

# Montepío

Revista del Montepío y Mutualidad de la Minería Asturiana



Nº 72 · Año 2015



Turismo de salud y aventura  
para las familias



**Mujeres mineras**  
Sacrificios y desigualdades  
de otro tiempo.

**26-J Una asamblea  
para hacer futuro:  
mutualista ¡participa!**

**Seguimos evolucionando  
para corresponder a las personas  
y a las empresas.**

# **Estrenar** **Ilusión**

Todo empezó con una pregunta:  
¿qué podemos hacer para agradecer  
toda la confianza de nuestros clientes?  
Y la respuesta fue sencilla: corresponder.

Corresponder es saber que con un intercambio  
equilibrado, conseguimos el crecimiento mutuo.

**Liberbank**  
Corresponde

8



## Balneario de Ledesma

La apuesta por el turismo familiar y de aventura. Además, repasamos la actualidad de la temporada estival en nuestros destinos playeros, Los Alcázares del Mar Menor y Roquetas de Mar.

42



## Asamblea 26-J

Convocatoria de Asamblea General a los mutualistas mineros. Informe de gestión. Mutualista ¡participa!

66

## Mineras, arrancando igualdad en lo profundo

A lo largo de la historia, muchas mujeres dejaron su vida en la mina.



**Consejo asesor:** Juan José González Pulgar (*Presidente*), Víctor Montes Díaz (*Secretario*), Juan José Vega Álvarez (*Viceinterventor*), Emilio Álvarez Otero (*Contador*), Maximino González Montes (*Vicecontador*)

**Vocales de la Comisión Regional:** José Ramón Castaño Suárez, Ricardo Suárez Alonso, Ramón López Arias, César Luis Fanjul, Eduardo Álvarez Lanas, Gregorio Calderón Sánchez, Rufino Huelga Roces, Juan Antonio Iglesias Menéndez, Celso Ordiales Méndez, Ángel Uría Pérez, Manuel Fco. Menéndez García.

**Revista Montepío**, publicación cuatrimestral del Montepío y Mutualidad de la Minería Asturiana con información de la actividad de esta entidad social sin ánimo de lucro e histórica para los mineros asturianos y sus familias. Plaza General Primo de Rivera 2, 1<sup>a</sup> planta. 33001 Oviedo.

**Director:** Alberto Argüelles Argüelles.

**Coordinación:** Carolina Fernández.

**Fotografías y colaboraciones en redacción:** Fernando López, Fernando Gómez, J.L.C., personal de animación de la residencia de Mayores La Minería, Tino Alonso (Nubra), Florentino Álvarez Iglesias.

revistamontepio@montepio.es

**Diseño y maquetación:** Fusion 10. Avda. Pola de Lena, 17-bajo. 33160 La Vega, Riosa. Asturias. Teléfono: 985 76 66 90. e-mail: redaccion@fusion10.net, www.fusion10.net

Los artículos y fotografías son originales de la revista Montepío y no pueden ser reproducidos sin el permiso previo de la Mutualidad Minera Asturiana. D.L.: AS 03263-2014 (Época primera M-21444-1992)

**4 Editorial:** Control y rigor en la gestión, transparencia y participación, claves del nuevo tiempo

**14 Roquetas de Mar.** La costa almeriense, el otro paraíso

**18 Los Alcázares.** Destino de fenicios, romanos, árabes... y mutualistas

**22 Residencia de Mayores.** ¿Cómo lo quieres vivir?

**28 Entrevista.** M<sup>a</sup> Dolores Varela García, Secretaria General de la Minería del Carbón de la Seguridad Social en Asturias

**34 Seguridad Social y mutualismo.** Los mineros jubilados y la incapacidad permanente por silicosis

**36 Vidas mutualistas. José Laudelino Fernández, "Mino".** Un siglo de vida, cincuenta años de minero

**41 Opinión,** ¿A usted quién le controla?, por Manolo Jiménez

**48 Plan Pensiones.** Impactos de la reforma 2015 del IRPF en los planes de pensiones y seguros de vida

**51 Por la Galería.** Noticias de la mutualidad

**56 Cultura minera.** Aulas "danto tira" al futuro

**58 Rincón del mutualista.** Recetas, poemas y otras colaboraciones

**60 Las ventajas de ser mutualista.** Cómo ahorrar con el carnet del Montepío

# Control y rigor en la gestión, transparencia y participación, claves del nuevo tiempo

Iniciamos el año 2015 en el Montepío con una situación muy complicada. En el último número de esta Revista, os informamos sobre la trascendencia del acuerdo alcanzado el pasado otoño con la entidad Cajastur Liberbank y gracias al cual logramos refinanciar toda la deuda existente –en este número publicamos los balances de situación económica de la entidad a unas condiciones de pago viables y sostenibles, con una hoja de ruta racional a 20 años, que hacen posible dejar atrás un problema real de “quiebra económica” al que llegamos meses atrás por distintos motivos. Entre esos motivos figuran: 1) las fuertes inversiones realizadas en el pasado para las mejoras de los residenciales sin tener en cuenta las consecuencias que en forma de una menor ocupación y menores ingresos acarrearía la crisis económica; 2) la incomprensible negativa del Ministerio de Industria a abonar los 3,3 millones de fondos mineros que nos adeudan desde 2012 por la última fase de construcción de la Residencia de Felechosa (cantidad que ha lastrado en estos dos años la

economía de la entidad, con el añadido de la suma de los fuertes intereses derivados); 3) y, cómo no, los menores ingresos que se van teniendo por esa citada menor ocupación en los residenciales y sobre todo, por la constante pérdida en el número de mutualistas, motivada por el hecho natural, al igual que está ocurriendo en el 90% de los municipios asturianos, de una pérdida vegetativa de afiliación por fallecimiento de quienes han sido el sostén durante décadas: “los viejos mineros” jubilados antes de los años 80, cuando Asturias contaba con más de 30.000 trabajadores del carbón.

Han sido meses muy difíciles, donde algunos han tratado de aprovechar los llamados “caso Villa” o “caso Postigo” para hacer daño al Montepío y a lo que representa con mentiras o con posicionamientos políticos mezquinos. Evidente fue la Comisión de Investigación abierta en el Parlamento asturiano, al que concurremos sin dudar, con la voluntad firme de colaborar (hasta 6 miembros de la Mu-

tualidad fueron citados un mismo día para hablar de una misma realidad y gestión con calculada intención mediática). Curiosamente, nos encontramos en la Junta con ciertas personas que obraron con nosotros más como jueces inquisitoriales que como parlamentarios del pueblo en busca de luz sobre hechos o que aún se investigan, o que precisan de análisis más profundos que los que ese esquema podía ofrecer (gestión de los fondos mineros desde 1998). El resultado es conocido por todos. Como también lo era antes y ahora la firme decisión de esta dirección del Montepío de colaborar, así lo hicimos incluso semanas antes de acudir a esa Comisión en la Junta General del Principado, con todo lo que necesitase o solicitase la Fiscalía Anticorrupción, a quien nos hemos puestos desde un principio a su disposición y a quien de verdad corresponde esclarecer los hechos.

En resumen, han querido utilizar el Montepío, tal vez por ser uno de los últimos bastiones de lo que significa la unidad de los trabajadores

**Reorganizada la deuda, hemos iniciado un proceso de saneamiento, modernización y optimización de la gestión en los residenciales de la entidad, con mayor énfasis en aquellos que han arrojado pérdidas importantes, y que, por su volumen de actividad requieren de un impulso y una reorientación de sus actividades.**

*Comisión Regional del Montepío celebrada en Oviedo el pasado viernes, 29 de mayo de 2015*



en torno a proyectos mutualistas y cooperativistas en España, en el juego de la política, con lo que ahora eso significa ante la complicada situación que vive el país en todos los órdenes: social, económico, ético... En ese escenario, se han confundido churras con merinas, poniendo incluso en entredicho el indiscutible papel social que la Residencia de Mayores de Felechosa, atendiendo ahora a más de 105 personas mayores bajo un compromiso de calidad y precios sociales (una actividad que genera unos 60 empleos en una zona minera necesitada). ¿O es que tiene algo que ver la gestión de los fondos públicos asignados a un proyecto de obra con la actividad que posteriormente desarrolla la Mutualidad con ese equipamiento? ¿No tenía el mutualismo minero asturiano y sus 12.000 familias mineras derecho a recibir fondos de su Plan del Carbón para un proyecto social? Sin embargo nada se dice de otras muchas empresas que, cogiendo subvenciones, no tuvieron nunca el compromiso social del Montepío.

## **La Asamblea del 26-J, una cita para el encuentro de tod@s los mutualistas**

Con la mente ya puesta en el trabajo y en la importante Asamblea general del Montepío que tendrá lugar el próximo viernes, 26 de junio de 2015, les adelantamos en el Orden del día una serie de medidas tendentes a despejar el presente y futuro del Mutualismo Minero asturiano. Reorganizada la deuda, hemos iniciado un proceso de saneamiento, modernización y optimización de la gestión en los residenciales de la entidad, con mayor énfasis en aquellos que han arrojado pérdidas importantes, como es el caso de la Residencia de Mayores, o que, por su volumen de actividad, el Balneario de Ledesma (con 12.000 clientes al año) requieren de un impulso y una reorientación de sus actividades.

Además, hemos puesto en marcha un necesario Plan para acudir al re-

encuentro de nuestras raíces como Montepío, la acción social y solidaria, articulando un nuevo programa con ayudas sociales de nuevo cuño, útiles y necesarias para las familias de hoy, sean mayores o jóvenes. Junto a ellas, seguiremos afrontando el pago de las ayudas más tradicionales, vinculadas a complementos de pensión por invalideces, viudas, huérfanos, vales de carbón perdidos, etc añadiendo ahora la becas de estudio para escolares de Primaria y Secundaria, los cursos y campamentos en inglés a bajo coste (la Educación siempre fue un referente para el mutualismo minero), las ayudas para las llamadas vacaciones solidarias (facilitar el derecho al descanso a los que menos salario o pensión tienen) o los complementos para aquellas personas mayores que, deseando una plaza geriátrica, necesitan un complemento para poder afrontar el coste de la plaza mínima en nuestro residencial. Política social en suma de la que hablaremos mucho en ésta y en próximas revistas. Ése es nuestro compromiso.

**Han querido utilizar el Montepío, tal vez por ser uno de los últimos bastiones de lo que significa la unidad de los trabajadores en torno a proyectos mutualistas y cooperativistas en España, en el juego de la política. En ese escenario, se han confundido churras con merinas, poniendo incluso en entredicho el indiscutible papel social que la Residencia de Mayores de Felechosa.**

## Ampliar “la base social” del Montepío

Somos sabedores de que este impulso es bien recibido por todos vosotros, máxime en estos tiempos difíciles. Transparencia, participación y riguroso control de gasto, son y serán las señas de identidad que presiden esta nueva etapa. Pero no nos engañemos, nada servirá si no afrontamos el problema principal: frenar la caída de afiliación, aumentar la base social y garantizar el futuro con un relevo generacional que debe llegar de la mano de los hijos y nietos de los mineros. Ya con menos de 2.500 mineros en Asturias, debemos afrontar sin prisa pero sin pausa este proceso que garantice un horizonte futuro a la Mutualidad. Para ello vamos a someter a la opinión de la Asamblea una propuesta orientada a abrir la mutualidad a todo el Régimen Especial de la Minería, escalón natural, en el que encontrar a hijos y nietos y que puedan identificarse con las raíces forjadas durante tantos años por sus antepasados. Ese compromiso es fundamental.

Para enganchar a esa nueva gente que es y siente sus raíces mineras y que ven en el mundo bajo un prisma de la necesaria participación ciudadana en proyectos sociales como el nuestro, tendremos que tomar otras medidas como facilitar que, en tiempos de crisis, la cuota básica, que ahora es de 26,5 euros al mes (estimada ahora sobre el 1% solidario del suelo medio calculado para el ayudante minero) no sea una barrera infranqueable. Para ello, proponemos una cuota más asequible de 17 euros mes (estimada sobre ese 1% de la categoría más baja de minería).

Si estas medidas cuentan finalmente con el respaldo de la Asamblea, con vuestro apoyo, las mismas podrían ayudarnos a establecer ya este verano una campaña de afiliación más ambiciosa.

Finalmente, y en esta recta final hacia la Asamblea, conocemos la confirmación de la decisión ya hecha pública por parte de la Federación de Industria de CCOO de Asturias de renunciar definitivamente a su condición de Socio Protector del Montepío de la Minería, derecho que recordamos había sido asumido hace más de un cuarto de siglo, en tiempos de la Transición democrática, cuando se gestó el actual Estatuto que desde entonces rige el Montepío. Un acuerdo y compromiso general de todo el mundo minero asturiano (sindicatos mayoritarios y asociaciones profesionales) que articulaba así los canales democráticos de participación llamados a velar y garantizar desde entonces la actividad mutualista y el patrimonio histórico del Montepío.

Desde el punto de vista histórico, la renuncia definitiva de CCOO a participar en la gestión de los órganos representativos del Montepío nos resulta incomprensible. Una pérdida histórica por lo que ha representado y representa su voz dentro de la familia minera asturiana. Cabe recordar que la Federación Minero-metalúrgica de CCOO, ahora Federación de Industria, ha venido participado todos estos años en la gestión del Montepío junto con el resto de socios protectores (SOMA-FITAG-UGT, las Asociaciones Profesionales de Minería, Administrativos, Técnicos y Vigilantes) y las cuotas de representantes mutualistas, cada uno según el peso

democrático que ha venido teniendo en distintas elecciones de minería y asambleas de mutualistas, tal y como regulaba aquel acuerdo fundacional. Distintas etapas en las que por supuesto hubo aciertos y errores, algunos asumidos por todos y otros achacables en mayor medida a una u otra parte, como ocurre en amplios colectivos.

Ante estos acontecimientos, reiteramos que acelerar o suspender de forma abrupta el Estatuto del Montepío vigente, consensuado por todos, en un momento sensible para la entidad como es éste, supone incumplir con el Reglamento y normativa a la que nos obliga la Ley del Seguro, poniendo en peligro a la entidad y con ello a todo el grupo, tanto a la Mutualidad (entidad colaboradora de la Seguridad Social), como a las cuatro sociedades mercantiles que gestiona y sostiene y que, recordamos, dan empleo a unos 220 trabajadores.

Este imperativo legal, como así figura en un informe solicitado ante el deseo de apertura de este proceso, es conocido por todas las partes que integran el Montepío. Como también lo es la firme decisión de la actual presidencia del Montepío, que asumió la gestión el pasado verano, de impulsar esa necesaria transición, con la citada Comisión de Reforma Estatutaria, en condiciones de consenso y estabilidad.

El Montepío será lo que quieran que sea sus mutualistas. Y en la próxima Asamblea la voz de todos y todas es fundamental, de ahí que les animemos a participar. Mientras tanto, acción social, rigor y transparencia en la gestión, información y participación, éhos son nuestros principios y nuestros compromisos.

**Desde el punto de vista histórico, la renuncia definitiva de CCOO a participar en la gestión de los órganos representativos del Montepío nos resulta incomprensible. Una pérdida histórica por lo que ha representado y representa su voz dentro de la familia minera asturiana.**





# No lo dudes ¡Hazte del Montepío!



Sé uno  
de los  
nuestros



## Mutualista ¿has actualizado tu ficha de inscripción al Montepío?

Quizás has cambiado de domicilio, tu calle se llama de otra manera  
o tienes un nuevo número de teléfono móvil o fijo...

Para que puedas recibir correctamente nuestras comunicaciones, revistas o avisos por reservas de vacaciones, planes de pensiones o jubilación, concesión de becas o ayudas... etc., es necesario que tengas actualizada tu ficha personal en nuestra Base de Datos.

Si no es así, y alguno de esos datos esenciales ha cambiado, basta con que nos lo comuniqueis y te acerques a tu Junta Local del Montepío más cercana o nos escribas a nuestro mail [montepio@montepio.es](mailto:montepio@montepio.es) facilitándonos para el cambio tu nombre y apellidos, DNI (imprescindible) y los siguientes datos:

(Puedes cubrir y recortar esta ficha):



**NOMBRE Y APELLIDOS**.....

**DNI**.....

**LUGAR DE RESIDENCIA** (Calle, localidad-municipio o región y país de residencia si fuera necesario, y código postal).  
.....  
.....

**TELEFONO FIJO Y/O MOVIL DE CONTACTO**.....

**Y, por primera vez, tu mail o correo electrónico habitual**.....@.....

\*El mail nos servirá para añadirete a nuestro servicio de mailing y poder enviarte las noticias del Montepío que pudieran interesarle con las actividades y ofertas actualizadas, e incluso la revista en formato PDF.

La actualización de estos datos conlleva la aceptación de las comunicaciones entre el Montepío y Mutualidad de la Minería Asturiana, como entidad social sin ánimo de lucro, y sus mutualistas (socios de número o familiares).

También puedes remitirnos esta ficha por correo ordinario a:

Montepío de la Minería Asturiana  
Secretaría  
Plaza Primo de Rivera, 2, 1<sup>a</sup>Planta  
33001 Oviedo, Asturias.

# Verano 2015

## Baños de salud y aventura



**El verano trae este año muchas novedades para el destino vacacional más veterano del mutualismo minero asturiano: el balneario de Ledesma. Sin renunciar a las vacaciones de salud, de las que el Montepío fue pionero gracias a los históricos vínculos con la estación termal salmantina, la dirección del Balneario ha decidido enriquecer su oferta para la temporada estival y ofrecer un abanico de posibilidades de Salud y Turismo activo.**

**A**provechando las múltiples posibilidades que brinda el entorno en el que están encavados los Baños de Ledesma, con la espectacular dehesa, su orografía y paisajes, y el río Tormes, a las puertas de la monumental ciudad de Salamanca, la dirección del Balneario ha decidido ofertar un intenso Programa de Salud y Turismo Activo para toda la familia. Esta apuesta supone poner a disposición de todas las personas que pasen sus vacacio-

nes de verano en el Balneario de Ledesma una gama de actividades de trekking, orientación, tiro con arco, BTT, canoa, escalada y rappel, rutas a caballo, laser combat y actividades lúdicas de piscina.

El Balneario de Ledesma ofrecerá estas actividades en horarios de mañana y tarde, a fin de que toda la familia pueda compatibilizar y conciliar el descanso, las actividades de aventura y, lo más importante, los tradicionales programas de tratamiento y prevención de la salud con el agua termal de estos baños, de origen romano. Esta disposición de horarios, de lunes a sábado, mañana y tarde, permite, por ejemplo, a los papás y mamás relajarse por las mañanas con los baños, mientras los más pequeños pueden participar en las actividades de aventura, o en la piscina situada en los extensos jardines del Balneario. También podrán participar todos juntos, mayores y pequeños en las actividades de la tarde, todas ellas organizadas y controladas por monitores de Nubra,

empresa especialista en Educación y Aventura.

El coste de las actividades será gratuito, salvo para aquellas que por precisar materiales o seguros especiales se realicen con intermediación de segundos, por ejemplo alquiler de canoas, caballos o campo de laser combat. **En cualquier caso los precios serán igualmente competitivos: 15 euros en las rutas a caballo por la dehesa y 20 euros en el caso de la canoa por el Tormes. Para participar en el láser combat, deben formarse en el Balneario grupos de 20 personas controlados por el monitor responsable de la actividad en el Balneario.**

En todos los casos se trata de experiencias únicas en un marco de alto valor paisajístico y con un clima privilegiado.

Recordamos que la oferta de precios para el Balneario siempre es la más baja del mercado para mutualistas e incluye la pensión completa, los tratamientos hidrotermales supervisados por el control médico, y el disfrute de las instalaciones y actividades lúdicas y festivas que organiza el Balneario en verano, en piscinas, sala de baile, zona de juegos y talleres-ludoteca, verbenas, excursiones...



**Subirse este verano a bordo del Balneario de Ledesma, "donde el agua hace historia", será una experiencia única en diversión y aventura para toda la familia. Y un bálsamo para su salud y la de los suyos.**



**Mutualistas, este verano  
sus vacaciones de Salud y Aventura  
en Ledesma y al mejor precio.**

Desde  
**49 €**  
por adulto\*  
y día

**Una semana con pensión  
completa, circuito  
termal con seguimiento  
médico y actividades**

\*26 euros para niñ@s de 8 a 12 años  
18 euros, de 4 a 7 años  
Menores de 3 años GRATIS

## Descanso activo

El agua es protagonista por las mañanas, tanto en los valerosados tratamientos termales que disfrutan los huéspedes como en las animadas piscinas exteriores. Por la tarde, ya a primera hora, comienzan otras actividades para niños y niñas, y luego para adultos, que van desde las clases de baile, talleres de memoria y entretenidos campeonatos de parchís, petanca, tute y bolos. También se puede participar en el bingo y algo más tarde, en los juegos musicales como Noche de talentos, Quiniela musical o Karaoke, y para rematar la jornada, qué mejor que un poco de baile con música disco.



# La comarca de los Baños de Ledesma, una larga historia



**El Montepío, en colaboración con los ayuntamientos aledaños al Balneario y otras entidades culturales y medioambientales en la zona, ha editado una guía para mostrar los muchos y valiosos recursos turísticos de un territorio dispuesto a potenciar su marca.**

Bajo el lema “la unión hace la fuerza”, el Montepío de la Minería Asturiana junto con los Ayuntamientos del entorno del Balneario de Ledesma, Vega de Tirados, Juzbado, San Pedro del Valle y el propio consistorio de Ledesma han venido trabajando en estos últimos meses para desarrollar en conjunto la marca “Baños de Ledesma”. Toda esa labor de identificación y puesta en valor de las enormes potencialidades paisajísticas, culturales y gastronómicas de sus recursos, dotados de un alto valor natural e histórico, ha cristalizado en la primera **Guía Turística de la comarca “Baños de Ledesma”**.

El citado documento, cuyo proceso de elaboración y presentación lideró el propio Montepío en coordinación con el resto del territorio, fue presentada el pasado miércoles 10 de junio en la Facultad de Historia de la Universidad de Salamanca, con presencia de representantes municipales de la Comarca de Ledesma, profesionales en el mundo de la actividad turística, medios de comunicación y entidades que han colaborado con la



**La Comarca de Ledesma tiene potencialidades similares a La Alberca o Los Arribes, pero es menos conocida pese a la histórica ruta hacia las aguas termales y la proximidad a la ciudad de Salamanca.**

guía, como el Museo de la Falla, la Fundación Tormes o Liberbank. El autor de buena parte de los textos de la guía es Jerónimo Jablonski, geólogo y director del Moderno museo de la Falla, único bilingüe de la zona.

Todas las partes mostraron su satisfacción por la guía, coordinados por la firma Think, diseño y comunicación, y estructurada en el valor de los remotos Baños de Ledesma como generadores de una afamada actividad medicinal en distintas eta-

pas de la historia de la Península. Las tierras de Ledesma a orillas del Tormes como uno de los corredores de entrada a Salamanca, la vinculación de esta comarca con otras vecinas importantes como La Alberca, Los Arribes, Miranda de Douro, o la Peña Francia, y la descripción de todas las posibilidades que brinda este territorio para las visitas de tipo cultural.

La Guía, con 60 páginas, y 3.000 ejemplares para una primera edición, es ya un documento de referencia para las 12.000 personas que tradicionalmente atrae cada año el Balneario de Ledesma. Para su consulta, también estará disponible en la web del Montepío de la Minería y del Balneario de Ledesma en soporte PDF. Su publicación coincide con la puesta en marcha de los programas de diversificación del Balneario en materia de cursos y campamentos en inglés, el club de salud senior de termalismo municipal –similar al del Imserso- y la línea de comercialización de las plazas libres no ocupadas por mutualistas a través de plataformas on line y ofertas directas.

# por descubrir

## *La bici, un medio ideal para adentrarse en el paisaje de la dehesa*



**E**l Balneario de Ledesma cuenta con un servicio de alquiler de bicicletas BTT que puede resultar muy interesante para todos aquellos residentes que quieran conocer la comarca y les apasione el deporte, la naturaleza y realizar un turismo activo. La bici resulta ideal para conocer todos los recursos históricos, culturales y paisajísticos vinculados a la dehesa salmantina, así como su patrimonio etnográfico, rural, y religioso.

La posibilidad de alquilar la bici en el Balneario resulta de enorme comodidad. Consultenos sobre este servicio. Los precios son muy asequibles:

**1 hora: 1 euro / 3 horas: 2 euros / 6 horas: 4 euros**

Recientemente se han añadido cinco nuevas rutas señalizadas para recorrer el entorno y los municipios vecinos de Ledesma. Las rutas están clasificadas según su nivel de dificultad.

- **La Ruta 1 es el Camino del Puente Mocho**, una ruta de seis kilómetros y baja dificultad que se puede hacer a pie o en bicicleta.
- **La Ruta 2 es el Camino de Tarjumientos**. Más de 22 kilómetros de recorrido, por el paisaje típico de la dehesa. Una ruta de dificultad baja.
- **La Ruta 3 es el Cordel de Merinas**. Algo más de 24 kilómetros, pasando por la margen de la rivera de Cañedo.
- **La Ruta 4 es la Ruta del Tormes**. Un recorrido algo más largo, en torno a los 40 kilómetros. Atraviesa distintos municipios a través de diferentes caminos.
- **La Ruta 5 es una ruta urbana circular por la villa**, con un recorrido muy fácil de algo más de 5 kilómetros.

## **Nace el Club Salud Senior-Balneario de Ledesma**

**E**l programa se puso en marcha esta primavera ofreciendo programas de termalismo municipal y social, con ofertas exclusivas para Áreas de Bienestar Social de Ayuntamientos y Asociaciones de Salud y Enfermedad en Asturias y Castilla y León

El Montepío de la Minería Asturiana ha puesto en marcha una nueva iniciativa ligada al Balneario de Ledesma con el fin de poner en valor su reconocida experiencia en la gestión de programas de termalismo. Con el nombre de Club Salud Senior-Balneario de Ledesma, nace una marca con la cual ofrecer estancias y tratamientos hidrotermales a bajo coste a colectivos vinculados a la mutualidad minera, ayuntamientos y asociaciones que se dedican al campo de la salud y la enfermedad en Asturias y Castilla y León. El proyecto arrancó con una promoción especial para esta primavera compuesta por las plazas libres no ocupadas por mutualistas o por el programa de termalismo so-



cial del Imserso. ALCER (enfermos renales), Parkinson, Acondroplasia, DOWN Asturias o la Liga Reumatólogica Asturiana, son algunos de los colectivos que ya han valorado la oferta como muy positiva.

El Club de Salud Senior-Balneario de Ledesma se distingue, además de por el precio de sus ofertas y el valor médico de sus aguas, por la calidad que ofrece un programa de hidro-termalismo avalado por la tradición histórica de estos baños, el seguimiento y control médico. Además, la capacidad en el caso de Asturias de complementar estas acciones a

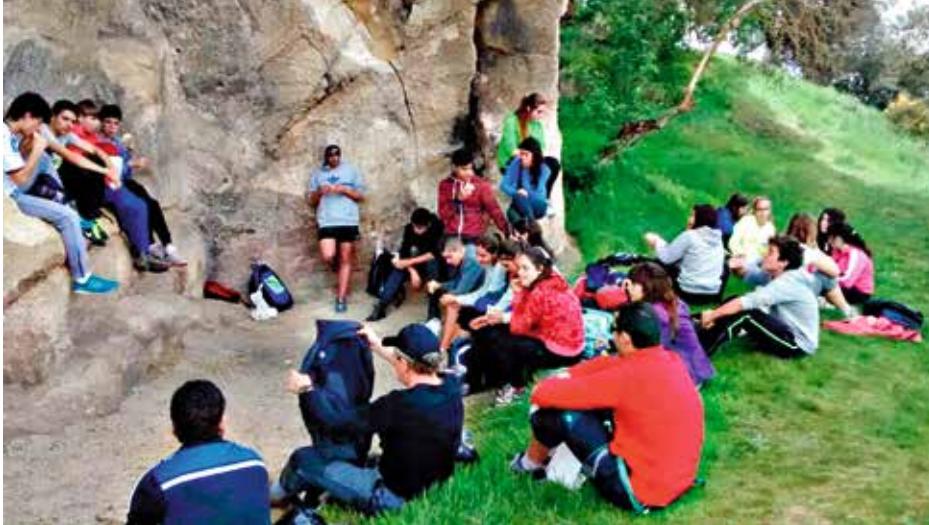


lo largo del año desde el Centro hidro-terapéutico SPA de Felechosa, que no tiene las aguas termales de Ledesma (son del manantial de las Fuentes de Invierno) pero ofrece interesantes servicios que incluyen fisioterapia, inhalaciones, masajes, Indiba o parafangos.

El Club Salud Senior-Balneario de Ledesma volverá tras la temporada de verano con ofertas puntuales, poniéndose a disposición de Ayuntamientos asturianos y asociaciones para trazar programas de termalismo social a medida.



# Cursos en inglés en el Balneario: una experiencia “wonderful and very happy” para medio millar de escolares



Más de medio millar de chicos y chicas de Enseñanza Primaria y Secundaria han participado desde esta primavera en los cursos del nuevo programa de inmersión lingüística del Balneario de Ledesma, denominados Wake up Miner, y que el Montepío de la Minería Asturiana y la empresa especializada en educación y aventura Nubra, desarrollan en alianza dentro de su plan de diversificación. Ambas entidades han mostrado su satisfacción por la buena acogida que ha tenido esta actividad en sus primeras semanas, máxime si se tiene en cuenta que el proyecto fue presentado en los centros de enseñanza el pasado mes de enero, con el curso 2014-15 en marcha y muchas de las agendas de refuerzo o extraescolares ya cerradas.

A tenor de estos resultados, las previsiones para los cursos Wake up Miner son muy favorables para el próximo ejercicio escolar. Su atractivo reside en que combina la enseñanza del idioma, el enriquecimiento del programa con acciones

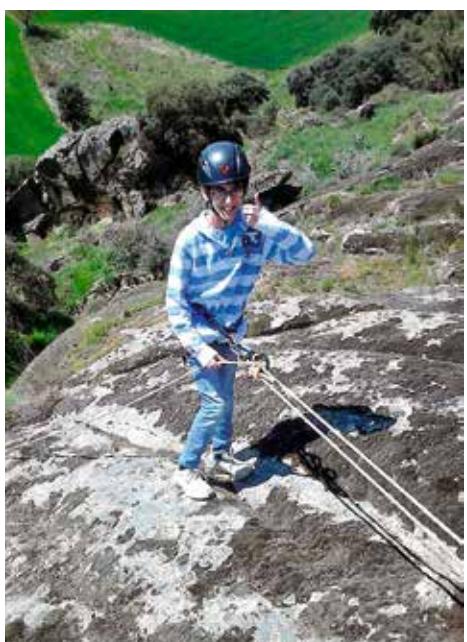
de salud y aventura (supervisadas por una empresa en la que colaboran los hermanos leoneses Calleja, Kike y el televisivo Jesús) y la garantía de confortabilidad y seguridad que ofrece Baños de Ledesma y su finca en la dehesa del Tormes. Todo con precios muy económicos y ofertas para la familia mutualista.

Estos cursos son una de las grandes apuestas de la dirección del Montepío para su Plan Social y Solidario. Estos cursos constituyen una herramienta muy interesante para las familias jóvenes y con hijos, junto con las becas de 100 euros, para ayudas a material escolar y libros de texto. El Montepío vuelve así a ofrecer, décadas después, líneas de apoyo a la educación, en un momento social sensible tras la desaparición de los fondos mineros para formación que desde 1998 hasta 2012 tuvieron en las becas de idioma fuera de España una de sus acciones sociales más valoradas.

El gerente de Nubra, Tino Alonso, se ha mostrado muy satisfecho con el número de inscripciones para



**Ambas entidades, Nubra y Montepío, muy satisfechas con la acogida que han tenido los cursos y campamentos de inmersión lingüística en estos primeros meses en centros de enseñanza de toda España y para las familias mutualistas.**



**Padres,  
madres y abuelos  
mutualistas pueden  
acompañar a los cursillistas con  
una tarifa reducida para los peques  
si duermen en la zona hotelera del  
Balneario, en el llamado régimen  
externo de 130 euros**

estos meses y está convencido de que para el curso 2015-16 las cifras aumentarán mucho. Además de colegios e institutos asturianos, este programa ha llevado hasta el Balneario de Ledesma a centros escolares de Galicia, La Rioja, Castilla y León y Madrid. Los cursos de inmersión en inglés se realizan con monitores especializados. Son 3, 4 ó 5 días de convivencia de grupos escolares de Primaria o Secundaria con precios que oscilan entre los 125 euros y los 180 euros por persona. Todas las actividades se realizan en inglés y los niños y niñas se ven forzados a usar el idioma, pero en un medio favorable, en contacto con su grupo y con juegos de aventura.

#### **Expectación ante la primera edición de los Campamentos de verano “Calleja adventure”**

Ahora, Nubra y el Balneario de Ledesma tiene la mirada puesta en la primera edición de los campamentos de verano “Base Camp ‘Calleja adventure’”, que comenzarán el próximo 21 de junio. Tres campamentos también de inmersión lingüística que llevarán a cerca de 200 niños y jóvenes de Asturias y de otras provincias españolas a pasar un verano muy especial en Ledesma, con un montón de actividades programadas y el beneplácito de los ayuntamientos de la comarca de Ledesma, que ya han festejado esta apuesta del Montepío.

Las clases, talleres y actividades escolares en inglés se desarrollan en el Balneario, y en distintas ubicaciones de la Comarca salmantina-

**Últimas  
plazas libres  
en los Campamentos  
de verano en Inglés  
en el Balneario de  
Ledesma**

**295 € x 10 días  
el campamento  
para hijos y nietos  
de mutualistas**

na, sin que afecte al funcionamiento normal de los programas de salud e hidrotermalismo tradicionales en el Balneario, gracias a la perfecta organización y coordinación de Nubra con la gerencia de los Baños.

Con muy pocas plazas disponibles –se recomienda reservar en lista de espera-, el éxito de los campamentos está asegurado. Cabe recordar que los hijos e hijas, y nietos también de mutualistas podían inscribirse con un precio bonificado de 110 euros menos, el precio más barato de mercado, es decir a 295 euros el coste de los 10 días de campamento. Esta actuación del Plan Social y Solidario ha recibido el apoyo de muchos mutualistas, a los que también se les ha dado la posibilidad de acudir con sus jóvenes y que estos participaran en régimen externo (durmieran en las habitaciones del hotel con sus familiares) por 130 euros. Bien sea por ofrecer una actividad de educación y aventura complementaria o por aportar una actividad extra a las familias (para algunas de ellas este campamento en inglés de Ledesma es una ayuda para conciliar su vida laboral y familiar), las iniciativas Base Camp y Wake up Miner han tenido una magnífica acogida y su demanda garantiza su continuidad.



- Del 21 de junio al 26 de junio (especial reducido).
- Del 27 de junio al 6 de julio
- Del 7 al 16 de julio.
- Y del 17 al 26 de julio.



**A**partir de septiembre los colegios e institutos asturianos pueden ponerse en contacto con Nubra para fijar sus cursos de inmersión lingüística en inglés en el Balneario de Ledesma. Están pensados para grupos escolares de Primaria y Secundaria, hasta 20 participantes acompañados de profesores de su centro. Los colegios pertenecientes a Municipios Mineros RECHAR, tienen prioridad de reserva. Los cursos cuestan desde 125 euros por persona (pensión completa, actividades de aventura y salud e inglés con profesores especializados).

*Interesados en información o reserva comuníquen con Nubra en el teléfono 987 106 365 o por mail info@nubra.es.*



## Ven a Roquetas

*Tenemos el sol que necesitas*



## La Costa almeriense, *el otro paraíso*

**Según el prestigioso rotativo inglés *The Telegraph* esta franja costera de Andalucía cuenta gracias a su clima soleado y a sus tranquilas playas, con los ingredientes ideales para ser el destino “número uno” en calidad de vida del Planeta.**

**C**on más de 200 kilómetros de playas, muchas de ellas salvajes, vírgenes y paradisíacas, dicen que la Costa de Almería vive en eterna primavera (la temperatura media del año es de 19 grados). Inviernos suaves, veranos cálidos pero muy agradables, y primaveras y otoños de ensueño para aquellas personas que pueden disponer de tiempo en esas épocas para una escapada, al margen del turismo más tradicional y con innumerables recursos naturales para cautivar al viajero con un paisaje distinto.

Recientemente el periódico británico *The Telegraph*, en un apartado dedicado a los 20 mejores lugares del mundo para vivir, recomendaba Andalucía como el número uno, y en concreto la zona del Levante almeriense, por encima de la Gascuña francesa, Bansko en Bulgaria, Parma, París, y la Granada del Caribe. Guías como *Lonely Planet* o secciones especiales de viajes como *The New York Times* han dedicado también extensos artículos a destacar esta singularidad climática y paisajística, única en el mundo.





Los mutualistas tienen la suerte de poder contar en su cartera de servicios con un destino como es el Residencial del Montepío en Roquetas de Mar, una instalación a pie de playa, en la zona de La Urbanización, que resulta magnífica para disfrutar de una mixtura entre la oferta urbana, comercial, cultural y gastronómica de esta ciudad: desde una ruta de tapas andaluza hasta los encantos que ofrece la costa de Almería, con el Cabo de Gata como una de las referencias imprescindibles.

### **Un curioso destino para grandes directores de cine**

En toda esa línea marítima encontraremos pueblos que a muchos les dará la sensación de haber visto antes. Y efectivamente, en alguna de aquellas películas del Lejano Oeste americano, en la recordada Primera sesión. De hecho por las callejuelas de Albaricoques un joven Clint Eastwood anduvo a tiros con forajidos de postín por orden de un "maestro de sheriffs" como fue Sergio Leone.

Cerquísima de esos poblados, que bien parece están en algún punto de la frontera Arizona-Sonora, nos encontramos playas de arena, de aguas limpias y tibias: La playa de los Genoveses, Mónsul, Las Negras, del Agua Amarga, del Sombrerico, la Granatilla, Castillo de Macenas, La Polancra (sólo accesible por mar)... o las ya más concurridas de Retamar, El Toyo, y Torregarcía, nombres míticos para los que buscan el sol sin masificación, tan escaso en el Mediterraneo.

El nombre de Cala Carbón, en las proximidades del Faro de Gata, extraordinaria atalaya costera, les resultará llamativo a los mutualistas mineros asturianos, pero una jornada en ellas ya no les recordará nunca a trabajo y sudor negro, si no más bien a calor con brisilla, mar azul y buen relax. Y no es la única: calas como la De la Medialuna, Chica de



Barronal, la del Príncipe, o de los Amarillos...resultan altamente recomendables. Algunos de estos arenales son los espacios favoritos de las familias naturistas europeas, más allá de la fama de Vera, lo que habla de la tranquilidad de estos espacios.

Claves fundamentales para entender y disfrutar de la belleza y riqueza del parque de Gata son su flora endémica, propia de un clima semiárido único en Europa, y un

paisaje volcánico que deja coladas de lava, domos o playas fósiles. El ecosistema marino del Parque es otro de sus puntos fuertes. Para los amantes de los deportes como el windsurf, kitesurf o bodyboard, éste es el lugar. También kayak, cicloturismo, excursiones a caballo... El paraje de Punta Entinas Sabinar, cerca del residencial de La Minería, es otra visita obligada. ¡No hay que olvidar la cámara de fotos!

**desde 540€  
por 15 días (julio)  
precio para  
mutualistas**

### **En Roquetas**

Con 9 kilómetros de costa, las playas de Roquetas de Mar son reconocidas año tras año con el distintivo de la bandera azul de playas sostenibles de la Comunidad Europea, premiadas además con el galardón de la Q de Calidad Turística. Roquetas de Mar cuenta también con grandes atractivos turísticos dentro de su casco antiguo, llenos de tiendas y encantadoras terrazas. En verano, son frecuentes los conciertos gratuitos a pie de calle o las exposiciones y mercados nocturnos en el Castillo de Santa Ana. Hay una extensa programación cultural y lúdica. Los últimos equipamientos en sumarse esta misma primavera han sido el Aula del Mar y el Mirador del Puerto.



# Mima tu salud en un clima privilegiado

## Te sentirás como en casa

El Residencial La Minería de Roquetas ha mejorado su oferta para un servicio de mayor calidad a mejor precio. Además de espaciosos y tranquilos espacios comunes, los apartamentos cuentan con prestaciones muy valoradas, como una buena conexión wifi, salón con televisiones planas de 32" sintonizadas con una buena oferta de canales, calefacción y aire acondicionado, y un salón cocina con terraza y vistas exteriores. En la primera planta, la piscina climatizada ha ganado en confortabilidad: además de la zona solarium relax con tumbonas esta área dispone de bicis elípticas y estáticas para acompañar el baño con ejercicios de actividad aeróbica. También se ha habilitado junto a Recepción una nueva Área de Lectura, con una pequeña biblioteca a disposición de los clientes con libros, revistas y prensa. Además hay un servicio de bar con sabor asturiano, donde no falta la buena sidra. Buffet, música y animación. Todo para que su estancia sea muy agradable, casi, casi como en casa.

*Oferta especial para mutualistas*

*¿Quieres probar el mejor clima de España en otoño e invierno? Ya no hay excusa: sol, vistas al mar y piscina climatizada por*

**300€ al mes\***

\*IVA incluido.



**Reserva ahora en verano, planifica tu estancia a lo largo de la temporada de otoño e invierno y benefíciate a partir del 1 de octubre de 2015 y hasta el 30 de abril de 2016 del mejor precio mutualista para este destino, por sólo 10€ al día.**

**Las condiciones de esta oferta especial para mutualistas son las siguientes:**

- Piscina climatizada interior en horario de 10:00h a 20:00h. (Se necesita gorro de baño)
- Cambio de toallas, sábanas y mantelería una vez por semana.
- Limpieza del apartamento opcional con un suplemento de 100 €.
- Precios con I.V.A. incluido.





# Pablo Alborán, estrella del verano en Los Alcázares y Roquetas de Mar

**E**l conocido cantante malagueño Pablo Alborán actuará este verano en Roquetas de Mar y Los Alcázares, lo que supone una magnífica oportunidad para muchas personas vinculadas a la mutualidad minera que en verano pasan sus vacaciones en los destinos de sol del Montepío, y que son fans, les gusta y siguen a este artista. Pablo Alborán se encuentra en estos momentos en pleno Tour latinoamericano presentando su tercer álbum, Terral, que en España se ha mantenido en el número uno durante muchas semanas.

Estos dos conciertos de Pablo Alborán demuestran la apuesta de estas dos importantes ciudades turísticas por ofrecer lo mejor en ve-

rano. El cantautor, nominado para los Grammy Latinos y Mejor artista español de 2014, ya ha colgado el cartel de "sin entradas" en las principales capitales de España y también en ciudades de América, como Bogotá, Lima y Santiago de Chile. Es sin duda uno de los fenómenos musicales del panorama español, que ha logrado tener el álbum más vendido de 2014 y supera los cinco Discos de Platino. De hecho, en el último ejercicio Pablo Alborán arrasaba por cuarto año consecutivo en las listas de ventas, siendo el de mayor éxito discográfico en España según las estadísticas anuales de Promusicae.

**Pablo Alborán actuará en la plaza de Toros de Roquetas de Mar el**



próximo 31 de julio. Y una semana más tarde, el 6 de agosto, lo hará en el Polideportivo Municipal de Los Alcázares, escenario por el que desfilaron en los veranos anteriores Julio Iglesias, Alejandro Fernández o David Bisbal.

## Servicios buffet en los Residenciales de Los Alcázares y Roquetas de Mar 2015

Indispensables para la comodidad de muchas de las personas que pasan sus estancias vacacionales: Los residenciales del Montepío de la Minería Asturiana en el Mediterráneo ponen en marcha sus servicios buffet con el fin de facilitar el descanso a sus clientes. Los mutualistas cuentan siempre con el precio más rebajado.

### Residencial "La Minería" de Los Alcázares del Mar Menor

Los precios de las COMIDAS para la temporada 2015 (hasta el 15 de septiembre) son:

- De Lunes a Viernes: 10 euros (público general 12 euros)
- Sábados, Domingos y festivos: 12 euros (público general 15 euros)
- Tanto para mutualistas como particulares, los niños, hasta 4 años de edad: Gratis.
- Los niños entre 5 y 9 años abonarán únicamente el 50% de la tarifa adulto.



### Residencial "La Minería" de Roquetas de Mar

Existe la posibilidad de contratar DESAYUNO, COMIDA Y MEDIA PENSIÓN-ALMUERZO. Los menús responden a los cánones de dieta variada mediterránea, con platos atractivos y propios de la temporada.

Los precios en este verano de 2015 (del 15 de julio al 31 de agosto) son:

- Desayunos: 6 euros (público general 10 euros)
- Comidas: 10 euros (público general 12 euros)
- Desayuno + Comida: 13 euros (público general 17 euros)



**Para convenios especiales con el Montepío en este destino se ofrecen los siguientes descuentos:**

- Desayunos: 9 euros - Comidas: 11 euros - Desayuno + Comida: 16 euros
- Tanto para mutualistas como particulares, los niños, hasta 6 años de edad: Gratis.
- Los niños entre 7 y 12 años de edad abonarán únicamente el 50% de la tarifa establecida por el adulto, con el consiguiente descuento para el menor familiar de mutualista.



## **Mar Menor, venerado paraíso para fenicios, romanos, árabes... y mutualistas**

**La singularidad natural de este enclave hace que sea desde hace siglos un destino de sol con tradición en baños de salud, popularizados en Asturias hace ahora 25 años tras apostar el Montepío por Los Alcázares como el lugar idóneo para establecer el que fue su segundo gran Residencial en España.**

Hace ya un cuarto de siglo que una buena parte de la familia mutualista minera asturiana pone las ilusiones y sus deseos de sol, salud y descanso en el Mar Menor, esa enorme laguna salada considerada la piscina natural más grande del mundo.

El Residencial del Montepío en Los Narejos, muy cerca del aeropuerto de San Javier, canaliza buena parte de la estrecha vinculación que desde entonces mantiene Asturias con esta privilegiada zona de la geografía española, considerada una de las más turísticas de España desde la promoción La Manga, y la revitalización de Cartagena y los pueblos de la ribera del Mar Menor, con Los Alcázares, San Pedro del Pinar o Lo Pagan como referencias en cuanto a la oferta de sol en las costas españolas.

El atractivo que perciben los mutualistas que desde los años noventa

pasan sus vacaciones en este Residencial del Montepío, no es nuevo. Anteriormente multitud de civilizaciones pasaron ya por estas tierras dejando huella en su historia. En el Mar Menor se han hallado restos arqueológicos muy antiguos e interesantes, como un cargamento completo de un barco fenicio, de unos 2.600 años de antigüedad, y otras embarcaciones de origen púnico y romano con lingotes de plata y bronce, ánforas y hasta colmillos de elefantes con inscripciones. La presencia árabe queda patente en muchos de sus topónimos, así como

en la técnica de la utilización de los famosos lodos con fines sanitarios.

Sus 170 kilómetros de Costa Cálida son un paraíso para buceadores. No es raro que hoy en día puedan encontrarse en estas tranquilas aguas proyectiles de la Guerra Civil e incluso hasta torpedos nazis de la Segunda Guerra Mundial. Algunos carteles del paseo marítimo avisarán del “qué hacer” en caso de hallar viejos explosivos u otros elementos. Es una evidencia más de la importancia estratégica histórica del enclave, condicionada por la proximidad a Cartagena, histórico bastión naval





Playa Los Alcázares



**El Mar Menor es un paraíso para buceadores. El entorno natural, con flora y fauna singular, es otro atractivo más para un turismo de calidad.**



Piscina del Complejo Residencial La Minería.

## **Unos cinco mil asturianos pasan a lo largo del año por el Residencial del Montepío en Murcia.**

del Reino de España. La torre defensiva de San Miguel, en La Manga, fue durante muchos años fortín anti pirata dotado con líneas de cañones cuyos disparos llegaron a impactar en la Isla Grosa y en la Isla Farallón, refugio para quienes ondearon la bandera negra de la calavera.

Por su condición de zona turística, son muchos los que erróneamente piensan que el Mar Menor es un destino carente de "calidad natural". Y nada más lejos de la realidad: a nivel vegetal existen en esta zona flora y fauna singular muy destacable, especialmente aves que curiosamente son anilladas en otras épocas del año en Inglaterra o Suecia, y luego vuelan al sur en busca de sol, ¡como hacen también sus compatriotas europeos! y es que el Mar Menor, es un paraíso de verano.



## **Playas con calidad**

Este verano ondearán 36 banderas azules (38 si se cuentan las dos de los puertos deportivos), cinco de ellas en Los Alcázares: La Concha, Carrión, El Espejo, Las Palmeras y Los Narejos. Este último es el arenal de referencia para los residentes en los 234 apartamentos que el Montepío tiene en esta urbanización. Hay que sumar una bandera de calidad más, situada en la playa Carrión, avalada por el voto de 200.000 turistas que en 2014 eligieron esta zona como el mejor destino náutico de España para la práctica de buceo, piragüismo, kayak, vela, o kitesurf, windsurf, moto náutica, esquí acuático, snorkelling y velero. Aunque las estaciones náuticas, el golf y la oferta hostelera siguen creciendo hoy en día, el mayor número de turistas continúa viendo al Mar Menor en busca del sol. Muchos otros acuden por salud, a probar los beneficios de sus baños y lodos, considerados muy beneficiosos para la activación del sistema circulatorio, eliminación de toxinas y relajación, además de mejorar los síntomas de la artritis, reumas, tendinitis, y patologías relacionadas con las articulaciones.



# Verano 2015



Llega el verano y también el sol, la playa, la piscina, los tratamientos termales, las terrazas, los bailes, los paseos y cómo no, los "míticos" posados para fotografías con los tan modernos *selfies* o auto fotos, con o sin palito.

Pues bien, este año ese "postureo" tiene premio. Ponemos a prueba tu creatividad y tu humor, con el

## Primer concurso de *selfies* "Ponle cara al Montepío"

### Bases

• Podrán participar todos los mayores de edad, o bien menores que acompañen a la foto con una autorización firmada por sus padres o tutores.

• Los *selfies* pueden ser individuales o de grupo, no deben haber sido publicadas ni premiadas en otros medios o concursos, y no estarán sujetas a derechos de terceros.

• Las imágenes deberán haber sido realizadas en alguna de las instalaciones o destinos turísticos propiedad del Montepío.

• Los participantes, por el solo hecho de concursar, autorizan al Montepío a publicarlas o a exponerlas en su web o en su revista.

• Los *selfies* se enviarán por correo elec-

trónico a [revistamontepio@montepio.es](mailto:revistamontepio@montepio.es), haciendo constar los datos del mutualista o del familiar y mutualista vinculado en el caso de no ser el asociado, nombre y apellidos, lugar de residencia, un número de teléfono de contacto y un título o el destino del Montepío en el que fue realizada la foto: Balneario de Ledesma, o Residenciales de Felechosa, Roquetas de Mar, y Los Alcázares del Mar Menor.

• El Montepío se reserva el derecho de eliminar aquellas imágenes que puedan resultar ofensivas, de mal gusto o que falten al respeto a personas o instituciones.

• Un equipo de trabajadores del Montepío elegido como jurado seleccionará entre

todas las recibidas las tres imágenes que consideren mejores o más originales, y cuyos autores serán agraciados con 2 noches de estancia para 2 personas en el Balneario de Ledesma incluyendo alojamiento, pensión completa y circuito termal básico. Y además, entre todos los *selfies* recibidos se sortearán 3 bonos dobles (para ganador y pareja) para el Centro Hidroterapéutico SPA de la Residencia de Mayores de Felechosa.

• Las fotografías premiadas se publicarán en la revista Montepío y serán colgadas en la página web de la Mutualidad, dando por hecho la autorización la publicación del mismo. La participación en el concurso supone la aceptación de estas bases.

**¡A qué esperas! Envíanos tu foto a [revistamontepio@montepio.es](mailto:revistamontepio@montepio.es)**

Alta calidad  
Precios asequibles  
Posibilidad de lotes regalo

### Cosmética termal, agua de Ledesma

Cremas hidratantes, jabones y geles elaborados en exclusiva por un prestigioso laboratorio con las propiedades del Manantial de Baños de Ledesma.

- Línea Ledesma Termal
- Gel refrescante termal
- Gel ducha y baño termal
- Champú termal
- Leche hidratante corporal
- Crema masaje termal
- Crema alta hidratación facial termal
- Jabón Agua termal/rosa mosqueta/cítricos



**Mime su piel:** adquiéralos en sus visitas al Balneario de Ledesma o en el Centro Hidroterapéutico SPA de Felechosa.

Más información o reservas en: Baños de Ledesma-Salamanca 923 14 91 00 / Residencial de Felechosa 985 48 75 11

# Oferta verano

Programa intergeneracional  
de Vacaciones seniors  
y Respiro familiar



Este verano, ven con nosotros  
a descansar unos días a Felechosa

desde  
**45,00**  
€/día.



Oferta válida del 30 de junio al 30 de  
septiembre 2015.  
Sólo para Mutualistas.

Disfruta este verano de un bellísimo entorno de montaña asturiana, de paisaje espectacular y rica gastronomía, de unas magníficas instalaciones dotadas de un Centro Hidroterapéutico y de todo lo necesario para tu descanso y el de los tuyos



Círculo de hidroterapia  
+ sesión Indiba:

**25€**

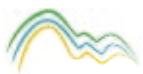
**80€**



Indiba es una tecnología revolucionaria que reactiva los poderes naturales fisiológicos del metabolismo, transfiriendo la energía del interior del cuerpo hacia el exterior. Este sistema ha pasado a ser indispensable en los tratamientos de fisioterapia porque acelera de manera espectacular los tiempos de rehabilitación del paciente

Pese a su reciente fama, todavía se conoce poco sobre cómo funciona y por qué las clínicas de

fisioterapia y estética lo incorporan en la carta de servicios. Hablamos del conocido sistema Indiba. La Residencia de Felechosa cuenta con esta innovadora propuesta desde hace meses y muchos mutualistas han podido comprobar la utilidad y efectividad de este sistema en los tratamientos de fisioterapia. Este es el mejor momento para probarla, con una oferta espectacular que incluye SPA y Gym, por sólo 25 Euros.



# ¿Cómo lo quiere



**La Residencia de Mayores inicia en Felechosa una nueva etapa marcada por la puesta en valor de su proyecto social e intergeneracional y la calidad de sus servicios.**

**L**a dirección del Montepío ha iniciado un nuevo proceso de comercialización de su Residencia de Mayores en Felechosa con el fin de acercar su programa social y de actividades. Este impulso llega tras la modificación y rebaja de sus tarifas, llevada a cabo a comienzos de año con el fin de hacerlas aún más competitivas y accesibles, e iniciar un proceso de modernización de la gestión que incluye la propia imagen del centro. Es una etapa dirigida a mejorar la percepción del mismo como proyecto abierto a toda la sociedad asturiana, y no sólo a mutualistas, basado sobre todo en la singularidad de sus instalaciones, en su ubicación en una zona de alto valor ambiental, y en la calidad de sus instalaciones y servicios.

La campaña se denomina “¿Cómo lo quieras vivir?”, y pone énfasis en todo el plus humano que el Montepío está aportando a este proyecto social, y que va más allá de sus magníficas instalaciones: el valor de las emociones.

Para acercar este proyecto y hacer llegar esa reorientación de tarifas (precios desde 1.105 euros/mes, unos 700 euros menos cada mes que el coste medio de la plaza en España), y de actividad, y darla a conocer al mayor número de personas posible, la dirección de la Residencia del Montepío ha puesto en marcha un nuevo espacio en Facebook@residenciafelechosa.com y última la renovación de su página web (residencialamineria.com). El primer paso es acercar la cartera de servicios actual y las ofertas, que van más allá de la estancia convencional. De hecho los nuevos canales de comunicación inciden sobre la disponibilidad del hotel de mayores para estancias temporales y de los programas flexibles de “Vacaciones seniors”, con una oferta especial para este verano (desde 45 euros por persona/día para mutualistas con todo incluido: SPA, talleres de actividades... etc), “Respiro Familiar” y “Convalecencias”. Estos dos

últimos bajo la premisa fundamental de adaptarse a las necesidades y situaciones de las personas y las de su familia, tanto para períodos concretos como en el mismo día a día.

Para conseguir esa personalización y adaptación de la respuesta que necesitan las personas mayores y familias interesadas en estos servicios de estancia temporal en residencia, la Residencia de Mayores de Felechosa facilita un mail en el cual atenderán de forma personalizada y sin compromiso su caso particular, resolviendo todas sus dudas: trabajosocial@residencialamineria.com, con un número de teléfono de apoyo 985487511 (unidad de trabajo social).

Cabe recordar que el centro cuenta con la tecnología más avanzada en materia de recuperación (una unidad de rehabilitación), oxígeno en las habitaciones, menús y dietas adaptadas, servicios médicos y farmacéuticos propios, control de enfermería... etc. Con todos los sellos y garantías de calidad, además de contar con una unidad de discapacidad homologada por el Principado. Todo ello atendido por un equipo multidisciplinar de profesionales y una plantilla de unos 60 trabajadores que harán a nuestros mayores sentirse como en casa.

La Residencia es un lugar ideal también para estancias temporales o vacaciones seniors gracias a su Centro Hidroterapéutico SPA y su

**Un nuevo concepto de residencia:  
En Felechosa ofrecemos tratamientos personalizados,  
según las necesidades de cada usuario y su familia,  
con el objetivo de conseguir una mayor calidad  
de vida, fomentando el envejecimiento activo y  
retrasando el deterioro propio de la edad.**

# S vivir?

excepcional ubicación en un paraje de montaña asturiano de alto valor natural. Es importante señalar que existe la posibilidad de alojamiento de familiares en hotel específico para acompañamiento o apoyo, tanto a residentes en estancia temporal como fija. Y que el ideario del centro recoge como una de sus bases esenciales mantener a su población residente conectada al mundo día a día mediante talleres constantes de todo tipo, desde nuevas tecnologías, a biblioteca, memoria, artesanía, invernadero... desarrollando programas de intercambio intergeneracional en una comunidad que recibe e irradia actividad con su entorno, el Alto Aller.

Finalmente, cabe señalar que la Residencia de Mayores del Montepío cuenta con una parada propia de la línea de bus del Consorcio de Transportes de Asturias, operada por ALSA (empresa que ofrece descuentos especiales a mutualistas del Montepío) parte desde la Estación Central de Oviedo para recorrer la línea entre la capital del Principado, Mieres, Moreda, Cabañaquinta y Felechosa, llegando hasta la misma puerta de la Residencia.



## El coste de las residencias en España

El portal del sector inforesidencias.com ha publicado un informe analizando los precios medios de las residencias en nuestro país sobre la base de las 1.000 últimas consultas realizadas. Concluyen que el precio medio de una residencia geriátrica privada en España es de 1.829 €/mes, frente a los 1.710 € que costaba en 2009. Las diferencias de precio entre comunidades llega al 40%, desde los 2.148 €/mes de El País Vasco hasta

los 1.248 € de Extremadura, pasando por los 1.952,83 € de Madrid. El precio medio subía un 1,28% el último año. Según la muestra, el informe afirma que existe un desconocimiento por parte del público del precio real de las residencias, habida cuenta que el 62% de las personas que buscan plaza introducen precios por debajo de 1.500 € e incluso el 10% por debajo de 1.000 €. Esto puede responder a que un 49% de las personas que

necesitan residencia privada tendrían dificultades para poder pagarla.

**En la Residencia de Felechosa, el coste de la plaza va desde los 1.105 €/mes (precio pax para parejas en habitación doble) a los 1.550 €/mes para particulares (si es mutualista este precio baja a los 1.380€). Además, en el caso de ser mutualista, con el Plan Social del Montepío podría contar con un complemento de ayuda si su pensión es inferior.**

**CONSÚLTENOS, le escuchamos y mostramos nuestro Residencial SIN COMPROMISO: Teléfono 985487511**



**Más noticias de actualidad en nuestro Facebook @residenciafelechosa**



## Tercer aniversario de la Residencia de Felechosa



Fue a finales de mayo de 2012: tras 30 meses de obra, el Montepío abría en Felechosa-Aller las puertas de su último gran equipamiento social. Una de las residencias de mayores más modernas y avanzadas de nuestro país. Una obra singular, financiada con fondos del programa de reactivación de las comarcas mineras, que ahora renueva su compromiso con Asturias con un nuevo proyecto dirigido a llevar su actividad a más personas

y avanzar aún más en la calidad que necesitan y merecen sus residentes, nuestros mayores.

Para un centro como el de Felechosa, que apuesta de manera diaria por mantener un contacto directo con las familias y con desarrollar programas culturales que permitan a sus mayores mantenerse participativos y conectados con el mundo, la Jornada Festiva del tercer aniversario resultó un día muy divertido de confraternización.

## ¿Aburrirse en la residencia?: Nunca



En esta sección les mostramos algunas de las actividades realizadas a lo largo de los últimos meses en la Residencia de Felechosa. El programa es muy extenso y variado, pero las más significativas son siempre las relacionadas con momentos especiales del año: San Valentín y sus cartas de amor, el Antroxu, la primavera, la Semana Santa y la Feria de Abril, los Huevos de Pascua... Día a día se realizan distintos talleres de

## Cumplieron años con nosotros... ¡Felizades!

### Enero

Luisa Gema Fernández Rodríguez, 78  
Mercedes Díaz Olivares, 85  
Melida García Abad, 79  
María Angeles González Díaz, 84  
Concepción Suárez Cuetos, 83  
Aída Suárez Rodríguez, 83  
Cándido Velasco Bigotes, 75  
Armando Iglesias Fernández, 78  
José Luis Alonso Carbayo, 78  
José Luis Baizán Argüelles, 84  
Alfredo Aller Rodríguez, 83



### Febrero

Marcelina Vázquez Ariste, 90  
Juana Rodríguez Tobías, 92  
Benita Bayón Alonso, 89  
Josefina García Fernández, 78  
María Teresa Fernández Suárez, 68  
Benigna Suárez González, 91  
Aurelio Alonso Fernández, 78





Una misa cantada amenizada por el coro Asociación Joaquín Bernardo, en recuerdo de todos los residentes y familiares fallecidos en estos años y una obra especial de teatro, con dos comedias de situación y humor, **El balneario de la alegría, La consulta del ginecólogo y El Musical**, llevadas a cabo por la

asociación de la Casa de Encuentros "Mujeres de Lena" y el grupo "Enfutuarte" fueron los ejes principales de esta jornada, en la que se volcaron los residentes, sus familias y el personal del centro, cantando y riendo en un festival muy participativo. Y es que es importante celebrar la vida, todos juntos.



artesanía, huerto e invernadero, telecentro, biblioteca, de envejecimiento activo, petanca, memoria, estética, cocina y baile. Con más de un centenar de residentes, cada uno tiene sus gustos y preferencias, pero todos ellos son muy animados gracias al personal del centro que prepara con mimo y atención, escuchando siempre los deseos de los verdaderos protagonistas, nuestros mayores, cada una de las actividades a desarrollar.



## Marzo

Victoria García Fernández, 94  
José Gutiérrez Prieto, 95  
María Luisa Fernández Ormazábal, 84  
Santos Alonso Carballo, 84  
Amparo Mamés Antuña, 89  
Laura Louzao Rey, 87  
América Suárez Flórez, 91  
Marcelino Álvarez Álvarez, 80  
Isabel Álvarez Lobato, 74  
Amor González Rodríguez, 91  
Nieves González Fernández, 79  
Adela Vázquez Fernández, 61



## Abril

José Antonio Díaz Iglesias, 81  
Blanca García Díaz, 86  
Pilar Ruiz Lorenzo, 81  
Américo Vicente Fernández, 87  
Eduardo Miguel Díaz, 81  
Alicia García García, 95

## Mayo

Inocencio Cortés, 94  
Blanca González Tejón, 95  
Felicidad Begega, 86  
Misael Fernández 84  
Luisa Sánchez Valdés, 91  
Ricardo Rodríguez Abel, 77  
Hidelgar González, 78  
Belarmino Fernández, 84  
Estrella Gandoy, 85  
Sindulfo Orellana, 92  
Argentina González, 80



# Programa Multidisciplinar de Salud y Deporte

## Nueva actividad del Residencial de Felechosa en el Alto Aller

**Abierto el plazo de matrícula para el curso 2015-16**

**Pilates - Ciclo Indoor - Entrenamientos personalizados  
Control de peso - Hidroterapia**



Ven y participa de una planificación deportiva intergeneracional enfocada al campo de la salud, con el apoyo de la hidroterapia y el control de los profesionales, en unas magníficas instalaciones dotadas de gimnasio y SPA.

Supervisión personalizada de las actividades por profesionales en los campos del deporte, la salud y el bienestar.  
**Precios LOW COST**

**Empezamos en octubre // Abierto a tod@s.**

Todas las personas interesadas pueden conocer más detalles poniéndose en contacto con estos teléfonos y mail:  
**info@residencialamineria.com / 985 48 75 11**

## Programa de ayudas para el acceso de personas mayores a Plazas Geriátricas de la Residencia de Mayores de Felechosa



**¡Atención familias mutualistas!  
¿necesitas un apoyo?  
Con el Plan Social y Solidario  
del Montepío es posible**

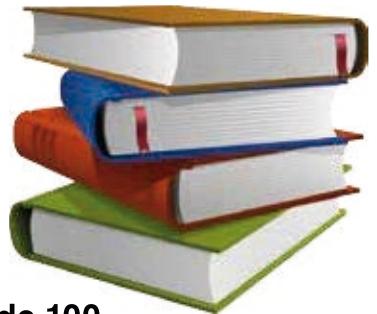
Consúltanos tu caso, te escuchamos: Puedes contactar con la Unidad de Trabajo Social de la Residencia de Mayores de Felechosa en los teléfonos 985487511 ó 985487586 (de lunes a viernes, de 9 de la mañana a 7 de la tarde; y sábados hasta las 2 de la tarde).

También puedes resolver tus dudas acerca de estos complementos en el mail [trabajosocial@residencialamineria.com](mailto:trabajosocial@residencialamineria.com).

El Montepío garantiza la confidencialidad de los datos aportados durante el proceso de selección.



# 152 escolares finalizan el curso 2014-15 con las primeras “becas Montepío”



**El Montepío ya ha repartido 15.200 euros en ayudas de 100 euros, con destino a 125 familias mutualistas que solicitaron la participación en este nuevo fondo de estudio para sus hijos.**

**E**l programa mutualista de becas escolares para el curso 2014-15 ha sido un éxito: 125 familias se han beneficiado de esta nueva línea de ayudas puesta en marcha por el Montepío el pasado mes de noviembre, dentro del primer paquete de medidas del Plan Social y Solidario. Una iniciativa llamada a reactivar y a actualizar el histórico papel y compromiso de la Mutualidad minera a los tiempos actuales como herramienta útil al servicio de las familias mineras.

Estas becas de 100 euros tienen como finalidad aportar una ayuda a las familias mutualistas en un aspecto básico para el futuro: educación y formación. Todos los solicitantes han cumplido con las condiciones fijadas en la convocatoria: ser padres, madres, o tutores mutualistas de alumnos-as en colegios públicos y concertados que hubieran entregado la solicitud con los datos y justificantes requeridos antes del 31 de enero de 2015. Y su destino, la adquisición de material didáctico

(a partir de 12 años) y 62 en Primaria (a partir de 6 años). Casi un 80 por ciento de los alumnos y alumnas sobre las que sus familias solicitaron la beca están matriculados en colegios públicos. El importe total abonado por el Montepío a través de este programa ha sido de 15.200 euros.

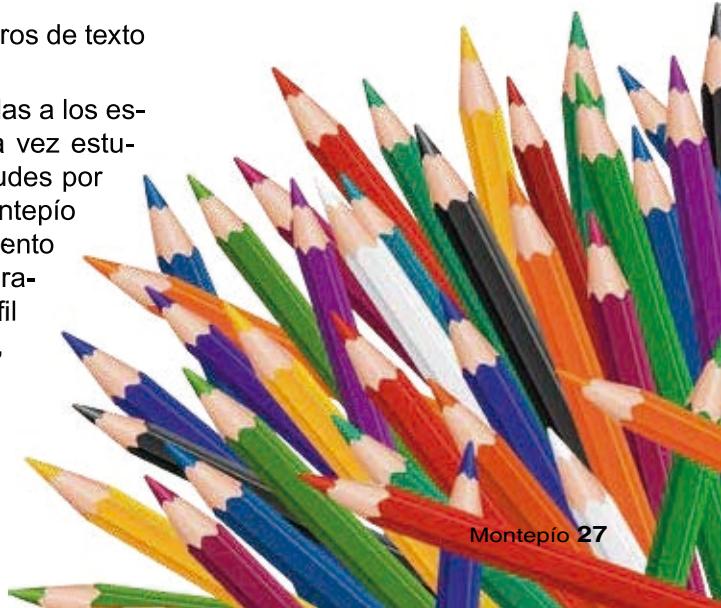
La dirección del Montepío, que preside Juan José González Pulgar, ya ha anunciado su intención de continuar con este programa de ayudas y con otras similares, siempre bajo el objetivo principal de contribuir en aspectos sociales que lleguen a todos, con independencia de la edad –esta en concreto estaba pensada como un guiño a las familias mutualistas más jóvenes con hijos e hijas en edad de estudio-, y desde la fortaleza que brinda la unidad del colectivo mutualista y la participación solidaria de todos en este proyecto: “Los esfuerzos serán modulados en función de los recursos disponibles”.

**El programa social recupera como bandera el viejo espíritu del Montepío de apoyar a las familias en aspectos sociales básicos, como la educación. Ya se estudia la continuidad de las becas o de campamentos “low cost” en inglés, y se relanzan otras iniciativas como las de “las vacaciones solidarias”.**

Precisamente, el apoyo a la formación fue en origen una de las actividades más reseñables y recordadas por la afiliación al Montepío minero. El lanzamiento de este programa de hasta 200 becas de 100 euros para las familias con alumnos en Educación Primaria y Secundaria (hasta Cuarto curso de la ESO), ha permitido finalmente apoyar los estudios de 152 escolares. Del total de 125 familias, 26 lo solicitaron para dos hijos; y una para tres. El resto, 98 en total, para un solo escolar.

escolar, incluidos los libros de texto o digitales.

El reparto de las ayudas a los escolares se produjo una vez estudiadas todas las solicitudes por la Mesa Social del Montepío creada para el seguimiento y control de estos programas. En cuanto al perfil de escolares por edad, los registros marcan un 50 por ciento: 63 familias tienen a sus hijos en Secundaria





Desde el año 2008, María Dolores Varela García es la responsable de uno de los servicios claves de la Seguridad Social a la hora de resolver los miles de expedientes que cada año genera en Asturias el Régimen Especial de la Minería del Carbón. El peso de esta área de la Administración en nuestra Comunidad es enorme: más de 43.500 personas, o familias, según quiera verse, están bajo este régimen de la Seguridad Social. Un colectivo que resulta muy significativo dentro de Asturias, y que genera un volumen mayor de trabajo que el que puedan manejar por sí mismas direcciones del INSS con todos sus regímenes en provincias como Burgos, Soria o Ávila, por poner un ejemplo.

**Texto y fotos: Alberto Argüelles**

# M<sup>a</sup> Dolores Varela García

Entrevista a la Secretaría General de la Minería del Carbón de la Seguridad Social en Asturias

***“Entre los mineros he conocido a personas fantásticas, por toda la carga humana que impregna la mina”***

A fincada en Oviedo y no vinculada en su origen a la minería, Dolores Varela (Luarca, 1970) responde al perfil de persona trabajadora, rigurosa y amable, que ha ido adquiriendo en tres etapas experiencias distintas dentro de la Administración de la Seguridad Social. Es licenciada en Derecho. Tras aprobar la oposición, su primer destino fue en Madrid, dentro de la Tesorería General, en la Dirección de la Administración 17 de Alcobendas. Allí estuvo seis años. Como un adelanto a lo que vendría más tarde, su relación con las familias mineras. A finales de 2004 le llegó el traslado a Asturias, a la Administración 6, la que tiene contacto con las Cuencas Mineras, con actividad en Mieres, Langreo y los municipios de estas comarcas. Hasta que en 2008, fue nombrada al frente de la Secretaría General de la Minería, órgano que se encuadra dentro de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social de Asturias. Entre

sus funciones, este ente se encarga del reconocimiento de todas las prestaciones de este régimen especial (Incapacidad, Jubilación, Muerte y Supervivencia) y gestión de todas las pensiones una vez reconocidas. La Dirección Provincial de Asturias, debido al gran peso económico y social de la minería en dicha Comunidad, es la única en España que cuenta con una Subdirección específica para prestar servicios en materia de prestaciones tanto a los trabajadores del régimen como a sus familiares.

**-Es sabido que la Secretaría General de Minería en Asturias acumula mucho trabajo.**

-(Risas) Sí, y es sencillo de explicar: Los expedientes mineros, de las personas que han trabajado en minería tienen siempre “mucha vida”. Decimos eso de “mucha vida” porque se tratan de personas que han tenido un trabajo duro, con unas condiciones muy singulares, y que pasan por avatares como el de la prejubilación, jubilación y, en muchos casos, a informaciones distintas como bonificaciones por categorías, edades, por

**“La del minero es una profesión dura, con una sobreprotección justificada por esfuerzo, exposición y por lo que ha supuesto el carbón”.**



salud laboral, invalideces, silicosis... temas por afectaciones que surgen incluso años después de jubilados, pero que modifican sus condiciones con la Seguridad Social. Cada año entre 900 y 1.000 expedientes son revisados por distintas causas.

**-Silicosis, una palabra dura para el minero.**

-Sí, afortunadamente ya casi no hay casos en los mineros actuales. Curiosamente, se están detectando ahora más casos en otras profesionales, como gente que trabaja con el mármol. O mineros incorporados de otros países.

**-De estos últimos, ¿hay muchos bajo el régimen en Asturias?**

-Sí, han ido llegando cada vez más, polacos y checos fundamentalmente. Y generan mucho trabajo administrativo peculiar, por la dificultad de enlazarlos con la Seguridad Social de sus países. Es anecdótico, pero a veces hay categorías mineras en países del Este distintas a las que tenemos aquí y es necesario determinar y certificar entre las administraciones de los dos países qué trabajos han realizado y realizan.

**-La evolución de las categorías mineras ha sido espectacular.**

-Totalmente. Por ejemplo ya no hay cerrajeros... pero sin duda el caso más llamativo es el de los picadores, por la importancia y épica que dentro

**"Por el trabajo desarrollado y por ser asturiana también, el colectivo minero lo siento ya como familiar y al que le guardo mucho cariño".**



del mundo minero ha tenido siempre esta dura labor, clave hasta hace una década. Hoy se cuentan con los dedos de las manos los profesionales que cotizan en esta categoría. Dese cuenta que en activo existen ya poco más de 3.000 mineros en España, 2.400 en Asturias y de ellos 1.800 en la minería pública. La categoría más abundante es especialista en tajo mecanizado.

**-No proviene de familia minera, pero supongo que se ha ido familiarizando.**

-Por el trabajo desarrollado y por ser asturiana también. Es un colectivo que siento ya como familiar

y al que le guardo mucho cariño. Una profesión dura, con una sobreprotección, pero justificada por esfuerzo, exposición y por lo que ha supuesto el carbón. Entre los mineros he conocido a personas fantásticas, por toda la carga humana que impregna la mina.

**-¿Cuál ha sido la evolución del Régimen Especial de la Minería en Asturias en los últimos años?**

-Desgraciadamente si se tienen en cuenta los datos de los últimos años el número de trabajadores de alta en el Régimen Especial de la Minería del Carbón es descendente, tanto en Asturias como a nivel nacional. Según los últimos datos del Ministerio (marzo/2015) a nivel nacional se alcanzan los 3.864 trabajadores en activo en el régimen, de los que 2.453 se encuentran en Asturias; es decir, el 63,48 % de los mineros se encuentran en nuestra región.

**-Es cierto que la minería en activo ha disminuido hasta alcanzar la última fase de reconversión, pero tras siglo y medio, existe mucho pasivo. Entre trabajadores, ex trabajadores y viudas, ¿qué peso tiene ahora la minería en la Seguridad Social asturiana?**

**"Los mineros del carbón figuraron entre los primeros trabajadores que fundaron "sociedades de socorro" para los casos de necesidad provocada bien por la enfermedad, el accidente, la invalidez o incluso la muerte... Se trata de un colectivo a la vanguardia en protección social, integrado por trabajadores con grandes vínculos de solidaridad entre ellos, que han experimentado en numerosas ocasiones situaciones desgraciadas causadas por un trabajo sumamente peligroso".**

-Si bien el número de trabajadores en activo en este régimen puede parecer limitado si se compara con el resto de los sectores económicos, Asturias tiene 342.180 afiliados de los que 2.453 son del régimen de la minería, el escenario es radicalmente distinto si se tiene en cuenta a ese colectivo de pensionistas. En la actualidad hay más de 43.500 y la cifra va en ascenso.

Para hacerse una idea del volumen que se maneja en esta provincia, el número de pensionistas del régimen de la minería de Asturias es superior al total de pensionistas que presentan otras provincias tales como Ávila, Teruel, Segovia, Soria, Cuenca, Guadalajara o Burgos.

A lo anterior se añade que las **pensiones asturianas** se encuentran entre las más elevadas a nivel nacional en cuantía económica, lo que demuestra la importancia del régimen no sólo dentro del Instituto Nacional de la Seguridad Social, sino también en la economía de Asturias.

#### **-¿Qué singularidades presenta el Régimen Minero?**

-Con carácter previo es necesario destacar la gran tradición de solidaridad que históricamente ha tenido el régimen. Los mineros del carbón figuraron entre los primeros trabajadores que fundaron “sociedades de socorro” para los casos de necesidad provocada bien por la enfermedad, el accidente, la invalidez o incluso la muerte... Se trata de un colectivo a la vanguardia en protección social, integrado por trabajadores con grandes vínculos de solidaridad entre ellos, que han experimentado en numerosas ocasiones situaciones desgraciadas causadas por un trabajo sumamente peligroso.

Debido a esta situación en la mayoría de los países productores de carbón, los trabajadores de las minas gozan de una mayor protección respecto de los demás trabajadores. Esta especial protección adoptó dife-

Número de trabajadores de alta en el Régimen Especial de la Minería del Carbón

AÑO	ASTURIAS	ESPAÑA
2011	3469	5997
2012	3148	5649
2013	2541	4031
2014	2574	4254
2015	2453	3864

**"Si se tienen en cuenta los datos de los últimos años el número de trabajadores de alta en el Régimen Especial de la Minería del Carbón es descendente, tanto en Asturias como a nivel nacional"**

rentes modalidades, así en España se optó por la creación de un Régimen Especial propio y específico de la minería del carbón, (este camino también lo siguieron otros países como Austria, Bélgica, Alemania);

Entre las singularidades del régimen destacan:

**- Acceso a la jubilación a edades más tempranas mediante la aplicación de coeficientes reductores de la edad** (la dureza de la profesión justifica el acceso a la jubilación a una edad más temprana que el resto de los trabajadores).

-Cálculo de prestaciones sin tener en cuenta el salario real percibido, sino aplicando unos importes fijados por categorías y especialidades profesionales, **Bases normalizadas de cotización** (que servirán para determinar las bases reguladoras de las prestaciones). En este Régimen la cotización no se realiza sobre salarios reales, sino sobre bases normalizadas. El cálculo se efectúa totalizando, agrupando por categorías y especialidades profesionales, las bases de cotización por accidentes de trabajo y enfermedades profesionales del año inmediatamente anterior, sin aplicación del tope máximo y dentro del ámbito de cada

una de las zonas mineras (Zona 1. Asturias).

-Los **pensionistas de Incapacidad Permanente Total y Absoluta** pueden acceder a la pensión de jubilación (art. 22 y 20 Orden de 03/04/73). El cálculo de las pensiones se hace sobre Bases normalizadas de cotización en función de la última categoría profesional que se ostenta.

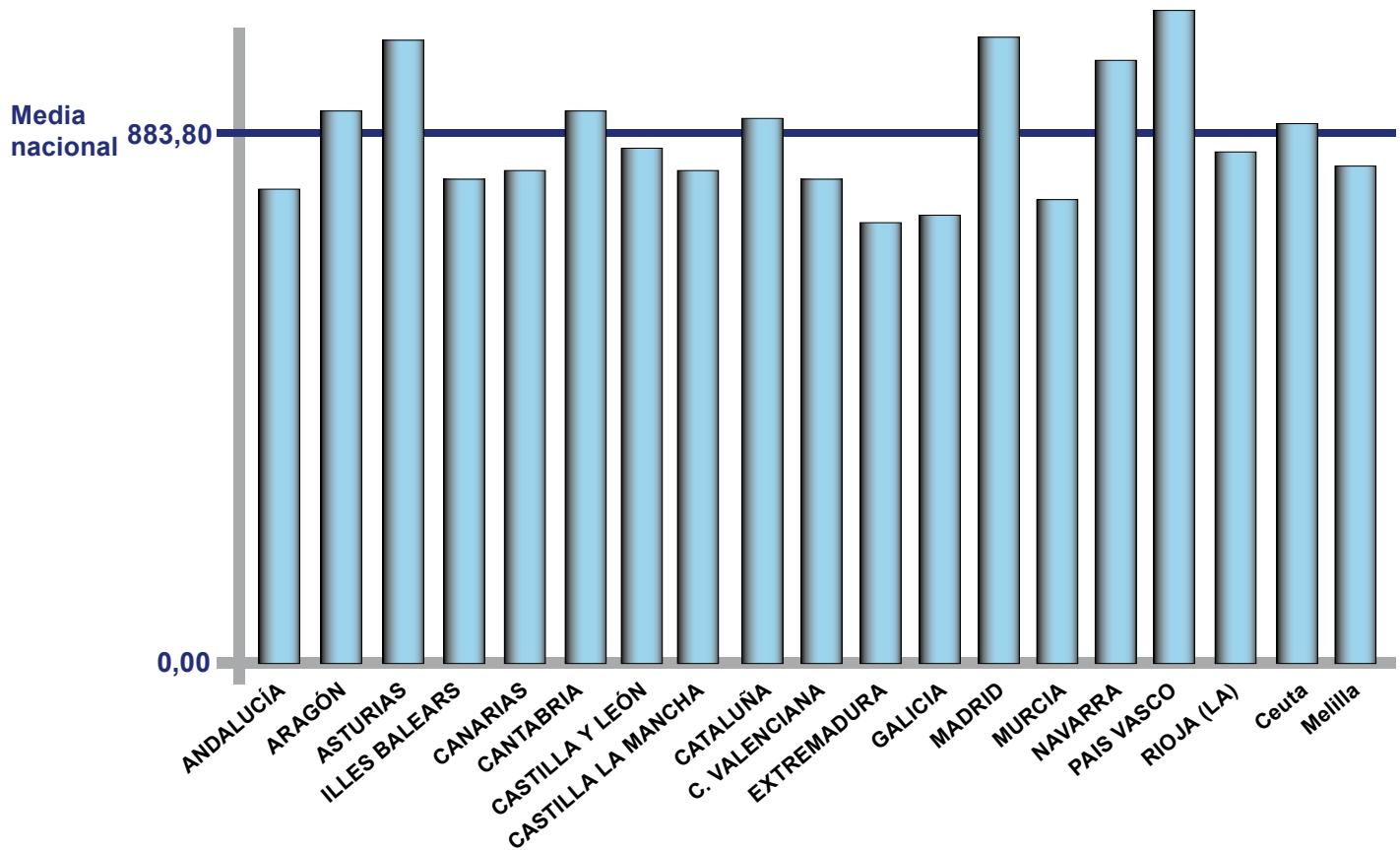
-**La silicosis** ha sido objeto de un tratamiento legislativo especial entre las enfermedades profesionales no sólo debido a sus particulares características, sino también al hecho de haber representado el porcentaje más importante entre todas las existentes, especialmente en el ámbito minero. No obstante y en la actualidad su repercusión ha descendido de manera espectacular.

-**Los pensionistas jubilados** pueden ser declarados incapacitados por enfermedad profesional, no existiendo límite de edad para el diagnóstico y la revisión.

**-Le traslado un tema que preocupa a muchos de nuestros mutualistas mineros: Los salarios normalizados están calculados por categorías, según lo trabajado**



# Importe de la pensión media



*en años anteriores, sin embargo la minería presente ha cambiado mucho, tanto que hay categorías con apenas o muy poco personal con respecto a etapas anteriores, como los picadores (sustituidos por especialistas en tajos mecanizados) ¿Cómo puede influir esto en las jubilaciones del futuro?*

-En los últimos años parecen haber cambiado los métodos de explotación en las minas, habiéndose mecanizado con el uso de las roadoras. Ello ha motivado la reducción de algunas categorías como la de picador, sin embargo este hecho no

tiene que afectar necesariamente al cálculo del importe de las futuras pensiones, ya que desde el año 2003 las categorías de picador y especialista de tajo mecanizado tienen el mismo salario normalizado.

No obstante, sí puede influir en la aplicación de los coeficientes reductores de la edad, ya que a un picador se le aplicaba un coeficiente del 0,50 dadas sus características de penosidad y peligrosidad y sin embargo a un especialista de tajo mecanizado en principio se le aplica un 0,20; Pero insisto esto no tiene que afectar a la cuantía de la pensión.

**-Los trabajadores de contratas que desarrollaron actividad para minería están ya acogidas al Régimen desde 2006, pero aún son numerosos los casos de personas que desarrollaron su labor en subcontratas que trabajando en minería cotizaban en otro régimen ¿cómo se están resolviendo los casos?**

-Ciertamente durante algunos años existieron empresas subcontratadas que desarrollando su trabajo en el interior de la minería, estaban encuadradas en el régimen general. En principio los trabajadores no se ven afectados por la aplicación de coeficientes reductores de edad, ya que en el régimen general también se contemplan porcentajes sino iguales muy similares a la minería.

En cuanto a la cuantía de la pensión de jubilación, podría verse afectados si esos años entran en el cálculo de la Base reguladora de la pensión y la base de cotización fuese inferior a los salarios normalizados que les hubiera correspondido.

**"Las pensiones asturianas se encuentran entre las más elevadas a nivel nacional en cuantía económica, lo que demuestra la importancia del régimen no sólo dentro del Instituto Nacional de la Seguridad Social, sino también en la economía de Asturias"**

# Los mutualistas preguntan



*El Secretario del Montepío, Víctor Montes, trasladó a Dolores Varela algunas dudas relativas a la Seguridad Social.*

-La Orden 03 abril 73 que regula la aplicación del REMC en su art. 22 establece la posibilidad mediante la similitud al alta de los trabajadores declarados con incapacidad permanentes pudiendo acceder a la jubilación actualizada, efectuado el pago de las cotizaciones no realizadas durante el citado periodo de incapacidad, detrayendo por mensualidades de la pensión la diferencia entre la incapacidad y la jubilación, aplicando la totalidad del periodo.

**¿Existe la posibilidad de aplicar menos porcentaje en diferencia entre la pensión de incapacidad que percibe y la de jubilación que percibiría?**

-No, la normativa es clara en este aspecto, el art. 22 de la Orden de 03 de abril de 1973, establece que los trabajadores en Incapacidad Permanente Total de este régimen, se consideran en situación asimilada a la de alta para poder causar pensión de jubilación. Para ello deberán ingresar las aportaciones de empresario y trabajador correspondientes al periodo comprendido entre la fecha de declaración de la incapacidad permanente total y la del hecho causante de la jubilación.

Las cuotas serán abonadas por el pensionista, descontándose, hasta su total amortización, de la pensión de jubilación reconocida, quedando libre de tal descuento, la parte de pensión equivalente al importe que hubiera correspondido a la de incapacidad que se haya extinguido al optar por la de jubilación”.

En definitiva, cómo han de practicarse los descuentos viene claramente regulado en la norma, por lo que no existe la posibilidad de aplicar menos porcentaje, ya que si no se estaría infringiendo. Se respeta siempre la cuantía anual que se venía percibiendo en concepto de Incapacidad, lo que ocurre es que mensualmente el importe puede resultar inferior, básicamente por dos razones:

- La pensión de jubilación se cobra en 14 pagas, sin embargo puede ocurrir que la pensión de incapacidad se cobrase en 12 pagas (en caso de accidente de trabajo o enfermedad profesional).

- Las pagas extras quedan exentas de descuentos por cuotas, por lo que si procedemos a su prorrata mensual queda garantizada la cuantía mensual.

-La segunda cuestión está relacionada con la disposición final 12 de la Ley 27/2011, de 1 de agosto, sobre actualización, adecuación y modernización del sistema de Seguridad Social, en la redacción dada por el Real Decreto-ley 5/2013, de 15 de marzo, de medidas para favorecer la continuidad de la vida laboral de los trabajadores de mayor edad y promover el envejecimiento activo, prevé que se seguirá aplicando la regulación de la pensión de jubilación, en su diferentes modalidades, requisitos de acceso y condiciones y reglas de determinación de prestaciones, vigentes antes de la entrada en vigor de la Ley 27/2011, a las personas con relación laboral suspendida o extinguida como consecuencia de decisiones adoptadas en expedientes de regulación de empleo, o por medio de convenios colectivos de cualquier ámbito, acuerdos colectivos de empresa así como por decisiones adoptadas en procedimientos concursales, aprobados, suscritos o declarados con anterioridad a 01-04-2013, siempre que la extinción o suspensión de la relación laboral se produzca con anterioridad a 01-01-2019. **¿En qué medida afectará esta situación al régimen especial?**

-De forma general para todos los trabajadores la Ley 27/2011 establece tanto un retraso paulatino de la edad de jubilación hasta alcanzar los 67 años en 2027, como un mayor periodo de cotización para calcular la pensión, que de forma también paulatina se incrementa desde los 15 a los 25 años en 2022.

Para los trabajadores de la minería existe un periodo transitorio hasta el 01 de enero de 2019, debido a que normalmente su relación laboral se ha visto extinguida por ERE o acuerdo colectivo de empresa (Prejubilaciones) por lo que se les aplica la normativa anterior.

Así podrán acceder a la jubilación a los 65 años y con el 100% de la base reguladora si alcanzan los 35 años cotizados, a diferencia del resto de trabajadores que en 2015 no pueden jubilarse hasta los 65 años y 3 meses salvo que acrediten 35 años y 9 meses cotizados.

No obstante, como se ha dicho, este periodo transitorio finaliza el 01/01/2019 y a partir de entonces las condiciones anteriores serán iguales a la del resto de regímenes.

A partir de esta fecha habrá que enviar listados a la empresa y/o gestora de los Convenios especiales de minería del carbón, así como al INEM, para indicar quién se puede jubilar (al acreditar los años de cotización requeridos) y quién ha de continuar en la situación de prejubilado.



# Los mineros jubilados y la Incapacidad

Texto: J.L.C.

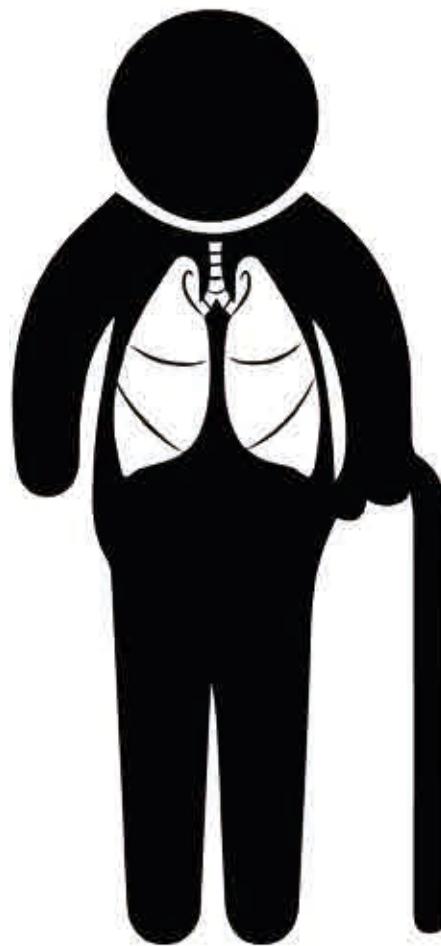
**L**a silicosis es una enfermedad profesional producida por el polvo de sílice como consecuencia de la realización de trabajos expuestos a su inhalación, tales como minas, túneles, tallado y pulido de rocas síliceas, etc.

Las empresas que hayan de cubrir puestos de trabajo con este riesgo, al igual que con el de contraer cualquiera de las enfermedades profesionales recogidas en el cuadro aprobado al efecto, tienen obligación de practicar a los trabajadores un reconocimiento médico previo a su admisión y reconocimientos médicos periódicos según se disponga para cada tipo de enfermedad.

Si como consecuencia de estos reconocimientos médicos se descubre algún síntoma de enfermedad profesional (en el caso que nos ocupa, de silicosis) que no constituya incapacidad laboral, se debe llevar a cabo el traslado a un puesto de trabajo compatible con su estado, es decir, exento de riesgo. En esta situación están incluidos los silicóticos de primer grado.

A partir de aquí es preciso determinar la equivalencia de los grados de silicosis con los de incapacidad permanente.

Así, un primer grado que coexiste con alguna enfermedad intercurrente (bronconeumopatía crónica, cardiopatía orgánica o tuberculosis pulmonar residual) se equipará al



segundo grado y equivale a una incapacidad permanente total para la profesión habitual.

El tercer grado tiene la consideración de incapacidad permanente absoluta para todo trabajo y también se equiparan a este grado los casos en los que el segundo concurre con afecciones tuberculosas que permanezcan activas.

**Una vez vista sucintamente la relación de la silicosis con la incapacidad, nos podemos preguntar, ¿qué ocurre con los trabajadores a los que se les manifiesta la silicosis una vez que se han jubilado?:**

**P**or un lado no tienen empresa que esté obligada a practicar los reconocimientos médico y, por el otro ¿pueden optar a la pensión de incapacidad permanente en el supuesto de padecer una silicosis en alguno de los grados más arriba señalados?

Pues bien, como dicen los jueces en sus sentencia sobre estos casos, la silicosis “es una enfermedad insidiosa que se manifiesta con el transcurso del tiempo”, lo que quiere decir que un trabajador que estuvo expuesto a la inhalación del polvo de sílice hace años puede manifestar síntomas de la enfermedad una vez jubilado y, por ello, sería injusto que no pudiera optar al acceso a la pensión de incapacidad permanente derivada de la silicosis originada con anterioridad a la fecha del hecho causante de la pensión de jubilación. En la actualidad, ciñéndonos a la minería del carbón y teniendo en cuenta que los mineros en activo disminuyeron muy considerablemen-

# Incapacidad permanente por silicosis

te y que las medidas de seguridad e higiene en el trabajo y las condiciones de las minas son bastante mejores que las de antes, se puede decir que más del 90% de los nuevos casos de silicosis corresponden a jubilados.

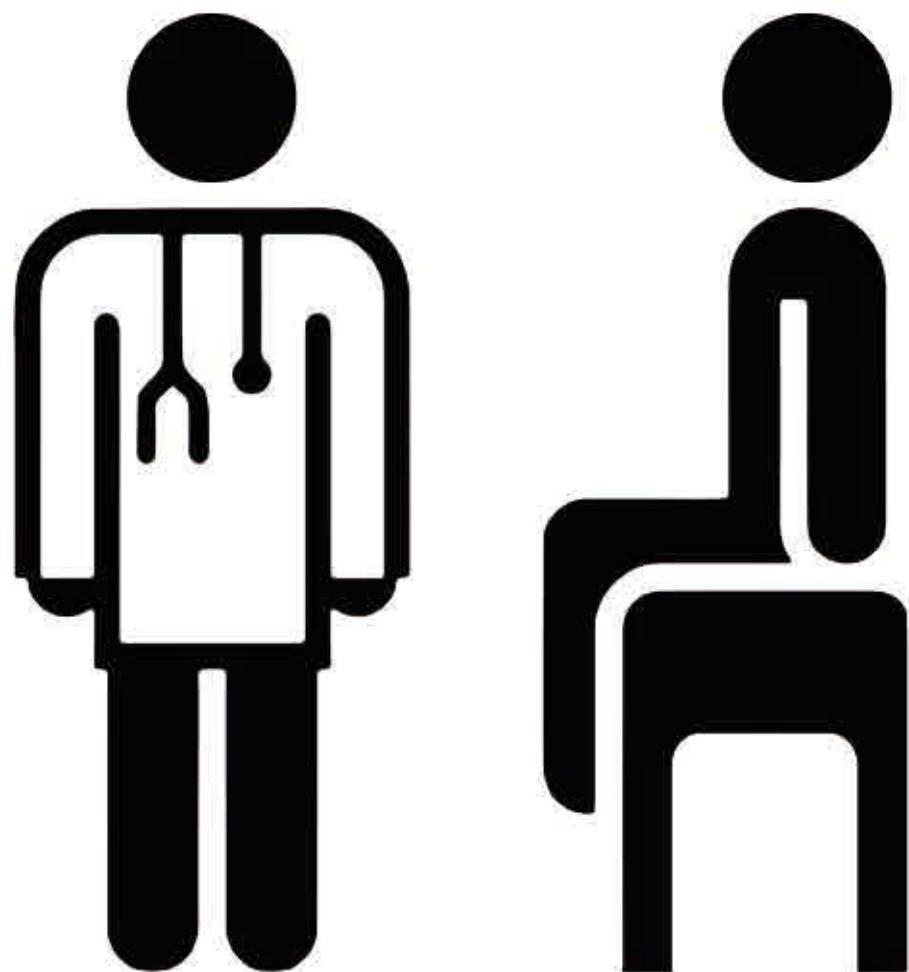
Aunque sólo sea a título ilustrativo me apetece señalar que en el año 1997, por Ley, se modificó el art. 138 de la Ley General de la Seguridad Social quedando redactado en los siguientes términos:

«No se reconocerá el derecho a las prestaciones de incapacidad permanente, **cualquiera que sea la contingencia que las origine**, cuando el beneficiario, en la fecha del hecho causante, tenga la edad prevista y reúna todos los requisitos para acceder a la pensión de jubilación en el sistema de la Seguridad Social.»

Ante esta modificación, desde Asturias pusimos de manifiesto el problema de la silicosis puesto que, además de reconocer la incapacidad permanente derivada de esta enfermedad a los que pudieran reunir los requisitos para acceder a la pensión de jubilación, también se hacía con los ya jubilados.

El Instituto Nacional de la Seguridad Social, interpretando lo que ya había señalado el Tribunal Supremo, consideró que podían optar a la incapacidad permanente aquellos pensionistas de jubilación que hubieran trabajado expuestos al riesgo de contraer silicosis.

No obstante, en el año 2002 se vuelve a modificar la Ley General



de la Seguridad Social y se sustituye el término de "cualquiera que sea la contingencia" por el de "derivada de enfermedad común", con lo cual, aunque tampoco parece muy justo (si permiten trabajar después de la edad de jubilación y de reunir todos los requisitos ¿qué impide acceder a la incapacidad permanente si a uno le sobreviene una enfermedad común?), deja exentas de estas limitaciones a las enfermedades profesionales.

Resumiendo, los jubilados (en nuestro caso los mineros) pueden

optar por la incapacidad permanente en el supuesto de padecer una enfermedad profesional (muy concretamente la silicosis). Para ello y, aunque supongo que ya lo están haciendo, pueden pedir el reconocimiento médico, y en el caso de haber contraído la silicosis, solicitar la incapacidad permanente o hacerlo directamente; por nuestra parte sugerimos que se dirijan a las Juntas Locales del Montepío Minero más próximas a su domicilio o a las Centro de Atención del Instituto Nacional de la Seguridad Social.



El 7 de junio, al cierre de esta revista, recibíamos la triste noticia del fallecimiento de Mino. Sirva esta entrevista, hecha pocos días antes, como homenaje y reconocimiento a un hombre bueno y luchador.

Descanse en paz.

# “Mino”

## **José Laudelino Fernández Vázquez**

### Un siglo de vida, cincuenta años de minero

*Texto: Alberto Argüelles.*

**Mino, con 94 años, era uno de los más veteranos en la Residencia del Montepío. Llegó a Felechosa desde su casa familiar de Gijón, la primavera de hace ahora tres años, pocos días después de que la Mutualidad abriera esta instalación. Es de los que se reconoce “orgulloso” de ser mutualista minero por “los valores que encierra”. Los verbaliza bien. Fue minero de los que, como muchos de vosotros, vivieron y sufrieron la mina de subsistencia.**

**Lo hizo en variadas responsabilidades. Era aquella mina que arañaba los pulmones en largas jornadas, también los sábados, y que de vez en cuando te birlaba en amarga desgracia a algún compañero en el tajo.**

**P**erteneció a una generación difícil, a quienes la Guerra y la penuria les hurtó los mejores años de la juventud. Pero Mino ha sido feliz pese a todos los sacrificios vividos. Su actitud ha sido siempre positiva frente a los jirones de la vida, al trabajo, de una mina a otra; al grave accidente sufrido y otros vistos... incluso ha despedido muy recientemente a su esposa Domi, “el amor de toda la vida”. Minero de prodigiosa memoria y exquisita educación, transmite como pocos ese casi siglo de vida, lo visto, lo aprendido, lo valorado. Lo hace con una familia excelsa, con salud y conversación fluida, con dato y tino. Pura experiencia de vida.

**-Cuente a la familia Mutualista minera quién es Mino...**

-Soy José Laudelino Fernández Vázquez “Mino” y nací en la Foz de Morcín el día 21 de septiembre de 1921. Mis padres, también naturales de La Foz, se llamaban Wenceslao Fernández Martínez y Consuelo Vázquez Allende. He sido y me siento minero. Inicié mi trabajo en la mina el día 1 de septiembre de 1936 como peón del exterior en la empresa minera de Fábrica de Mieres, en Hulleras de Riosa. Hasta 1937 trabajé como peón en la empresa Braulio Quirós, en el lavadero que tenía en Ablaña. En enero de 1938 ingresé en Blancura, que pertenecía a Hulleras de Riosa, de rampero.

Estuve un año de “guaje” y el resto ya de picador de primera.

**-¿Su padres y sus hermanos fueron mineros? ¿Qué recuerdos tiene de ellos y de la vida en Morcín hace casi un siglo?**

-Todos fueron mineros. Mi abuelo empezó con trece años en la mina y se murió a los 60 sin haberse llegado a jubilar y con una silicosis no reconocida. A mi abuela no le quedó pensión, sólo el vale de carbón. El pasó por muchas categorías y llegó a ser Minero de Primera. No pudo ser Vigilante por no saber leer ni escribir. Mi padre empezó también a los trece años, de ramplero y al año ya era picador de primera. Como la empresa sabía que manejaba ganado le pusieron la categoría de “arriero” dentro de la minera y tenía a su cargo los caballos y mulas que transportaban la madera. Mis dos hermanos varones también trabajaron en la mina. Todos lo compaginaban con trabajos de agricultura.

**-Personalmente ha conocido muchas minas.**

-Sí, he trabajado en seis empresas diferentes: Hornos y lavadero en La Pereda- Mieres, un año. Dos años en la “Braulio Quiros” de Ablaña. Tres años en la Mina Blancura y once años en Hulleras de Riosa. Después me fui a Gijón, a la emblemática Mina de La Camocha, dónde eché veintisiete años. Posteriormente a la Mina “La Mariquita” en Quirós, donde estuve dos años. Y finalmente en “Viloria Hermanos” en León, donde acabé mi carrera laboral, con siete años allí. He totalizado cincuenta años de trabajo, de los cuales mis primeros veinticinco años fueron de trabajo manual y los veinticinco finales como Ingeniero Técnico.

**-Le felicitamos por ello: su historia laboral es impresionante. ¿Cuál ha sido su mejor y su peor experiencia en la mina?**

-El mejor recuerdo que tengo de la mina es la ilusión que me hizo empezar a trabajar en Blancura; y el peor recuerdo el día que perdí mi mano

**“He visto de manera directa o indirecta la muerte de 59 compañeros, que se dice pronto. El dato de por sí es esclarecedor para dejar bien claro por qué el oficio de minero es duro y difícil”.**

izquierda, circunstancia que me obligó a finalizar mi actividad laboral en “Viloria Hermanos”.

**-¿Qué recuerdos tiene de la minería de entonces? ¿Cómo era el día a día en la mina? ¿Sintió el peligro?**

-Muchos recuerdos y anécdotas. Algunos me han quedado profundamente grabados. Fíjese que aún recuerdo perfectamente los accidentes de los tres primeros meses de mi trabajo en la Mina Blancura: el primero, al tercer día de ingresar en la empresa, vimos morir a un “guaje” ramplero llamado Agustín, que vivía en La Caleya, bajo La Rebollada, por derribo del tajo. Al poco, dos personas afectadas por asfixia. Uno era el picador Manolín de Llaneces, de La Pereda, y Mino de Loredo (Mieres). Y el tercero otros dos compañeros, con quemaduras de una explosión de grisú en un coladero, al efectuar los disparos de cuatro barrenos. Eran Alvarín, el de La Roza, y Pepe, el del Vallín, ambos de Morcín. Imagínese. En los cuatro años que trabajé allí también falleció el vigilante de La Foz (Morcín), Pedrín, el de Laura, en una chimenea donde yo mismo estaba trabajando; y al final de mi tarea me di cuenta de que había un peligro enorme de hundimiento al calar a

una labor antigua donde había gran cantidad de agua. Tomé las medidas necesarias para evitar el calar. Forré el frente con entablado y lo apuntalé bien, saliendo inmediatamente de allí porque estaba muy feo y así lo puse en conocimiento al mismo Pedrín. No me hizo caso. Me dijo que yo era un “miedica” y que él se encargaría de calar por la tarde. El resultado fue desastroso. El alud de agua y barro que lo arrastró por la chimenea se lo llevó por delante hasta la galería inferior. Quedó inundada hasta la trabanca en una longitud de galería entre 15 y 20 metros y ahí encontró su muerte. Fue una “imprudencia temeraria personal”.

**-Su memoria es prodigiosa.**

-Tengo registrados todos los nombres y apellidos de mis compañeros fallecidos en la mina. Siempre me gustó apuntar los datos. Se los voy a facilitar porque entiendo que puede ser interesante para muchos compañeros que han trabajado durante esos años en estas minas. He visto de manera directa o indirecta la muerte de 59 compañeros, que se dice pronto. El dato de por sí es esclarecedor para dejar bien claro por qué el oficio de minero es duro y difícil.

EMPRESA	PERÍODO EN AÑOS	ACCIDENTES MORTALES
Mina Blancura	3	3
Mina Hullera de Riosa	8	8
Mina La Camocha	27	41
Mina Mariquita	2	4
Mina Viloria Hnos. León	8	3
Años de trabajo en el exterior	2	0
<b>TOTALES</b>	<b>50</b>	<b>59</b>



**-¿Marca socialmente el trabajo minero?**

-Por supuesto. La vida de los mineros es muy dura y eso hace que tengan una manera de entender la vida muy distinta a otros colectivos. También sus familias, que temen por ellos, por su salud, porque vuelvan a casa...

**-Sostiene la fama de reivindicativos y luchadores?**

-Por supuesto, motivos los había y los sigue habiendo. En aquella época aún más porque si no fuera por las reivindicaciones no se ganaba ni para comer, y la siniestralidad era muy grande. Había que buscar otros medios para poder subsistir, bien la ganadería, el campo o incluso con la caza se paliaba el hambre.

Antes de 1926 no había pensiones de viudedad. Las mujeres se quedaban solas, con muchos hijos en algunos casos y sin pensiones. Por eso la importancia de muchos montepíos, de la solidaridad... A partir de ese año, gracias a protestas y huelgas de los obreros de toda España se consiguió implantar ese derecho en el Régimen de la Seguridad Social.

**-Años duros. ¿Temió por su vida? ¿Cómo fue su accidente laboral? Es una persona con gran experiencia y conocimiento en materia de seguridad, ¿qué aconsejaría a los jóvenes mineros en esta materia?**

-En varias ocasiones temí por mi



**"En el 2012 celebramos Domi y yo, con nuestros hijos, nietos y biznietos, nuestro aniversario de casados con una comida organizada en la Residencia, fue un día muy especial, que nunca olvidaré".**

vida. Evidentemente, lo que más me marcó para el resto de mi vida fue el accidente que me hizo perder mi mano izquierda y que me obligó a finalizar por desgracia mi vida laboral. Mi consejo en materia de seguridad para los jóvenes mineros es "precaución": deben estar muy concentrados en su trabajo y tener capacidad de previsión para evitar un accidente.

**-¿Cuándo acabó la Ingeniería Técnica de Minas? Suponemos que le fue difícil compaginar el trabajo en la mina con los estudios técnicos.**

**¿Qué le supuso ser ingeniero en cuanto al trabajo? ¿Le ayudó haber sido minero manual antes?**

-Era muy difícil trabajar y estudiar. Una carrera de cuatro años me llevó ocho: me volcaba en el trabajo para la empresa y no conseguía terminar con éxito el curso. Además de compaginar la vida familiar, que por aquel entonces ya tenía dos hijas. Cuando empecé en La Camocha me di cuenta que para ser un buen técnico hay que ser un buen obrero. Empecé a estudiar la carrera de Ingeniería en la Escuela de Minas de Mieres, en 1942, con la edad de veintiún años. Vivía y trabajaba en La Camocha, pero estudiaba en Mieres. El desplazamiento por sí mismo ya era una odisea. De lunes a viernes estudiaba en casa y los fines de semana, las clases. Cogía el autobús en Gijón el sábado a las 9 de la mañana hasta Oviedo: allí cogía el tren del Vasco a la 1 y llegaba a Mieres a las 4 de la tarde.

Las clases empezaban a las 4

**"El mejor recuerdo que tengo de la mina es la ilusión que me hizo empezar a trabajar en Blancura; y el peor, el día que perdí mi mano izquierda, circunstancia que me obligó a finalizar mi actividad laboral en "Viloria Hermanos".**



**"Mi rincón favorito en la Residencia de Felechosa es la biblioteca: las vistas son preciosas y allí disfruto de uno de mis mejores momentos cuando suba a ver la prensa. Me gusta mucho leer. "**



en punto, por lo que siempre llegaba unos minutos tarde. Las clases finalizaban a las 9 de la noche. Y se reanudaban el domingo de 9 a 1. Dormía en una pensión. Los primeros cuatro años permanecí en la misma, hasta que se murió el dueño. Aquella gente era ya como de la familia. Los cuatro años siguientes probé varias pensiones. Nada más terminar los estudios me dieron la categoría de Facultativo de Minas y Fábricas, Subjefe, en la mina de La Camocha, tal y como me habían prometido.

**-¿Cómo ve el futuro de la minería?**

-Considero que con las medidas tomadas hasta ahora ha llegado su fin. Los mineros lo estamos palpando y sufriendo. Asturias y las comarcas mineras deben centrarse en otras alternativas.

**-Usted ha vivido en épocas muy difíciles para las Cuencas y Asturias. Desde su experiencia ¿qué mensaje enviaría a los mineros y a los jóvenes de hoy que viven esta crisis?**

-Les diría que si tienen posibilidades se esfuercen en ampliar sus conocimientos y estudios eligiendo

aquella profesión que más les guste para tener siempre ilusión, que es la que permite lograr los objetivos. Estamos en una situación muy difícil a la que nos llevaron nuestros gobiernos y ellos han de ser quienes realicen el giro necesario que nos lleve a mejor nivel de vida. Debemos ser optimistas.

**-¿Conoció a gente importante en el mundo de la mina en este tiempo no? Personajes durante la República, y después.**

-Sí. Conocí a muchas personas que han hecho historia. Resaltaría por su forma de ser y por lo que me aportaron a Manuel Llaneza, que fue Alcalde Mieres; era íntimo amigo de mis abuelos y mi padre. A Don Luis Fueyo, Ingeniero de Minas, que fue

director de Hulleras de Riosa, la primera empresa en la que trabajé. Y más tarde fue mi profesor en la Escuela de Minas de Mieres. Y volvimos a coincidir en Viloria Hermanos, en León. Durante la República fue un tiempo de mucha efervescencia social, y conocí a muchos personajes... destacaría a Santiago Carrillo, un gran amigo de la familia y con el que me hubiera gustado volverme a saludarle y hablar de las trayectorias de la vida. No pudo ser posible.

**-¿Se siente orgulloso de ser mutualista minero?**

-Me siento feliz y muy orgulloso de ser y sentirme mutualista minero.

**-Usted fue uno de los primeros residentes en Felechosa, ¿Por qué**

**"Antes de 1926 no había pensiones de viudedad. Las mujeres se quedaban solas, con muchos hijos en algunos casos y sin pensiones. Por eso la importancia de muchos montepíos, de la solidaridad..."**



**decidió venirse a la residencia y en concreto a ésta?**

-Vinimos mi mujer y yo porque no encontramos a la persona adecuada para que se ocupara de nosotros en nuestra casa. Y elegimos esta Residencia porque nos gustaron sus instalaciones y porque es de nuestro Montepío.

**-¿Qué puede contarnos de la Residencia del Montepío?**

-Estoy muy orgulloso de la instalación y contento con todo el entorno y el pueblo, donde tengo muchos amigos y familiares. Estoy en mi ambiente y con los míos.

**-¿Cuál es su mejor momento en el día a día de la residencia? ¿Cuáles son las actividades y talleres que más le gustan? ¿Su rincón favorito de la residencia?**

-Todos los días bajo al gimnasio para hacer ejercicio; e incluso si el tiempo lo permite doy una vuelta por los alrededores y bajo al pueblo. Por la tarde juego al bingo y en primavera y otoño a la petanca. Mi rincón favorito es la biblioteca. Las vistas son preciosas, y allí disfruto de uno de mis mejores momentos cuando subo a leer la prensa. Me gusta mucho leer.

**-¿Y en qué cree que se podría mejorar?**

-Observo que con la nueva dirección hay bastantes cambios en todos los órdenes para mejorar. Aconsejo seguir en esa misma línea.

**-Sus ojos han visto casi un siglo de vida... y es un hombre vital y con mucha salud. Ahora que está tan de moda cuidarse, alimentación, de-**



*Mino jugando a la petanca, actividad a la que se aficionó en Los Narejos (Murcia) y que sigue practicando en la residencia de Felechosa.*

**porte... ¿podría decirnos cuál es la fórmula para gozar con 95 años de la vida con salud?**

-Cuidar la alimentación, el descanso y el deporte, son básicos en la vida, pero lo más importante es tener un trabajo que te guste, y una familia y unos amigos que sabes que nunca te van a fallar. Lo emocional, afrontar la vida con optimismo.

**-¿Cuáles son sus deportes favoritos, ya que lleva una vida sana, y cuáles practicaba de joven? ¿Quiénes eran sus ídolos deportivos? ¿Jugó o hizo deporte en algún club?**

-Lo que siempre me gustó fue jugar al fútbol. Me probaron en el Caudal cuando tenía unos dieciocho años y me aceptaron, pero tenía que entrenar de 5 a 9 de la tarde los fines de semana y no podía compaginarlo con el trabajo. Me sigue gustando ver el fútbol en televisión, e intento no perderme ningún partido del Barcelona, del Madrid o del Sporting. También me gusta ver ciclismo, la

vuelta ciclista a España. Mis dos ídolos principales son Quini y Pelé. Y de la actualidad me gusta Luis Enrique.

Después de jubilarme me aficioné a jugar a la petanca en Los Narejos (Murcia) y también juego aquí en Felechosa.

**-Su mujer le acompañó casi toda la vida en la residencia todos estos años. ¿Un recuerdo para ella?**

-Me emociona al recordarla. Domínguez, y me gustaría que lo pusieras en mayúsculas, EL AMOR DE MI VIDA. La conocí en una boda, me llamó la atención nada más verla y me impresionó. Me informé de su vida y la fui a buscar a su trabajo en la Fábrica de Armas del Caleyu, empezamos y salir y TODA LA VIDA JUNTOS. Ahora la echo mucho de menos...

**-Sus descendientes se sienten orgullosos de usted... comparte con ellos muchos momentos en la residencia. ¿Cuántos hijos y nietos tiene?**

-Tenemos 2 hijas, 4 nietos y 3 bisnietos. Mis hijas están muy contentas porque yo soy feliz en la residencia, están pendientes de mí, me llaman todos los días y todos los fines de semana vienen por la mañana, comen conmigo en el comedor y se van cuando anochece. Somos una familia muy unida.

**"Con las medidas tomadas hasta ahora la minería ha llegado su fin. Asturias y las comarcas mineras deben centrarse en otras alternativas".**

## ¿A usted quién le controla?



por **Manolo Jiménez**

Tiene el cementerio del Salvador de Oviedo dos cámaras de vídeo que se erigen sobre las tumbas del Camposanto como un gran círculo vigía, encargado de que la paz de este enclave no sea perturbada. Juraría que los objetivos del circuito siempre apuntan hacia los nichos, dejando impune el radio de acción que afecta a los grandes mausoleos. ¿Metáfora u obsesión paranoide? En cualquier caso este tipo de medidas se han hecho indispensables en la sociedad moderna. Tras el cataclismo económico originado, según apuntan los analistas económicos, por falta de control, todo parece señalar como "indispensable la supervisión de la vida pública". Fiscalizamos todo y a todos indiscriminadamente. El ciudadano a los políticos; los políticos (de la oposición) al Gobierno; éste a los técnicos de sus departamentos (exceptúen a los díscolos del caso Bárcenas), los técnicos (de Hacienda) a los ciudadanos y así va girando el carrusel...

Todos los partidos llevaron en sus programas electorales de las pasadas elecciones apartados relativos a este control fiscalizador. Sin embargo ¿quién controla a los que deben fiscalizar al resto? En caso de que no se articule un mecanismo supervisor efectivo corremos el riesgo de que ocurra como en el supuesto expuesto y las cámaras de vídeo enfoquen sólo aquello que se quiere mostrar. Lo de las Tarjetas Black de Caja Madrid o el caso de las Preferentes son asuntos que no vienen si no a cerciorarnos respecto a cualquier duda. La sensación de que los sistemas de control son infalibles con el pequeño empresario a la hora de fijar tasas fiscales y adolecen de salvoconductos, mangas anchas y pilladas in fraganti con algunos "amiguitos", está en la calle. De las multas de

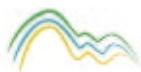
tráfico no se libra nadie. De pagar la "viñeta" tampoco. Paralelamente en Madrid cientos de afectados por el caso de las Preferentes se manifiestan por la Gran Vía con regularidad para exigir una solución a esa estafa. ¿Y saben lo que más me sorprendió de este hecho? Que la mayoría son todos de 60 años. ¿Qué coño ocurrió con las medidas de control del Banco de España, de las propias entidades financieras ante tal atropello? ¿Hacia dónde apuntaban las cámaras de vídeo en todos y cada uno de los escándalos que se han ido destapando? Es sólo la punta del iceberg. Durante años hemos estado tragándonos sapos sin ser conscientes de ello. Y ahora nuestro aparato digestivo huele a podre. Lo mejor para no indigestarnos es establecer mecanismos de control por entes totalmente autónomos e independientes, sin que existan vasos comunicantes entre los poderes públicos y los organismos que regulan y fiscalizan las normas que afectan y emanan de los mismos. (¡Ah,



Montesquieu!) ¡Pregúntenles, pregúntenles!... a los preferentistas afectados por la compra de Baixo Miño que siguen sumando sentencias a su favor. La jueza ha decidido anular las multas que recibieron por sus protestas, en total más de 40, por tocar la bocina en las marchas reivindicativas o llevar el cinturón de seguridad mal puesto. En conclusión, continúan sancionándonos por tocar inconvenientemente el pito pero las medidas de control no se activan cuando algunos persisten en seguir tocándonos los...



**Lo mejor para no indigestarnos es establecer mecanismos de control por entes totalmente autónomos e independientes, sin que existan vasos comunicantes entre los poderes públicos y los organismos que regulan y fiscalizan las normas.**



# Convocatoria de Asamblea General Ordinaria Montepío 2015

**Todos los afiliados y afiliadas al Montepío, sean socios protectores o familiares con vinculación de cuota solidaria, están llamados a participar en esta cita anual, a celebrar el viernes 26 de junio en el Salón de Actos del Centro Cultural CajAstur de Oviedo.**

**L**a dirección del Montepío y Mutualidad de la Minería Asturiana, que preside Juan José González Pulgar, en cumplimiento del Acuerdo adoptado por la **Comisión Regional del Montepío de la Minería Asturiana** (Mutualidad de Previsión Social a Prima Fija) en la reunión celebrada el 22 de mayo de 2015, ha hecho efectiva a través del Secretario de esta entidad, Víctor Montes, la convocatoria de la Asamblea General ordinaria. La misma, publicada en tiempo y forma



# Asamblea general

el domingo, 24 de mayo de 2015 en los dos principales medios escritos de comunicación en Asturias, los diarios La Nueva España y El Comercio, anuncian que la Asamblea anual del Montepío, se celebrará el **día 26 de junio de 2015 en Oviedo, en el Salón de Actos del Centro Cultural CajAstur, sito en la calle San Francisco nº 4** (entrada por la calle Mendizábal nº3 , al lado de recho del Teatro Filarmónica), a las 10 horas en primera convocatoria, y, de no alcanzarse el quórum de asistencia previsto en los Estatutos, como es previsible, a las **11 horas** del mismo día y en el local expresado, tradicionalmente se constituirá en segunda convocatoria, con el siguiente ORDEN DEL DÍA:

**1º.- Constitución de la Asamblea General e Informe del Sr. Presidente.**

2º.- Examen y aprobación, en su caso, de la Gestión, Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 2014; presentación del informe relativo al grado de cumplimiento del Código de Conducta de las entidades sin ánimo de lucro para la realización de inversiones temporales en el ámbito del mercado de valores, informe de auditoría y de la Comisión de Control y distribución de resultados. Presupuesto para el ejercicio 2015.

**3º.- Examen y en su caso aprobación de la propuesta formulada por la Comisión Regional, relativa al expediente disciplinario del mutualista nº 36.777.**



4º.- Propuesta y aprobación si procede de la modificación del artículo 10 de los Estatutos.

**5º.- Propuesta y aprobación si procede, de modificación de la cuota mínima de derrama solidaria (1%) para los familiares de mutualistas.**

6º.- Nombramiento de auditores para los ejercicios 2015, 2016 y 2017.

**7º.- Elección de tres miembros titulares y tres suplentes de la Comisión de Control.**

8º.- Elección para cubrir nueve vacantes en la Comisión Regional, de las que cinco corresponden al cupo de socios protectores y cuatro al cupo de socios mutualistas, cuyo mandato será coincidente con el que resta a las personas sustituidas.

**9º.- Ruegos y preguntas.**

10º.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Asamblea, de conformidad con lo establecido en el artículo 36 de los Estatutos, y designación de tres socios para la firma del acta.

**Tu participación es importante:  
¡Acude!**

Se trata de una cita muy importante para el Montepío por la repercusión que la misma tiene a la hora de conocer la evolución de los resultados del Grupo en los últimos ejercicios, la situación y coyuntura actual de la mutualidad y de sus sociedades mercantiles, y la toma de posición y decisiones de cara al futuro de esta histórica entidad minera. Es el primer año de gestión en la nueva dirección asumida en el verano pasado por Juan José González Pulgar, quién, a través de estas páginas especiales en la Revista de la Mutualidad, adelanta para el conocimiento, estudio y valoración de los aproximadamente 12.000 mutualistas censados, algunos datos económicos evolutivos en las empresas del Grupo Montepío en los últimos 3 años, así como el informe de gestión del último año natural contable (2014) y los balances de situación y cuentas de pérdidas y ganancias.

**A su vez se recuerda que todos los socios tienen a su disposición la documentación contable que se somete a la consideración de la Asamblea General, así como la relativa al resto de las propuestas, que puede ser examinada en la sede social hasta el día inmediatamente anterior a la celebración de la Asamblea General.**

Las candidaturas para la elección de cargos de la Comisión Regional y de la Comisión de Control objeto de elección, deberán ser presentadas en las dependencias del MONTEPÍO Y MUTUALIDAD DE LA MINERÍA ASTURIANA (Mutualidad de Previsión Social a Prima Fija), sitas en Oviedo, Plaza del General Primo de Rivera nº 2, antes de las quince horas del 19 de junio de 2015.

# Evolución de resultados período 2012-2014

<b>MONTEPIO</b>	<b>2014</b>	<b>2013</b>	<b>2012</b>
Resultado antes de impuestos	-550.019,46	-175.505,00	-207.220,00
Impuesto sociedades	134.598,36	37.458,00	46.422,00
Resultado final	-415.421,10	-138.047,00	-160.798,00
<b>Balneario de Ledesma S.l.</b>	<b>2014</b>	<b>2013</b>	<b>2012</b>
Resultado antes de arrendamientos	788.694,90	892.536,00	-263.599,00
Arrendamiento	-552.086,43	-624.775,00	-14.336,00
Resultado antes de impuestos	236.608,47	267.761,00	-277.935,00
Impuesto sociedades	-59.152,12	-66.940,00	69.484,00
Resultado final	177.456,35	200.821,00	-208.451,00
<b>Residencia de Mayores La Minería S.l.</b>	<b>2014</b>	<b>2013</b>	<b>2012</b>
Resultado antes de arrendamientos	-639.349,63	-862.595,41	-1.194.754,55
Arrendamiento	-14.752,00	-14.752,00	-13.141,26
Resultado antes de impuestos	-654.101,63	-877.347,41	-1.207.895,81
Impuesto sociedades	161.371,33	218.327,64	301.168,86
Resultado final	-492.730,30	-659.019,77	-906.726,95
<b>Residencial La Minería Los Alcazares S.l.</b>	<b>2014</b>	<b>2013</b>	<b>2012</b>
Resultado antes de arrendamientos	-18.287,24	67.811,63	105.309,85
Arrendamiento	-16.300,96	-47.468,14	-73.716,89
Resultado antes de impuestos	-34.588,20	20.343,49	31.592,96
Impuesto sociedades	3.994,62	-10.261,48	-11.702,91
Resultado final	-30.593,58	10.082,01	19.890,05
<b>Residencial La Minería Roquetas de Mar S.l.</b>	<b>2014</b>	<b>2013</b>	<b>2012</b>
Resultado antes de arrendamientos	48.862,80	-14.397,06	-65.429,18
Arrendamiento	-34.203,96	-14.752,00	-14.336,00
Resultado antes de impuestos	14.658,84	-29.149,06	-79.765,18
Impuesto sociedades	-6.005,56	0,00	0,00
Resultado final	8.653,28	-29.149,06	-79.765,18
<b>Cuentas consolidadas</b>	<b>2014</b>	<b>2013</b>	<b>2012</b>
Resultado antes de impuestos	-987.441,98	-793.896,98	-1.698.871,00
Impuesto sociedades	234.806,63	178.584,16	403.872,00
Resultado final	-752.635,35	-615.312,82	-1.295.000,00

# Informe de gestión 2014

## 1. Exposición fiel sobre la evolución de los negocios y la situación de la entidad

En el ejercicio de 2014, el importe neto de la cifra de negocios (ingresos de la entidad por cuotas de asociados), ha ascendido a 2.368.694 €, frente a los 2.432.007 €, del ejercicio 2013, lo que supone un descenso del 2,60%.

Los Ingresos accesorios y otros de gestión corriente, han ascendido a 709.569€, es decir, 81.485 € menos que en el ejercicio anterior, que han sido de 791.054 €. Los ingresos por arrendamiento de negocios ascienden este ejercicio a 651.049 € frente a los 784.952 € del ejercicio anterior. Por otra parte y dentro de este concepto se recoge el ingreso derivado de la publicidad realizada en la revista y otros medios de determinadas entidades que asciende a 58.020€.

En este ejercicio no se reciben subvenciones de explotación, siendo el importe de 92.662€ la cuantía imputada en el ejercicio 2013 por este concepto.

Los ingresos financieros, igualmente, han sido de 127.767 €, lo que supone un descenso del 5,32%. Por su parte, las subvenciones de inmovilizado, traspasadas a resultado del ejercicio, han sido de 898.730 €. Así mismo, se han desdotado provisiones por importe de 24.920 €. Con ello, los ingresos totales alcanzaron la suma de 4.133.025 €, es decir, 246.067 € menos que en el ejercicio de 2013, derivado de la caída en las cuotas de mutualistas y en la reducción de los ingresos derivados del arrendamiento de las empresas.

En el capítulo de gastos, en primer lugar, el importe de la amortización del inmovilizado que ha ascendido a 2.279.470 €, lo que supone un incremento, en valor absoluto, de 48.500 €, respecto del ejercicio 2013.

Los tributos se ven incrementados de modo significativo respecto al ejercicio anterior, en 78.298 €, consecuencia de la inclusión en este concepto del impuesto de actos jurídicos derivado de la formalización del préstamo hipotecario del Balneario de Ledesma. También hemos de hacer referencia al importante incremento de los gastos financieros que han ascendido a 892.196 €, frente a los 746.692 €, del ejercicio precedente.

Los gastos totales ascienden para el ejercicio 2014 los 4.683.043 € frente a los 4.554.595 € del ejercicio 2013, lo que supone un incremento de 128.448 € en términos absolutos. El incremento de los gastos se debe principalmente al aumento de los financieros y de los tributos que parcialmente se ven compensados con la reducción en el volumen de prestaciones abonadas, 20.646 € menos que en el ejercicio anterior y de la reducción también en los servicios exteriores por importe de 143.532 €. El resultado de explotación, ha sido positivo en 223.558 € pero, dado que el resultado financiero ha sido negativo en 773.578 €, provoca que el resultado del ejercicio, una vez activado el impuesto sobre sociedades, dé una pérdida de 415.421 €.

La capacidad que la entidad ha tenido durante este ejercicio 2014 para la generación de recursos, al margen de su estructura financiera, asciende a 1.584.778 €. (1.731.126 € en el ejercicio 2013).

El patrimonio neto de la entidad, al cierre del ejercicio, ascendía a 48.094.102 €.

## 2. Acontecimientos importantes para la entidad ocurridos tras el cierre del ejercicio

Nada que destacar en este apartado.

## 3. Evolución previsible de la entidad

Durante la segunda mitad del ejercicio 2014 se han puesto en marcha medidas destinadas al control de gastos, tanto en la empresa Montepío de la Minería como en sus empresas filiales, afectando tanto a los gastos de personal, de consejeros, a suministros diversos y a profesionales.

Por otra parte se han tomado iniciativas destinadas a estimular los ingresos, en un primer momento de las empresas participadas, para la mejora de sus resultados individuales e indirectamente de los resultados del Montepío que recibe el 70% de sus beneficios, y finalmente se está estructurando un modelo de dinamización de los ingresos procedentes de las cuotas de los mutualistas.

En relación a la situación financiera de la entidad, aunque la carga que soporta en relación al pago de principal e intereses es muy importante, se ha estructurado la deuda a largo plazo con cuotas estables y previsibles que permiten realizar por parte de la entidad una planificación financiera ajustada.

**Por todo lo anterior, podemos prever a un corto plazo que el control de gastos se refleje de modo directo sobre las cuentas del ejercicio 2015 y paralelamente, las fórmulas empleadas para la estimulación de los ingresos vayan dando resultado a lo largo de este ejercicio. Estos efectos sobre las cuentas nos hacen esperar una mejora de los resultados tanto para las empresas participadas como para el Montepío de la Minería en el ejercicio 2015, como punto de partida de una nueva etapa que se verá completada con un incremento progresivo de los ingresos de todas las empresas que forman el grupo y una mejora global de los resultados del mismo.**

# Balance de situación

<b>ACTIVO</b>	<b>Ejercicio 2014</b>	<b>Ejercicio 2013</b>
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>67.027.721</b>	<b>69.013.274</b>
I. Inmovilizado intangible	31.483	44.085
3. Patentes, licencias, marcas y similares	8.829	8.829
5. Aplicaciones informáticas	17.251	29.654
7. Otro inmovilizado intangible	5.404	5.603
<b>II. Inmovilizado material</b>	<b>65.646.965</b>	<b>67.753.495</b>
1. Terrenos y construcciones	60.302.756	61.597.441
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	5.344.209	6.156.054
<b>IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo</b>	<b>820.000</b>	<b>820.000</b>
1. Instrumentos de patrimonio	820.000	820.000
<b>V. Inversiones financieras a largo plazo</b>	<b>310.796</b>	<b>311.815</b>
3. Valores representativos de deudas	300.000	300.000
5. Otros activos financieros	10.796	11.815
<b>VI. Activos por impuesto diferido</b>	<b>218.478</b>	<b>83.880</b>
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>8.337.635</b>	<b>8.368.488</b>
<b>III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>	<b>4.083.669</b>	<b>4.380.070</b>
1. Clientes por ventas y prestación de servicios	280.566	296.828
b) Clientes por ventas y prestación de servicios a corto plazo	280.566	296.828
2. Cliente empresas del grupo y asociadas	378.214	602.926
3. Deudores varios	59.410	85.544
5. Activos por impuesto corriente	61.815	91.109
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	3.303.664	3.303.664
<b>IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo</b>	<b>2.964.120</b>	<b>2.297.887</b>
2. Créditos a empresas	2.964.120	2.297.887
<b>V. Inversiones financieras a corto plazo</b>	<b>900.000</b>	<b>911.792</b>
1. Instrumentos de patrimonio	200.000	
3. Valores representativos de deudas	209.149	
5. Otros activos financieros	700.000	702.643
<b>VI. Periodificaciones a corto plazo</b>	<b>25.943</b>	<b>21.001</b>
<b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>363.902</b>	<b>757.738</b>
1. Tesorería	363.902	757.738
<b>TOTAL ACTIVO (A + B)</b>	<b>75.365.357</b>	<b>77.381.762</b>

<b>PASIVO</b>	<b>Ejercicio 2014</b>	<b>Ejercicio 2013</b>
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>	<b>48.094.102</b>	<b>49.069.954</b>
A-1) Fondos Propios	26.658.525	26.960.330
I. Fondo Mutual	601.012	601.012
1. Fondo Mutual escriturado	601.012	601.012
III. Reservas	26.771.779	26.658.163
2. Otras Reservas	26.771.779	26.658.163
V. Resultados de ejercicios anteriores	-298.845	-160.798
2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores)	-298.845	-160.798
VII. Resultado del ejercicio	-415.421	-138.047
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	21.435.577	22.109.625
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>24.709.347</b>	<b>22.364.823</b>
I. Provisiónes a largo plazo	1.850.198	1.963.888
4. Otras provisiones	1.850.198	1.963.888
II. Deudas a largo plazo	15.713.956	13.031.061
2. Deudas con entidades de crédito	15.711.929	13.029.033
5. Otros pasivos financieros	2.028	2.028
IV. Pasivos por impuesto diferido	7.145.192	7.369.875
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>	<b>2.561.908</b>	<b>5.946.984</b>
III. Deudas a corto plazo	865.332	4.007.621
2. Deudas con entidades de crédito	865.062	4.007.351
5. Otros pasivos financieros	270	270
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	325.197	317.102
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	1.371.379	1.622.260
2. Proveedores empresas del grupo y asociadas	25.706	95.989
3. Acreedores varios	1.206.639	1.428.636
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	3.041	
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	135.993	97.635
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)</b>	<b>75.365.357</b>	<b>77.381.762</b>

# Cuenta de pérdidas y ganancias

<b>DEBE / HABER</b>	<b>Ejercicio 2014</b>	<b>Ejercicio 2013</b>
<b>A) OPERACIONES CONTINUADAS</b>		
<b>1. Importe neto de la cifra de negocios</b>	<b>2.368.694</b>	<b>2.432.007</b>
c) Cuotas de asociados	2.368.694	<b>2.432.007</b>
<b>4. Aprovisionamientos</b>	<b>-6.480</b>	<b>6.241</b>
b) Consumo materias primas y otras materias consumibles	-1.080	-1.422
d) Deterioro de provisiones técnicas	-5.400	7.663
<b>5. Otros ingresos de explotación</b>	<b>709.569</b>	<b>883.716</b>
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	709.569	791.054
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		92.662
<b>6. Gastos de personal</b>	<b>-396.352</b>	<b>-414.654</b>
a) Sueldos, salarios y asimilados	-175.524	-171.533
b) Cargas sociales	-48.771	-50.417
c) Prestaciones devengadas	-172.057	-192.703
<b>7. Otros gastos de explotación</b>	<b>-1.099.396</b>	<b>-1.164.630</b>
a) Servicios exteriores	-787.001	-930.533
b) Tributos	-312.395	-234.097
<b>8. Amortización del inmovilizado</b>	<b>-2.279.470</b>	<b>-2.230.970</b>
<b>9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras</b>	<b>898.730</b>	<b>898.730</b>
<b>10. Exceso de provisiones</b>	<b>24.920</b>	<b>29.692</b>
<b>13. Otros resultados</b>	<b>3.345</b>	<b>-3.890</b>
<b>A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)</b>	<b>223.558</b>	<b>436.241</b>
<b>14. Ingresos financieros</b>	<b>127.767</b>	<b>134.947</b>
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	127.767	134.947
a.2.) En terceros	127.767	134.947
<b>15. Gastos financieros</b>	<b>-892.196</b>	<b>-746.692</b>
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas	-12.400	-4.045
b) Por deudas con terceros	-879.796	-742.647
<b>18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros</b>	<b>-9.149</b>	
a) Deterioro y pérdidas	-9.149	
<b>A.2) RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17+18+19)</b>	<b>-773.578</b>	<b>-611.745</b>
<b>A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)</b>	<b>-550.019</b>	<b>-175.504</b>
<b>19. Impuesto sobre sociedades</b>	<b>134.598</b>	<b>37.458</b>
<b>A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3 + 19)</b>	<b>-415.421</b>	<b>-138.047</b>
<b>A.5). RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4 + 20)</b>	<b>-415.421</b>	<b>-138.047</b>

# IMPACTOS DE LA REFORMA 2015 DEL IRPF EN LOS PLANES DE PENSIONES

Ante los cambios de fiscalidad del IRPF (Impuesto sobre la Renta) en España para los planes de pensiones, a través de su plan de jubilados (el de prima periódica con posibilidad de rescate), y que ya son de aplicación a partir del 27 de noviembre (BOE), consideramos importante para nuestros participes mutualistas informar sobre:

## Sobre planes de pensiones

### *Nuevos límites de reducción en base imponible por aportaciones a sistemas de previsión social*

Como límite máximo conjunto para las reducciones en base imponible previstas por aportaciones a los sistemas de previsión social (planes de pensiones, PPA, seguros de dependencia y mutualidades), se aplicará la menor de las cantidades siguientes, **con independencia de la edad del partícipe/asegurado:**

a) El 30% de la suma de los rendimientos netos del trabajo y de actividades económicas percibidos individualmente en el ejercicio.

b) 8.000€ anuales.

Ello supone la supresión de los límites ampliados de que disfrutaban hasta ahora los mayores de 50 años.

En el caso de las aportaciones al cónyuge que no obtenga rendimientos del trabajo ni de actividades eco-

nómicas, o los obtenga en cuantía inferior a 8.000€ anuales, el límite máximo de aportación se amplía a **2.500€** anuales (con anterioridad, 2.000€ anuales). Cómo es lógico, el límite financiero de aportación anual conjunto a todos los sistemas de previsión social también se ha reducido a **8.000€** (hasta ahora era de 10.000€ anuales con carácter general y 12.500€ en el caso de mayores de 50 años).

### *Modificación del régimen transitorio para la aplicación del porcentaje reductor del 40% a prestaciones en forma de capital*

Al igual que en los seguros colectivos, se mantiene el régimen transitorio de que disfrutan los rendimientos del trabajo generados por aportaciones satisfechas antes del 31/12/2006, pero se limita su aplicación a que el capital se cobre dentro de unos determinados plazos que varían en función de la fecha de acaecimiento

de la contingencia. Dichos plazos se indican en la siguiente tabla:

Año acaecimiento contingencia	Plazo máximo para cobro con reducción 40%
2008 o anterior	31-dic-18
2009	31-dic-18
2010	31-dic-18
2011	31-dic-19
2012	31-dic-20
2013	31-dic-21
2014	31-dic-22
2015 o posterior	31-dic + 2 años

Por tanto, en contingencias acaecidas a partir del 1 de enero de 2015, para disfrutar de la reducción del 40% será necesario cobrar el capital en el propio ejercicio de ocurrencia de la contingencia o en los dos siguientes.

	Límites vigentes hasta el 31 de diciembre de 2014	Límites a partir del 1 de enero de 2015
Menor de 50 años	<b>Menor entre:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 30% rendimientos netos del trabajo y actividades económicas</li> <li>- 10.000 euros</li> </ul>	<b>Menor entre:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 30% rendimientos netos del trabajo y actividades económicas</li> <li>- 8.000 euros</li> </ul>
50 años o más	<b>Menor entre:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 50% rendimientos netos del trabajo y actividades económicas</li> <li>- 12.500 euros</li> </ul>	

### *Nuevo supuesto de liquidez a los 10 años en planes de pensiones, ppa y ppse*

Será posible disponer anticipadamente de los derechos económicos correspondientes a aportaciones/primas realizadas con al menos diez años de antigüedad. En los Planes de Pensiones del sistema de empleo y PPSE, esta posibilidad de disposición anticipada (que se extiende también a los derechos consolidados procedentes de contribuciones empresariales) está condicionada a que lo permita el

# OS PLANES DE PENSIONES y SEGUROS DE VIDA

pensiones y seguros de vida y ahorro, como el que ofrece el Montepío a sus mutualistas vigentes con fecha 1 de enero de 2015, tras la publicación de la nueva Ley 26/2014, de las principales novedades que aquí les detallamos a modo de resumen:

compromiso y lo prevean las especificaciones del Plan, con las condiciones o limitaciones que éstas establezcan.

**De esta forma, el importe de los derechos consolidados correspondientes a las aportaciones realizadas antes del 1 de enero de 2016, solamente se podrá hacer a partir del 1 de enero de 2025.**

Algunos ejemplos:

Hasta 31 de diciembre de 2006: Se podrá disponer a partir del 1 de enero de 2025.

Hasta 31 de diciembre de 2010: Podrá hacerse efectiva esta devolución anticipada a partir del 1 de enero de 2025.

Durante 2015: Se beneficiarán también de la liquidez a partir del 1 de enero de 2025.

Asimismo, se prevé expresamente que las entidades dispondrán de un plazo hasta el **31 de diciembre de 2015** para adaptar sus procedimientos de movilización de derechos consolidados o económicos a efectos de la inclusión en sus procedimientos internos y en el cuaderno 234 de la información necesaria relativa a la cuantía de las aportaciones de las que derivan los derechos objeto de traspaso y de las fechas en que se hicieron efectivas.

**En relación con aportaciones anteriores a 1 de enero de 2016** será suficiente informar de la cuantía de los derechos consolidados o económicos objeto de traspaso correspondientes a las mismas. Interesa subrayar que:

- La percepción de los derechos consolidados en este nuevo supuesto será compatible con la realización de aportaciones para contingencias susceptibles de acaecer.

Base liquidable general	Tipo 2011	Tipo 2012-2014	Base liquidable	Tipo 2015	Tipo 2016
0 - 17.707,20	24%	24,75 %	0 - 12.450	20%	19%
17.707,20 - 33.007,20	28%	30%	12.450-20.200	25%	24%
33.007,20 - 53.407,20	37%	40%	20.200-35.200	31%	30%
53.407,20 - 120.000,20	43%	47%	35.200-60.000	39%	37%
120.000,20 - 175.000,20	44%	49%			
175.000,20 - 300.000,20	45%	51%	Más de 60.000	47%	45%
Más de 300.000,20	45%	52%			

- El tratamiento fiscal de los derechos consolidados percibidos por este supuesto será el mismo que el de las prestaciones, es decir, tributación en el IRPF como rendimiento del trabajo, sujeto a la correspondiente retención a cuenta.

- El desarrollo reglamentario de este asunto parece apuntar a una limitación de la cantidad anual que se va a poder hacer efectiva. Se habla, como primera cifra de referencia, de un importe máximo de 9.000€/año.

## Nuevos tipos de gravamen/retención sobre los rendimientos del trabajo generados por planes de pensiones y ppa

Se simplifica la escala general del impuesto, que pasa de siete tramos, con un tipo mínimo estatal del 12% y un máximo del 23,5%, a **cinco tramos**, con un tipo mínimo estatal del 9,50% y un máximo del 22,50%. Estos

tipos se ven incrementados por los establecidos por cada Comunidad Autónoma, de forma que, en caso de ser iguales a los estatales, resultaría la escala integrada que se indica en la siguiente tabla.

Los tipos de retención también se reducen, pasando a un intervalo del 20% al 47% en 2015 y del 19% al 45% a partir de 2016.

Como se observa en el cuadro, la reducción de tipos es gradual, estableciéndose para 2015 unos porcentajes intermedios.

Algunas de las cuestiones aquí comentadas están expresamente sujetas a un posterior desarrollo reglamentario, del que se hará el oportuno seguimiento. Recuerden que en nuestras Juntas Locales del Montepío de la Minería Asturiana le informamos y ayudamos en todos lo necesario sobre planes de pensiones y jubilados, mutualismo minero y Seguridad Social.

# Plan de Pensiones del Montepío

## Plan de Pensiones del Montepío, el ahorro inteligente

### Análisis de la Cartera

Los primeros 5 meses de este año han sido positivos para todos los que participan en el fondo de pensiones del Montepío: el análisis de rentabilidad muestra una ganancia en el parcial del año de 1,91%, un poco por encima del indicador que establece el índice Benchmark de ganancia al año (el YTD), con una media de 1,77%. Desde el 26 de mayo de 2014 al 26 de mayo 2015 (fecha de cierre para la valoración realizada por nuestra redacción), la rentabilidad a un año está siendo del 4,43%.

Recordamos que el Plan de Pensiones del Montepío, gestionado por CASER, está clasificado dentro de La categoría de Renta Fija Mixta –su porcentaje de inversión en renta variable es menor del 30%). En la actualidad, la inversión se realiza con predominio en países de la zona euro, manteniendo posiciones diversificadas en el mercado norteamericano y en mercados emergentes. La parte del patrimonio destinada a Renta Fija, que es el 83,57%, se invierte en Deuda Pública española y extrajera, así como

en Renta Fija privada, tomando a su vez liquidez en depósitos bancarios a corto plazo. Una pequeña parte del fondo, un 10%, está destinada a la inversión en otro tipo de activos, descorrelacionados de los anteriores, con el fin de limitar la volatilidad de la cartera y responder con mayor garantía al perfil de nuestros partícipes, que en su mayor parte no es otro que el de los “pequeños ahorradores” que combinan su cuota solidaria al Montepío con una “hucha inteligente” de cara a su futuro.

### Estructura del fondo



### INFORMACIÓN DEL FONDO

Fecha de Constitución	23/12/1994
Entidad Depositaria	LIBERBANK, S.A.
Valor Liquidativo	12,925
Patrimonio	23.039.276,19
Cartera de Renta Fija:	83,57%
	(duración de la cartera 1,91 / vida media de la cartera directa 3,25 –en años-)
Cartera de Renta Variable:	10,16%
Cartera en Otros:	6,27%

**Planes de pensiones y jubilación del Montepío:  
la mejor fórmula para combinar la participación solidaria  
y su ahorro personal como mutualista. Una hucha inteligente.**

# GARANTIZADOS

*Consúltenos sin compromiso*

## Asambleas informativas en los centros ante la nueva etapa del Grupo Montepío

Juan José González Pulgar, como presidente de la Mutualidad, explicó a los trabajadores que “con el esfuerzo y el compromiso de todos saldremos adelante para garantizar el futuro de nuestras actividades, modernizándolas, con rigor, eficiencia y profesionalidad”.



Los importantes cambios que se han venido produciendo desde el pasado otoño en el Montepío, y la necesidad de afrontar nuevas medidas tendentes a mejorar y modernizar la actividad de los centros residenciales, han llevado a la dirección de la Mutualidad a mantener encuentros con las plantillas de trabajadores del Grupo, a fin de informar en primera persona de la situación socioeconómica real de la entidad. Y, sobre todo, de los planes y proyectos de futuro. El presidente, Juan José González Pulgar, explicó desde la “estabilidad” presente del Montepío, conseguida “tras la reorganización de la deuda, los ajustes económicos y los cambios en el funcionamiento de algunos departamentos”, las líneas básicas de acción, que pasan “por responder de manera eficaz y eficiente a la situación para minimizar lo antes posible los efectos de la crisis económica en cada uno de los servicios que ofrecemos”. Y añadió: “Es fundamental que seamos conscientes del momento, y también la necesidad del compromiso e implicación de todos dentro del Grupo Montepío que es quien hoy puede garantizar esta actividad con sus 12.000 mutualistas”.

Por volumen de empleo, las asambleas informativas más numerosas fueron las de Salamanca y Felechosa, con unos 120 y 60 trabajadores y trabajadoras, respectivamente. Pulgar detalló en ambos casos los resul-

tados económicos y de ocupación y los proyectos existentes en materia de termalismo social y turismo diversificado o en la promoción de las plazas residenciales para mayores.

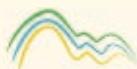
### Poner en valor el patrimonio con nuevos servicios y ofertas

Pulgar manifestó que los primeros resultados obtenidos con el plan de choque activado en otoño (Los Alcázares y Felechosa cuentan con nuevas gerencias) están siendo “positivos” en términos de ahorro, gracias a la negociación con proveedores y a la nueva Mesa de Contratación, algo que ya se ha dejado sentir en los primeros balances provisionales de 2015. “Con la implicación de todos estamos logrando consolidar proyectos diversificadores y modernizadores del grupo”, señaló. Citó como claves la “flexibilidad en la comercialización de las plazas libres no ocupadas por los clientes tradicionales” (mutualistas, Imserso, convenios...) y la puesta en valor del patrimonio para nuevas actividades atractivas o con demanda.

El presidente de la mutualidad fue optimista con los resultados positivos de Roquetas de Mar, que cerró 2014 por primera vez en beneficios tras el acuerdo con el Touroperador SERHS, vinculado a ofertas en los países nórdicos, y con el cambio de tendencia en Los Alcázares. Ledesma obtuvo 76.000 euros de beneficio en 2014, pero se espera recuperar



resultados pasados, como “motor” del Grupo. En el caso del Residencial de Mayores de Felechosa “harán falta mayores esfuerzos para equilibrar los resultados”. La comercialización de nuevos servicios de calidad para personas mayores o la concurrencia al concurso de plazas públicas bajo convenio con la Red de Establecimientos Residenciales de Asturias ERA son ya objetivos presentes. Para concluir, Pulgar insistió a los trabajadores que “debemos comprender la excepcionalidad de este momento y responder al reto de defender esta actividad y empleo con rigor y profesionalidad, sin perder de vista el proyecto social que lo sostiene”. Y finalizó: “el Montepío vive a la par un proceso de cambio que deberá culminar en un aumento de su base social, con nuevos mutualistas que garanticen el rumbo ya emprendido”.



## Ratificado el acuerdo con la Asociación de Funcionarios de la Seguridad Social



**E**l Montepío y la Asociación de Funcionarios de la Administración de la Seguridad Social en Asturias llevan años colaborando en temas de importancia para nuestros mutualistas: resolución de expedientes de invalideces, pensiones, viudedad, orfandad...etc. De hecho la Mutualidad minera es, desde los primeros años de la fundación de la Seguridad Social en España, "entidad colaboradora del Instituto (INSS) en el marco del Régimen Especial de la Minería", con lo que ello supone en

el intercambio continuo y diario de información en las Juntas Locales o de actividad a la hora de recabar o completar cientos de expedientes que al año se mueven en el sector minero. Con todo, esta "estrecha relación" aún no se había materializado en un convenio que expresara o regulara la que también se genera en el campo de los servicios de salud, descanso y ocio que el Montepío comparte en virtud de esos acuerdos. El pasado mes de febrero, por fin, se firmó un convenio entre ambas partes. Por



parte de la Asociación de Funcionarios de la Administración de la Seguridad Social en Asturias, el encargado de ratificarlo fue su presidente, Hermilio Madera García, quien agradeció a Juan José González Pulgar la continuidad de esa histórica colaboración

entre el Montepío y este colectivo hermano, integrado por el Instituto Nacional de la Seguridad Social en Asturias, la Tesorería General, y el Instituto Social de La Marina, que aglutinan a unos mil trabajadores en total. En el acuerdo se contempla, entre otras cuestiones, compartir información sobre las ofertas de plazas libres en los residenciales, con el conjunto de Funcionarios de la Seguridad Social en España, a precios algo superiores a los que abonan los mutualistas en cada temporada, pero siempre inferiores al mercado.

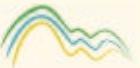
## El Montepío y los Ferroviarios españoles "Turisferr" comparten experiencias

**T**urisferr es la gran asociación de Ferroviarios de España, una entidad similar al Montepío, fundada en 1963 por empleados de Renfe (aunque ahora engloba a todos los operadores de tren y tranvía, con ADIF como principal referencia), con el fin social de ofrecer a sus asociados servicios de turismo con calidad y precio. Cuenta con 18.000 socios en toda España y es miembro de la Federación Internacional de Asociaciones de Turismo Ferroviarias (F.I.A.T.C.). El pasado 5 de marzo, la dirección de Turisferr, presidida por el veterano Juan Caballero, invitó al Montepío de la Minería Asturiana a mantener un encuentro amistoso en Madrid con el fin de compartir experiencias y analizar el futuro de estos colectivos de trabajadores unidos desde hace muchos



años en proyectos cooperativistas de servicios. La experiencia resultó muy positiva, por cuanto existe una visión común sobre ciertos aspectos, y se enriqueció con las aportaciones que cada uno puso sobre la mesa derivadas del distinto desarrollo y

singularidades de estos colectivos. La reunión se convocó a propuesta de la Delegación de Bilbao de Turisferr, dirigida por Luis Ángel Tarrero, que cuenta con socios que pertenecen a ambas entidades. No es de extrañar puesto que el transporte en tren y el industrial de carbón, particularmente en Asturias, País Vasco y el eje León-Madrid, mantuvieron en el pasado una estrecha relación. Turisferr dispone en la actualidad de patrimonio turístico propio, con 120 apartamentos en la Playa de San Juan de Alicante (El Campello), y 33 apartamentos en Tabernes de la Valldigna, playa, Valencia. En suma, fue reunión positiva que dejó incluso abierta la puerta a explorar en un futuro la posibilidad de compartir algún proyecto conjunto de colaboración en sus ofertas de turismo social.



## El Balneario y la Fundación Tormes cooperarán en planes de ecoturismo

**E**l Balneario de Ledesma tiene un compromiso de desarrollo sostenible con el territorio de Salamanca en el que se asienta. En este marco, la Fundación Tormes EB es una de las entidades que mejor han trabajado por la mejora del territorio. De hecho, la puesta en marcha de su eco-albergue CIAM, en Almenara de Tormes, supone un ejemplo de recuperando una antigua zona minera, muy degradada, para la flora y la fauna, y también para la educación y el turismo. Como el Montepío, la Fundación Tormes es una entidad sin ánimo de lucro, cuyos jóvenes gestores apuestan por la conservación y restauración del medio natural. Aunque una de sus líneas principales de actividad es la consultoría y el asesoramiento ambiental, su gestión del Albergue-Centro de

Iniciativas Ambientales (CIAM) (30 hectáreas enclavadas en una zona húmeda del Tormes de alto valor paisajístico), es una de las experiencias más interesantes en la Comarca. Por este motivo, por su capacidad de impulsar el nuevo producto Turístico Sendas del Tormes-Cañedo, junto con 17 municipios ribereños del entorno del Balneario y la propia Diputación de Salamanca, el Montepío de la Minería Asturiana y la gerencia del propio Balneario de Ledesma tomaron la iniciativa de mantener un encuentro, que fue positivo y abre un interesante camino de colaboración: Raúl de Tapia, portavoz de la Fundación Tormes, destacó que el objetivo común es impulsar "las altas potencialidades del territorio a través del ecoturismo, el turismo familiar y el patrimonio integral teniendo presente



a los pobladores y recursos que lo componen". Los Baños de Ledesma son un referente que atrae a cerca de 12.000 personas al año, muchas deseosas de ir más allá de sus programas de salud y termalismo.



## La expo 700 bolis del mundo en la Residencia

La Residencia de Mayores ha sido sede de una de las exposiciones más amplias, curiosas y llamativas de bolígrafos del mundo: 700 bolígrafos de países europeos, africanos, asiáticos, sudamericanos... El mierense José Manuel Iglesias lleva años reuniéndolos y conservándolos. La muestra ha sido un hito en la Residencia por su vistosidad.

## Visitamos la sede de un gran socio: La Liga Reumatólogica

**E**l presidente del Montepío, Juan José González Pulgar, visitó el pasado abril la sede en Avilés de Liga Reumatólogica de Asturias, que preside Manuela García Seijo, con el fin de conocer de primera mano la actualidad de uno de los colectivos hermanados con la mutualidad minera (16 convenios de colaboración vigentes hoy en día). La Liga Reumatológica Asturiana, fundada en 1998, es, con más de 2.800 afiliados, una de las asociaciones de salud y enfermedad más importantes. Su reconocida actividad en Asturias resulta trascendental para el reconocimiento y la integración de estos enfermos. Y para el Montepío es importante conocer la opinión directa y experiencia de esta Asociación sobre los servicios de salud que precisan con el fin de concretar respuestas útiles



para la oferta de termalismo social. Cabe señalar que las enfermedades reumáticas son la primera causa de incapacidad laboral en Asturias, donde 178.000 personas sufren artrosis, 171.000 cervicalgia o 159.000 de lumbalgia, mientras que los casos de fibromialgia siguen en aumento con unos 25.000 enfermos, cifras que hablan por sí solas del impacto en una población de un millón de habitantes.



*El presidente del Montepío con la presidenta de Down Asturias, Inés Fernández Fernández (a la derecha de la imagen), y la gerente Tatiana Redondo Álvarez.*

## Programas de colaboración: Down Asturias en el Mar Menor

La Asociación Down Asturias y el Montepío de la Minería Asturiana han vuelto a colaborar un año más en un programa de vacaciones para chicos y chicas que forman parte de este colectivo. La iniciativa ha permitido a 12 usuarios del CAI y tres monitores disfrutar de una semana de descanso y terapia en el Residencial de la Minería en Los Alcázares. El pasado 30 de mayo regresaron a Asturias con sus familias muy contentos, tras unos días felices de buen tiempo y disfrute realizando actividades, como la visita a San Javier, al mercadillo popular de Los Alcázares, a conocer in situ el propio Mar Menor, el parque acuático de Vera, y hasta hubo tiempo para la discoteca. Desde estas páginas queremos felicitar a la Asociación Down Asturias por su magnífica labor social con los chavales y sus familias.



## El Colegio Santa Bárbara de Lugones participó en el plan saludable de la Residencia

**C**omo el agua, los niños son vida. Y reunirlos en el Centro Hidro-terapéutico de la Residencia de Mayores SPA de Feliçosa supone una experiencia muy gratificante para todos pues permite desarrollar en una misma jornada programas de distinto alcance, educativo, social, intergeneracional... que el

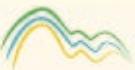
Montepío ha comenzado a desarrollar y que está dispuesto a potenciar poniendo en valor sus instalaciones. Uno de los últimos colegios en participar en una experiencia de este tipo fue el Colegio Santa Bárbara de Lugones, más conocido como "El Resbalón", dirigido por Cristina Vega, docente vinculada e identificada con el mutualismo minero.

Los escolares, de educación Primaria, se lo pasaron genial en la Residencia de Mayores, tanto en el SPA, realizando las terapias de salud explicadas por los profesionales del centro, como con los mayores, que pudieron disfrutar con ellos de una jornada de convivencia y de valioso intercambio intergeneracional.

## Los asturianos residentes en Bélgica eligieron nueva dirección

La Asociación de Asturianos/as Residentes en Bélgica, entidad hermanada con el Montepío desde 2010, ha elegido esta pasada primavera a una Comisión Gestora refrendada por sus dos asambleas en Bruselas y Lieja. La Junta directiva ha quedado compuesta por: Francisco Martino Fernández (presidente); Marco Antonio de Lera García (tesorero), José Gómez Tamargo (relaciones públicas); Juan-José García Graña (documentalista); y los vocales, Daniel Fernández Guirao, Ángel Mon Iglesias y Marcelino Valle Fernández. A todos ellos mucha suerte en su labor y nuestro agradecimiento por mantener firme su compromiso con las raíces y la divulgación de la cultura de Asturias, y sobre todo por promocionar y defender la actividad del Montepío y del mutualismo minero en una plaza importante para la emigración del Principado, en el considerado como el "79 concejo", con más de 15.000 residentes asturianos en Bélgica.





## LAVANGUARDIA

\*Blog de viajes

# La Vanguardia.es mete a Ledesma en una lista de los 12 balnearios históricos españoles “imprescindibles”

Uno de los blogs turísticos más seguidos en nuestro país, el que ofrece el periódico La Vanguardia, ha incluido al Balneario de Ledesma entre los 12 imprescindibles en la ruta de las aguas termales en España. Según los autores de este blog, las aguas de Ledesma merecen esta selección

pues “surgen a 48 grados y ya fueron famosas en época de la antigua Hispania”. Junto al Balneario de Ledesma, La Vanguardia sitúa a El Gran Hotel Balneario de Blancafort, en La Garriga-Barcelona (que data de 1840), el de Vichy Catalán, de 1881, los Baños de Fitero (Navarra), León Termal (Santa María



del Páramo), Puente Viesgo (Cantabria), Mondariz y La Toja (Pontevedra), Alange (Badajoz), Solán de Cabras (Beteta-Cuenca) y Alhama y Lanjarón (Granada). La elección de Ledesma responde, además de a la calidad y singularidad de sus aguas “sulfurosas e hipertermales”, a su remoto origen, pues ya en el siglo

XV, el Doctor Juan Gutiérrez de Toledo recomendaba estas aguas con fines terapéuticos a sus pacientes, entre ellos, los Reyes Católicos. Cabe recordar que los Baños de Ledesma fueron declarados Monumento Histórico Artístico en 1931. Y desde 1886, aguas catalogadas por su Interés Minero Medicinal.

## Comprometidos con nuestras comarcas

**E**l Montepío de la Minería Asturiana ha colaborado con la V Edición del Trail Alto Aller, y la Marcha Senderista que organiza la Asociación Cultural “Los Averinos” de Mieres por la antigua senda del Ferrocarril Minero de Lloredo-La Pereda. Esta última iniciativa bajo el lema “Por la Salud y sin humos”. Los Ayuntamientos de Aller y Mieres, respectivamente, apoyan estas actividades. Las más de mil personas participantes en estos eventos deportivos saludables recibieron bonos de promoción para el Centro Hidroterapéutico SPA de Felechosa, una



instalación que colabora dentro del Programa de desarrollo socio-turístico y emprendedor “Aller experiencias”, impulsada por los empresarios turísticos del concejo allerano con gran éxito.



## Aulas “dando tira” al futuro

**Un colegio de El Entrego, La Sagrada Familia, adaptó la programación educativa de un mes para que sus alumnos conocieran el origen minero de Asturias, la importancia del carbón para entender el mundo actual y su legado social, cultural y territorial.**

*Texto: Alberto Argüelles.*

**A**sturias es minera pero... ya no hay 40.000 mineros, como hubo durante el último baby-boom de los años 70. Apenas quedan 2000 entre las empresas públicas y privadas y, aunque pueda parecer extraño, ya muchos niños y niñas de nuestra Comunidad, incluidos los que viven en las comarcas mineras, no conocen qué es un picador, una jaula o una sobre-guía. La gran mayoría de los concejos que se sienten mineros ya no tienen de hecho ni minas.

Ante esta realidad y su impacto social, puesto que uno de los grandes activos asturianos para la adaptación a los nuevos tiempos era su automatizada “cultura fabril”, y para evitar que lo primero que se le venga a la cabeza de un “escolín” al escuchar los términos mineros antes citados sea la de un rejoneador a caballo (picador), el “hogar casero” de un pájaro, o el indicador de alineación de un procesador de textos, un buen número de colegios han incluido acciones específicas para acercar el mundo de la mina a los más pequeños. El colegio de La Sagrada Familia de El Entrego, uno de los más veteranos en las Cuencas mineras –con más de un siglo de historia educativa tutelada por las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paul-, organizó unas jornadas monográficas dedicadas a



Colegio Sagrada Familia El Entrego



“La mina y el carbón”. Con ellas no sólo han implicado a todos los alumnos y alumnas de centro durante un casi un mes, si no que han abierto de lleno sus puertas al mundo minero para que, a través de personajes de relevancia e interés como la presidenta de Hunosa, María Teresa Mallada, el director del Museo de la Minería, Santiago Romero, el Alcalde de San Martín del Rey Aurelio, Enrique Fernández, o el cantante del emblemático grupo Nuberu, Chus Pedro, referencia musical histórica para los mineros, hablasen del pasado, presente y futuro del carbón. Una de las charlas, la última, corrió

**El lunes 23 de febrero el colegio de El Entrego sustituyó la campana por el turullu y los profesores recibieron a sus alumnos y alumnas vestidos de mineros.**



*Manualidades sobre temas mineros.*

a cargo del presidente del Montepío de la Minería Asturiana, Juan José González Pulgar, que fue el encargado de contar y transmitir el porqué histórico de algunos conceptos muy ligados a los mineros: mutualismo, cooperativismo, ayuda, solidaridad y compromiso social.

Una de las profesoras del centro y portavoz de estas jornadas, Adelina

# Lo que oyeron los escolares



**Juan José González Pulgar, presidente del Montepío:** “Somos carbono y el carbón ha sido y estoy seguro que será muy importante en el mundo para la construcción de la sociedad moderna que conocemos. Y al hablar de carbón en España casi todos piensan en Asturias. El origen y actividad del Montepío es consustancial a la actividad minera, a los trabajadores y a sus familias, y a sus necesidades, porque el carbón trajo empleo y desarrollo pero también muchos sacrificios, enfermedades y pérdidas humanas que necesitaron de la unidad y apoyo solidario de todo el colectivo. El Montepío quiere velar por ello”.

**Chus Pedro, cantante de Nuberu:** “El mundo del trabajo en la mina es el mundo solidario de las Cuencas, lo que aportamos para levantar la economía con el carbón. Aunque desgraciadamente han esquilmado a las Cuencas, ese legado de trabajo y aportación permanece. La herencia de una labor muy dura, sufrida sobre todo por nuestros antepasados. Por eso la gente de las Cuencas nos sentimos mineros, aunque no hayamos trabajado nunca en el interior de una mina, por solidaridad y compromiso con esos paisanos y lo que hicieron por todos”.



Méndez Castaño, nos cuenta que el objetivo de este proyecto educativo es generar en los alumnos curiosidad y aportarles herramientas que les permitan, desde la reflexión, realizar un trabajo de investigación que les haga plantearse el “qué, quiénes, dónde, cuándo, cómo, cuánto, por qué y para qué” del carbón y la mina en Asturias.

Para conseguirlo el equipo de profesores preparó una batería de actividades de comprensión para todas las áreas educativas (Lengua, Plástica, Música, Matemáticas, Educación Física, Ciencias Sociales y Naturales, Inglés, Asturiano) que ayudaron a desarrollar aprendizajes significativos sobre lo que fue y aún es el carbón para Asturias, para España y por supuesto, para la cuenca minera.

El lunes 23 de febrero el colegio de El Entrego sustituyó la campana por el turullu. Con funda y cascú



Visitando el Ecomuseo de Samuño.



**María Teresa Mallada, presidenta de Hunosa, durante su visita al colegio.**

“dieron tira” educativa. Pero también salieron fuera, al Ecomuseo de Samuño, instalación que junto con el MUMI, se está especializando en acoger visitas de centros escolares.

El martes 10 de marzo, tras unos veinte días de trabajos, el colegio ya estaba en disposición de inaugurar su Exposición con trabajos elaborados por los alumnos. En las instalaciones del centro podían verse toda clase de recreaciones de vagones, castilletes, una bocamina... Fue emotivo ver a niños cantar a Chus Pedro canciones como “En el pozu María Luisa” o “Compañeru dame tira”.

Para los profesores del centro este proyecto ha sido un refuerzo en la comprensión de los alumnos hacia una profesión dura, una lección de historia y de valores, pero sobre todo un ejercicio básico para la memoria colectiva de un pueblo dispuesto a conservar sus raíces.



Vuestros  
semejenes  
mineros

## La locomotora que vino de la guerra del Rif



**M**anolín "el de Sama" nos envía esta foto familiar de 1957 frente a la Casa de Aseo del Pozo María Luisa (Langreo). Subidos en la locomotora "Marqués de Cubas" estaban Arbesú, maquinista, Vallina, fogonero (el más alto); y Alfonso, el enganchaor. Esta locomotora fue adquirida por Minas Santa Ana al Servicio Militar de Ferrocarriles junto con otras

que formaban parte de un lote que el Ejército compró a Henschel en 1918 que las había construido para el ferrocarril de Mesopotamia (Tigris). Este modelo sirvió en la Campaña africana del Rif en 1920. Más tarde la destinaron al Ferrocarril Militar Madrid-Cuatro Vientos-Leganés. Y después llegaría, junto a otras, a la Cuenca asturiana.



## Baltasara, el origen minero de Mieres

**S**abino Álvarez del Reguero, desde Villablanca (Almería), nos hace llegar otra foto de 1950, de la Mina Baltasara, de Fábrica de Mieres. Aparecen, por la izquierda, Antonio, Ramón, Sabino y Cuestina. La Baltasara es una histórica mina de La Güeria San Juan, cuyo ori-

gen se remonta a 1817, propiedad del Duque de Riansares, quien más tarde, en 1861, vendería sus propiedades al francés Numa Guilhou, dando comienzo así la extracción de carbón a gran escala para la gran Fábrica de Mieres con el grupo Mariana, Baltasara y Nicolasa.



Cartas  
al  
director

## Pozo San Antonio, 1947: "Dando luz a una foto con historia en Moreda"

**E**l Sr. Guillermo Fernández Lorenzo quiere aclarar la fecha y contenidos de una foto publicada en nuestra sección "Los Álbumes del Carbón": "En la Revista Montepío 68, se puede leer un excelente reportaje sobre un grave accidente minero ocurrido en Coto Bello, de la empresa Carinsa, complementado con una buena serie de fotografías. Entre ellas hay una que no se corresponde con dicho accidente pero que me gustaría aclarar: En ella se ven a ciertos señores que parece escuchan las palabras que pronuncia uno en la parte central, que sostiene su sombrero con sus manos, en la parte

delantera, y que viste un traje. La foto corresponde a la inauguración del pozo San Antonio de Moreda, el domingo 23 de noviembre de 1947. Aparecen el Conde de Ruiseñada, vicepresidente del Consejo de la Sociedad Hullera Española. Están con él, Patricio Satrústegui, gerente, con la gabardina al hombro; Luis Satrústegui, Luis Gil, Barón de Satrústegui y Marqués de Monteflorida; Don Antonio de Movellán; José Roca Soler; y Ángel Pérdida; Don Evaristo Moro de Quijano, secretario general del SHE; Félix Balbas; Sr. Cuerva, representante de la SHE en San Juan de Nieva; el director, Ramón Díaz



Quezcuti y los ingenieros Julio Gavito, Luis Ribiera, José María Moreno Rezola e Isidro Sáez de Baranda; el secretario José Antonio Martínez de Rivero y los altos empleados José Arias y Vicente Martínez. Al fondo de la foto y a su parte derecha puede verse el barrio de La Florida, y más arriba aún, la ermita de San Roque.



## Poesía y dibujo

Siempre al mirarme en tus profundidades  
siento como tus ojos me observan,  
y solo con acercarme me parece sentir  
el murmullo de voces que tu cobijas y  
me soplan otros lamentos, como llantos profundos.

También me llegan como notas musicales  
cuando me arrullas, con distintos sonidos,  
cuando eres capaz de hacerme sentir,  
con distintos sentimientos.

Dudas y nostalgias que llevo dentro,  
mirando tus remolinos, me adentro.  
A través de ellos, en tu mismo corazón,  
en tus profundidades.

### de la mutualista Gela León

En el origen de tus conocimientos  
tu canto que me hace oír a veces como lamento,  
¡Otras son sonidos con sus notas musicales  
que me hacen recordar como mi padre lo hacía!

Sacas de mis sentires nostalgias del pasado.  
Me traes a mi recuerdo el soplo del pensamiento  
donde todo está a buen recaudo:  
entre memoria y olvido, despiertas mi pasión.

A veces me voy llorando, otras voy escuchando  
sonidos de una canción muy fija en mi memoria,  
que al son de tu sinfonía,  
no sé si quedarme en tu orilla, para seguir escuchando  
mi canción de la memoria, un recuerdo ya muy lejano.



## Los fogones de la güela

## Langostinos crujientes



**Sofía Fernández Díaz nos envía esta receta sencilla, vistosa y muy apetecible. Para 4 personas necesitaremos: 25 langostinos cocidos, 1 bolsa de doritos "tex mex"; 2 huevos, harina, aceite de girasol, sal y palillos largos (tipo brocheta).**

**E**laboración: Pelamos los langostinos y sazonamos ligeramente. Si queréis que queden "más visitos", podéis dejar la cola sin pelar. A continuación molermos bien los "doritos" y los colocamos en un plato hondo. Batimos los huevos y rebozamos los langostinos, primero por harina y huevo y por último por esa fina picadura de doritos. Los espetamos en una palo de brocheta largo. Sólo queda freírlos unos minutos, en freidora mejor. Para servirlos, podéis acompañarlos de una mayonesa de lima fresquita. Para hacerla necesitaréis aceite de girasol, un huevo, una lima, un

diente de ajo y una pizca de sal. Ponemos en el vaso triturador de la batidora tanta cantidad de aceite como queramos hacer de mayonesa. Luego añadimos el huevo, un chorro de zumo lima, sal y ajo al gusto. Colocamos la batidora en lo hondo del recipiente y presionamos hasta tener una pasta moviéndola suavemente hacia arriba hasta llegar a la superficie. Repetimos movimiento, continua y rápidamente. Me gusta presentarlo en un plato de pizarra como el que de la foto. Si lo consumís acompañado de vuestro vino blanco preferido o una caña fría, seguro triunfaréis.



## En memoria de Laurentina Sánchez Gutiérrez y todos los mutualistas fallecidos:

**Q**uerramos expresar desde esta Revista nuestro pesar por el fallecimiento de la mutualista turonesa Laurentina Sánchez, que orgullosa con los suyos, la saga minera Rodríguez Sánchez, fue portada de nuestro número 71 enero 2015, simbolizando una de las familias mineras aso-

ciadas. Desgraciadamente falleció pocos días después. Vaya con este recuerdo a ella, extensivo a los mutualistas fallecidos este año, nuestra gratitud por implicarse y apoyar con su presencia la campaña "Hazte del Montepío", así como nuestras condolencias a su familia.



# El carnet del Montepío: las ventajas de ser mutualista

Para consignar los descuentos ofrecidos por las marcas comerciales asociadas publicadas en estas páginas, es necesario que el mutualista acredite en todos los casos

su pertenencia al Montepío con el carnet de mutualista (gris o naranja). O en caso de mediar una relación familiar directa (cónyuge o pareja de hecho, hijos, hermanos y nietos) adjuntando además el DNI o Libro de Familia que pruebe la relación. Para la expedición o renovación de carnets mutualistas, acude a tu junta del Montepío más cercana

## Instituto Oftalmológico

### Fernández Vega

Avenida de los Doctores Fernández Vega,  
Oviedo. Telf: 985 240141

Plaza del Marqués del Salamanca, Madrid.  
Telf: 915 779 959

<http://instituto.fernandez-vega.com/>

Prestigiosa clínica oftalmológica española que ofrece diversos servicios especializados.

**Descuentos: 20% en Oftalmología general y otros servicios.**  
**Consultar condiciones.**



## Red de tiendas de Óptica Principal

Oviedo: Calle Uría, 44

Avda. Doctores Fdez. Vega, 3.

La Florida. / C. Comercial Salesas (c/ General Elorza)

Calle Valentín Masip, 20 / Calle Campomanes, 4.

Gijón: Calle Los Moros, 16 • Avilés: Calle La Cámara, 26. • Mieres:  
Calle Manuel Llaneza, 10.

Pola de Siero: Calle Alcalde Parrondo, 2 • Lugones: Avda. de Oviedo, 53.  
<http://www.opticaprincipal.es/>



**Descuento: 10% en todos los productos y servicios.**

## ALSA

### ALSA. Transporte de viajeros

Alsa Grupo National Express, la más importante empresa asturiana dedicada al transporte de viajeros, ofrece a los mutualistas descuentos del 15% en veinticinco grandes rutas nacionales y un 5% en diez rutas regionales, en destinos estratégicos para la entidad y nuestros afiliados.

**Descuento: entre el 5 y el 15%. Consultar rutas.**



## Adela Velasco. Consulta podológica.

Residencial La Minería. Avda. de Europa, 2-1º. Los Alcázares-Murcia. Telf: 622 754221

[adelavelascobaizan@gmail.com](mailto:adelavelascobaizan@gmail.com)

Servicio de quiropodia. Todos los cuidados que los pies necesitan, corte y pulido de uñas, tratamiento para uñas encarnadas, callosidades, papilomas, micosis, hiperhidrosis, etc.

**Descuento: 15% en quiropodia.**



## Con el Montepío ¡se ahorra!

Rogelio García, minero que fue del Pozo María Luisa en Langreo en 1967 y mutualista desde el inicio, logró con su carnet del Montepío un importante descuento de más de 1300 € en una operación ocular acogida al acuerdo entre el Montepío y el Instituto Oftalmológico Fernández Vega en Oviedo.

**Cuéntenos su caso en el mail [montepio@montepio.es](mailto:montepio@montepio.es)**

**Décadas de labor social al servicio de las familias mineras**

## Queivitorio, casa de ecoturismo

Trabáu-Tablado s/n, Degaña.

Telf: 659 555 077

<http://queivitorio.com>

Estancia de ecoturismo rural

ideal para conocer el suroccidente de Asturias, Degaña, Ibias y Cangas del Narcea.

**Descuento: 15% en cualquier temporada del año para todo tipo de estancias; pueden incluir desayunos y comidas, excursiones y actividades. Gratuitamente para mutualistas, excursiones y exhibiciones. Consultar.**



## Clínica Dental

### César Simón Díaz

C/ Jerónimo Ibrán, nº 1 - bajo. Mieres

Teléfono 985 452 833

[www.clinicacesardiaz.com](http://www.clinicacesardiaz.com)

Tratamiento de distintas especialidades de odontología.

**Descuento: 20%, extensible a la unidad familiar en cualquier tratamiento.**

**Servicios gratuitos: limpieza anual, estudio de ortodoncia e implantológico; primera consulta y radiografías gratis.**



## Clínicas Rodríguez Pardo

Calle Alvaro Flórez Estrada, 24-bajo. Oviedo.

Telf: 984 186695

Calle El Charcón, 15-bajo. Grado.

Telf: 985 751175

<http://www.rpfisioterapia.es/>

Fisioterapia, osteopatía y podología.

**El descuento aplicar es de un 15%, exclusivo a mutualistas acreditados.**



## Dentist.as

Un sello de calidad común para medio centenar de centros, una red de clínicas referencia para la familia mutualistas. Todas ellas certificadas con el sello de calidad UNE 179001

**Descuentos: 10% sobre la tarifa habitual en todas las clínicas asociadas.**

Consultar información en [www.dentist.as](http://www.dentist.as)



## Clínica Dental DR. José Alvarez

Avenida del Coto, 28, 1º A-33940

El Entrego (Asturias) [info@clinicadentalelentrego.es](mailto:info@clinicadentalelentrego.es)

Teléfonos: 985.65.40.44 / 674.91.66.39

Centro con 25 años de trayectoria en tratamientos dentales y prevención.

**Descuentos: 10% en todos los tratamientos y 20% en tratamiento de prótesis; incluye los nuevos tratamientos antironquido**



## Apartamentos Rurales

### La Seronda de Redes

Bueres-Caso, Telf: 659 781911

<http://www.laserondadere-des.es>



LA SERONDA  
APARTAMENTOS RURALES

Estancia de turismo rural en un precioso enclave del parque natural de Redes.

**Regalo de un día de estancia a todos aquellos mutualistas acreditados que reserven un mínimo de dos noches, pudiendo extender esta promoción durante un periodo mayor siempre y cuando se mantenga la citada proporción de 3x2.**

## Babel Decor-Marisa Balsa

Carretera N-634 km 398,5

Ruta del Mueble. Granda-Siero.

Telf: 985792373

Firma asturiana de muebles y decoración con 20 años de experiencia en el sector.



**Descuentos: 10% en sus productos, incluido colchonería. Desplazamiento a domicilio para toma de datos, planos a escala y distribución, orientación del diseño y decoración, con presupuesto sin compromiso.**

## Camden English Centre

C/ Fernández Ladreda, 6.

Oviedo. Telf: 985113405

<http://www.camdencentre.es>



Clases de inglés para niños y adultos y preparación de exámenes internacionales, traducciones y cursos.

**Descuento: 15% en todos sus servicios a mutualistas y familiares directos.**

## Clínicas San Lázaro.

Aurelio del Llano, 4. Oviedo.

Telf: 985 203745.

Avenida de Monstacro, 11. Morcín. Telf: 985 78 36 74.

<http://www.clinicasanlazaro.es/>



Servicio odontológico multidisciplinar- Además podología, fisioterapia, osteopatía, nutrición y logopedia.

**Descuentos: 10% en odontología; 20% en prótesis fijas e implantes; 10% en podología, fisioterapia, logopedia y nutrición.**

## Jorge Huerta. Clínica dental

C/ El Parquín, 6-bajo. El Berrón-Siero. Asturias.

Telf: 984 285842

[www.clinicadentaljorgehuerta.es](http://www.clinicadentaljorgehuerta.es)



Clínica Dental  
**JORGE HUERTA**

Implantología con cirugía avanzada. Orodoncia. Endodoncia. Periodoncia. Prótesis fijas y removibles. Estética dental, blanqueamiento dental.

**Descuentos: entre el 10 y el 20%, consultar. Financiación personalizada. Servicios gratuitos: Consultar**



## Centro Odontológico Integral

Ramón B. Clavería nº 25, bajo. La Felguera. Telf.: 984 18 23 13.

Implantología, cirugía avanzada, ortodoncia invisible, fija y funcional en niños, endodoncias, blanqueamientos dentales, periodoncia, prótesis fija y removible, estética dental.

**Descuento: 20%, extensible a la unidad familiar en cualquier tratamiento. Servicios gratuitos: una limpieza al año, estudio de ortodoncia e implantológico, primera consulta y radiografías de diagnóstico.**



## Suárez Rivaya. Instituto dental.

Avda. San Agustín 11. 33401 Avilés-Asturias.

Telf: 984 209459

[www.suarezrivaya.es/info@suarezrivaya.es](http://www.suarezrivaya.es/info@suarezrivaya.es)



Clínica bucodental dirigida por el Dr. Javier

Suárez Rivaya, con servicios de cirugía bucal, implantología, estética dental, odontología general y ortodoncia.

**Financiación hasta 12 meses sin intereses. Servicios gratuitos: valoración y presupuesto, limpieza bucal, revisiones, radiografía panorámica e intraoral, urgencias médicas.**

## Clínica Centro GOA

Calle Teniente Coronel Tejeiro, 9-bajo.

Oviedo. Telf: 985 234759. <http://www.centrogoa.es/>

Valoración y el tratamiento de las capacidades cognitivas de la persona (inteligencia general, atención, memoria, lenguaje, aprendizajes e general), tanto para niños como adultos. Equipo multidisciplinar.

**Descuento: 15% en cualquiera de estos servicios.**



## Clínica dental Martínez Cortina-Centro

### Odontológico del Nalón

C / Jesús F. Duro ,14-1º B. La Felguera.

Telf/Fax: 985696305/ 984285995

Colabora con el Montepío desde hace 9 años.

Scanner 3D dental para mejor diagnóstico, planificación y resultados de cirugía oral y sobre todo implantes dentales, sin cirugía, sin puntos de sutura, menor postoperatorio.

**Prestaciones a los mutualistas y familiares directos:**

- \* Dos limpiezas gratuitas al año
- \* Dos fluoraciones anuales gratuitas
- \* Dos radiografías intraorales gratis
- \* Consultas y urgencias gratuitas
- \* 20% descuento en implantes y 10% en todos los actos odontológicos, incluidas prótesis.

<http://www.martinezcortina.com/> • [info@clinicamartinezcortina.com](mailto:info@clinicamartinezcortina.com)

## Clínica OIR

Calle Ramón y Cajal, 15-bajo. Pola de Siero.

Telf: 985 088 395 y 684 604 443

<http://www.clinicaauditivaoir.com/>

Especializados en la adaptación de la prótesis auditiva. Marcas punteras en audífonos, tapones a medida para agua o ruido. Rehabilitación auditiva.

**Descuento: 15% en la compra de audífonos. Servicios gratuitos: revisión auditiva, rehabilitación auditiva (cinco primeras sesiones); logopedia, evaluación y diagnóstico.**



## Sánchez Rubal visión

SanMartín del Rey Aurelio,

El Entrego.

C. Comercial Alcampo "Valle del Nalón", local 31 y 32. Telf: 985 654516

<http://www.sanchezrubal.com/>

Últimas novedades en maquinaria óptica. También cuenta con servicio de audiología.

**Descuentos: en gafas graduadas, gafas de sol, monturas y lentillas y audífonos.**



## Siero dental

C/ Ramón y Cajal, nº 35. Pola de Siero.

Telf: 985 72 34 84. <http://sierodental.es>

Especialistas en todo tipo de servicios bucodentales especializados.

**Descuentos: 5% en todos los servicios, aplicables a mutualistas y familiares directos.**

**Servicios gratuitos: Consultas, estudios y presupuestos.**



## Ortovida XXI



Plaza de los Sindicatos Mineros 2.

Mieres. Telf: 985452681

<http://www.ortovida.net>

Centro especializado en audiología, ortopedia y podología.

**Descuentos: 12% en audífonos y 10% en todos los servicios.**



## DICA. Peluquería y belleza.

C/. Río Pigüeña, 35. 30710 Los Alcázares-Murcia.

Telf: 968 575127

Centro de peluquería y estética, unixex ubicado en las cercanías del Residencial La Minería. Servicios: Peluquería integral. Tratamientos capilares personalizados, masajes, depilaciones. El centro más utilizado por los mutualistas en Los Alcázares.

**Descuento: 10% en todos sus servicios.**



**CLÍNICA MÉDICO-DENTAL  
DRA. PILAR VARA**

## Un equipo médico de primera línea para velar por su salud dental, con importantes descuentos para mutualistas y familiares cercanos.

Ubicada en Oviedo, la Clínica Dental Pilar Vara acumula más de veinte años de experiencia en la vanguardia de la medicina dental. Ahora, gracias a un convenio de colaboración con el Montepío de la Minería, propone interesantes descuentos para mutualistas en todos sus tratamientos.

Pilar Vara, directora médica de la clínica, odontóloga y doctora en Medicina y cirugía por la Universidad de Salamanca, coordina a un equipo de odontólogos, cirujano maxilofacial e higienistas dentales.

Los profesionales de la Clínica Dental Pilar Vara están especializados en odontología integral e implantología

no invasiva. Ofrecen a sus pacientes técnicas de vanguardia tanto en el diagnóstico como en el tratamiento médico de las distintas patologías bucodentales, especialmente en implantología, tan en auge en los últimos años. En concreto, trabajan con uno de los mejores implantes que ofrece el mercado odontológico, con técnicas de regeneración ósea con plasma rico en plaquetas (PRGF) como factores de crecimiento obtenidos del propio paciente.

La oferta para mutualistas incluye primera consulta, revisiones posteriores y radiografías simples intrabucales gratuitas. Otros servicios tienen asimismo un precio muy competitivo:



Limpieza más radiografía panorámica anual, 45 €; empaste simple de composite, 29 €; empaste compuesto 40 €; reconstrucciones, 58 €. El resto de tratamientos tienen un 20% de descuento sobre la tarifa general.

Equipo profesional, experiencia, últimas tecnologías, sumado a un trato cercano y humano, constituyen la seña de identidad de Clínica Dental Pilar Vara: "Que recuperes la sonrisa, es nuestra meta".

**Clínica Dental Pilar Vara.**

Avenida de Colón 16, 3º E.  
33013 Oviedo.

**Cita previa:** 985 27 28 13

**Urgencias:** 608 91 33 66



## Centro especializado en el tratamiento de patologías neuromusculoesqueléticas. Descuentos exclusivos del 20% para mutualistas en todos los servicios.

Marcos Alonso Fernández, fisioterapeuta y osteópata en la Clínica Alonso en Gijón (Asturias) dirige desde hace unos meses su propio centro de fisioterapia y osteopatía en el centro de Gijón. La excelente ubicación, en la calle Pola de Siero, y proximidad a la estación de autobuses y trenes hace muy sencillo el desplazamiento desde ciudades próximas. Es además un profesional especialmente sensibilizado con nuestro colectivo puesto que pertenece a la familia mutualista.

En su nuevo centro trabajan principalmente con terapia manual y osteopatía (formados en la Escuela de Osteopatía de Madrid, EOM), lo que permite no sólo el abordaje de la esfera articular sino además el

tratamiento de diferentes dolencias a nivel visceral y craneal. Así mismo desarrollan técnicas de fisioterapia invasiva para el tratamiento de patología de origen muscular. Con los años también se han ido especializando en la aplicación de diferentes técnicas de terapia manual, tales como el Método McKenzie, de diagnóstico y terapia mecánica o el Concepto Mulligan de tratamiento, neurodinámica del sistema nervioso, etc. Además, tienen todos los niveles de formación de la Kinesio Taping Association International (KTAI) en la aplicación de vendajes neuromusculares para el tratamiento de patología de origen muscular.

Gracias al acuerdo alcanzado con el Montepío de la Minería, se ofrece



a todos los mutualistas un descuento exclusivo del 20% en todos los servicios. Con esta ventajosa oferta, la sesión costaría tan sólo 20 €.

**Marcos Alonso Fernández**

**Fisioterapeuta y Osteópata**

Col. 33-852. Asturias

C/Pola de Siero, 2, 1ºA, Gijón, Asturias

**Cita previa:** 688 908 605

[consultas@clinica-alonso.es](mailto:consultas@clinica-alonso.es)



## Estudia inglés en Hastings a un precio increíble.

# Con la oferta de Nubra para Mutualistas, el Reino Unido está más cerca que nunca.



Cursos de inglés en el extranjero



Nubra ofrece a las familias del Montepío el acceso bonificado a sus prestigiosos cursos de inglés en Hastings. Con unas tarifas ajustadas para mutualistas, es posible participar en las actividades programadas en esta tranquila ciudad costera de 80.000 habitantes, al sur de Inglaterra, en alguna de las modalidades programadas, con distintos tipos de alojamiento a elegir. La estancia en una familia es en habitación doble con régimen de pensión completa, a una distancia máxima caminando de 30 minutos del colegio (a partir de 20 minutos caminando se facilita una tarjeta de transporte). La estancia en colegio incluye régimen de pensión completa en habitaciones compartidas de distinto tamaño, con baños y duchas nuevas a compartir en cada planta del edificio. En residencia universitaria a 150 metros del colegio en habitación doble, triple, cuádruple o individual, todas ellas con baño propio y régimen de pensión completa.

**Colegio:** ocupa una extensión de 8 hectáreas en el centro de la ciudad. Tiene amplios espacios deportivos y de ocio: dos campos de fútbol, volleyball, playing room, dos pistas de tenis, cafetería, discoteca, librería, sala de estar y acceso a internet.

**Actividades:** durante la estancia se desarrolla un amplio programa complementario, con actividades deportivas y sociales por la tarde y por la noche, todas supervisadas por monitores.

**Excursiones.** Una excursión de día completo incluida en el precio por semana a Londres, Brighton y Canterbury. Salidas todos los días, después de comer y de cenar, al centro de Hastings. Una excursión de medio día por semana: Battle, Rye, Ashford, Eastbourne, unos 4 Euros. Excursión opcional a Oxford, Cambridge, Windsor. Coste aproximado 40 euros.

**Incluye:** Asistencia de monitor durante la duración del curso y acompañante en las salidas. Traslados desde el aeropuerto al colegio y viceversa. Curso de 3 horas o 5 horas de inglés a la semana, según opción elegida.

Alojamiento en familia o residencia, colegio o residencia universitaria en régimen de pensión completa. Prueba de nivel y material didáctico. Amplio programa de actividades. 1 excursión de día completo a la semana. 1 excursión de medio día a la semana. Acceso a las instalaciones y asistencia del personal de la escuela. Presencia permanente de los directores del colegio. Servicio de lavandería. Mochila. Seguro médico. Teléfono de emergencia 24hs. Trinity College London exam si hace un curso de 4 semanas y 25 horas. Certificado de asistencia. Notas: Se debe llevar toalla. Depósito de 30€ que se devolverá el último día.

### PRECIO ESPECIAL CURSO ESTANDAR para SOCIOS DEL MONTEPÍO

(15 horas. 21-28 Junio, 5-12-19 Julio)

2 SEMANAS: 1.940€ · 3 SEMANAS: 2.463€ · 4 SEMANAS: 2.775€

# Ahorre hasta 250 €

en los cursos de inglés en el Reino Unido con el carnet de mutualista





# Salud y bienestar, al mejor precio

Montepío y OFINET le acercan cursos y talleres de inglés, informática yoga o pilates, ahora “a un precio social”

El Montepío de la Minería Asturiana, en alianza con OFINET, ha puesto en marcha esta primavera un programa de cursos formativos y actividades en las Juntas Locales de la mutualidad y en las comarcas en las que desarrolla su vida social con el fin de enriquecer su oferta de servicios. En esta primera fase el programa cuenta con cinco sedes, en Gijón, Mieres, Pola de Lena, Teverga y Riosa donde ofrecen cursos y talleres impartidos por personal especialista y cualificado.

El objetivo del Montepío y el de OFINET es el de ir ampliando este número de sedes y actividades en función de la demanda. Estos cursos y talleres son abiertos al público general de las comarcas mineras, aunque los mutualistas tendrán siempre un precio más económico, dentro del espíritu que encierra el Plan Social y Solidario. Eso sí, para acogerse a los precios especiales es necesario mostrar y tener vigente el carnet que acredita ser del Montepío, bien como mutualista de número (color gris) o familiar vinculado (color naranja).

En el caso de ser mutualista y estar interesado, no es necesario que esta actividad tenga lugar en su Junta local más cercana, sino que usted puede ir al lugar donde se imparte. Podrán acompañarle familiares o amigos, aunque el precio rebajado únicamente será aplicado al mutualista o familiar menor directo, acreditado con el libro de familia.

## ACTIVIDADES



Estas son las actividades, días y horarios que ahora mismo se ofertan:

**Riosa**, Casa Municipal de Cultura: **Inglés conversación**. Miércoles de 17:30 a 19:30

**Pola de Lena**, Colegio Público Jesús Neira: **Pilates**. Martes y jueves de 20:00 a 21:00

**Gijón**, Centro de Mayores de la Camocha: **Informática**. Martes de 11:00 a 13:00

**Yoga**. Lunes y jueves de 20:00 a 21:00

**Teverga**, Asociación de jubilados “El Hogar”: **Yoga**. Martes de 19:00 a 20:30

**Mieres**, Casa del Pueblo: **Inglés conversación**. Miércoles de 19:00 a 21:00

### Ofinet

Oviedo, C / Mariscal Solís, 7  
Teléfono, 984 051511- 645 588 036  
<http://www.ofinet.as>

Empresa asturiana de formación especializada y permanente de profesionales en cursos y actividades ocupacionales, con una línea dedicada también al soporte informático y de nuevas tecnologías.

**Descuento: 25% en cursos on line y presenciales. Consultar otros descuentos, también en reparación y optimización de equipos informáticos.**

**10%**  
**10% de descuento en:**

**CURSOS PARA DOCENTES Puntuables en Oposiciones**

**Más de 40 cursos desde sólo 70 €/mes ó 40 €/quincena\* (10% de descuento para mutualistas). Impartidos por la Facultad Padre Ossó**

Cursos multidisciplinares, nuevas tecnologías aplicadas a la educación, didáctica, sociología o psicopedagogía de la información, profesores Infantil, Primaria, Secundaria, Maestros Educación Física, Maestros audición y lenguaje, maestros Educación Extranjera y Educación especial. Próximamente curso M-Learning.

**Máster Universitario en Inteligencias Múltiples, aplicadas a la Educación Infantil y Primaria**

120 plazas. Hasta el 7-7-2015. Precio: 1.840 euros (posibilidad de fraccionamiento en 9 plazos). Ofinet desarrollo este curso con la Universidad de Alcalá (Madrid).

Ofinet es un centro acreditado para la formación continua de profesorado

**Contacto: 984 10 99 33**

**ó 617 57 95 60**

[www.formaciongomologada.net](http://www.formaciongomologada.net) y  
[info@formacionhomologada.net](mailto:info@formacionhomologada.net)



**De cara al próximo curso 2015-16,  
nos gustaría escuchar sus pro-  
puestas en [formacion@ofinet.as](mailto:formacion@ofinet.as)  
o [montepio@montepio.es](mailto:montepio@montepio.es)**

# *Los álbumes del carbón*

*Mujer, tú eres grande como la tierra.*

*Das fruto, como la tierra.*

*Acoges, como la tierra.*

*Eres sufrida y amada como la tierra.*

*Humilde y humana, como la tierra.*

*Castigada y mutilada, como la tierra.*

*Mujer, haz temblar a los pobladores de la tierra.*

(Rosa Montero)

# **Mineras, arrancando igualdad en lo profundo**

Decenas de trabajadoras del carbón bajan hoy a los pozos, un territorio hostil y hasta hace dos décadas reservado a los hombres. A lo largo de la historia fueron muchas las mujeres que dejaron en la mina su vida y su salud de forma anónima y penosa.

*Texto: Alberto Argüelles. Fotos: Archivo Montepío de la Minería Asturiana.*

*Carboneras de minas de Langreo y Siero, principios de siglo XX.*





**M**ujer y carbón, dos conceptos que en las comarcas mineras asturianas tienen una historia propia y singular. Singular porque, pese la gran labor desempeñada por ellas, el esfuerzo, casi siempre ingrato y poco o nada reconocido, su papel de trabajadoras en situaciones hostiles, luchando contra la miseria y el prejuicio, ha pasado casi inadvertido en muchos libros de historia, de la épica minera reservada a hombres.

En los orígenes de la minería, las mujeres, como los niños, fueron explotadas y discriminadas, acotadas y encasilladas a labores secundarias o penosas, con salarios ridículos. Más



*Carboneras, lampisteras, remendadoras, aguadoras... Las mujeres asturianas hicieron todo tipo de labores en la mina, como las inglesas, francesas, belgas o alemanas.*



*Carboneras de San Antonio. Aller.*

tarde, tras la Guerra Civil, directamente fueron apartadas por Ley del interior de la mina, relegadas a un papel doméstico o asistencial en sintonía con el modelo de mujer predominante en esta etapa. Fueron además confinadas a ser únicamente “una reina de la casa: cocina, hijos e iglesia”, como revela el trabajo “La mujer durante el franquismo”, de Adela Soto Marco y Rosa Monlleó Peris.

Cabe recordar que la nueva España que desde 1939 regiría Francisco

Franco con brazo de hierro, apostaría por el carbón astur-leonés como necesaria fuente de provisión energética para el autoabastecimiento de un país maltrecho y aislado, primero por su propia guerra y después por la Segunda Mundial, con las consecuencias posteriores por haber sido una nación entregada al bando perdedor. Ese mismo gobierno prohibiría el trabajo nocturno de las mujeres, regularía el trabajo a domicilio y “liberaría” a la mujer casada del taller,

**En los orígenes de la minería, las mujeres fueron explotadas, discriminadas y encasilladas a labores secundarias con salarios ridículos.**



de la mina y de la fábrica (Fuero del Trabajo, del 9 de marzo de 1938). De facto suponía volver al Reglamento de 1912, que “prohibía todo trabajo subterráneo a niños menores de 16 y a mujeres de cualquier edad”. Un nuevo Decreto de 1957 dejaba claro la imposibilidad de la mujer a ser minera. Todo avance que tuvo lugar en tiempos de la República fue abolido.

En los años cuarenta, además de los trabajos mineros y fabriles, se cerraron a las mujeres los estudios y profesiones de abogado del Estado, agente de cambio y Bolsa, médico del Cuerpo Facultativo de prisiones, Técnico de aduanas, Inspector Técnico de Trabajo, fiscal, juez, magistrado, y también fue excluida de las oposiciones al Cuerpo Diplomático, Cuerpo de Registradores de la Propiedad y Cuerpo de Notarios. La Orden del 26 de marzo de 1946 privaba del plus familiar a todos los hombres cuyas mujeres trabajasen. Y hasta la Ley de Relaciones Laborales de 1976 existía una exigencia legal para la mujer de contar con una autorización marital para el ejercicio de sus derechos laborales. Curiosamente ese es el año en el que se licencia la primera mujer ingeniera de Minas en España.

Hoy en día estas leyes nos resultan inconcebibles, pero muchas de las primeras mujeres que comenzaron a trabajar en el interior de las minas asturianas hace ahora apenas 20 años (el próximo mes de enero se cumplirá esta efeméride) tuvieron que lidiar con los tabús sociales arrastrados de ese tiempo pretérito. En enero de 1996 el Tribunal Constitucional daba la razón a Concepción Rodríguez Valencia sobre su derecho a trabajar en la mina. Hoy, más de 170 mujeres, trabajan en la minería pública en una plantilla de 1.539 mineros en Hunosa.

En 1883 las explotaciones carboneras asturianas contaban con unas 616 mujeres: casi la totalidad trabajaban de noche, sin papeles, siendo muy niñas. Todas cobraban lo mismo, 1 peseta y 5 reales, la mitad que los



Carboneras del Candín.

**Tras la Guerra Civil, las mujeres fueron apartadas por ley del interior de la mina. La España de Franco prohibió el trabajo subterráneo a mujeres y menores de 16 años.**

hombres, y de 0,20 a 0,45 menos que un “guaje”. Ellas eran “les carboneras”, y como apuntaría la profesora y escritora mierense Montse Garnacho, en un libro monográfico dedicado a las mineras “han sido historia viva del carbón pese a ser invisibles a los ojos de sus compañeros coetáneos varones, que les faltaron al respeto y terminaron por condenarlas a un trabajo doméstico terrible”.

“Todas las mujeres que han trabajado en la mina desde 1996 reconocen que efectivamente “ser minero o minera es muy duro”: trabajar en total oscuridad, en la profundidad, en medio del polvo, expuesta a la humedad y a los cambios constantes de temperatura, haciendo labores que requieren esfuerzo, tirando por un equipo de trabajo con 3 y 4 kilos de peso... que hay trabajos específicos



cos y que por su extrema dureza no los pueden realizar la mayoría de las mujeres, pero también que muchos hombres; y que hay labores de interior que exigen más maña que fuerza, y viceversa", apuntan.

Carboneras, lampisteras, remendadoras, lavanderas, aguadoras, alpargateras, telefonistas, enfermeras, cocineras, pizarreras, guardabarreras... La mujer de la mina vieja española hizo de todo, como las inglesas, francesas, belgas o alemanas. "Sacan los carbones por tubos a lo largo de las galerías por medio de una correa y una cadena que pasan alrededor de su cintura; este trabajo las termina volviendo jibosas y deformadas", denuncia Carleton Smith en la cuenca minera de Gales en 1833. Para muchos dueños de las minas, las mujeres eran mejores que los hombres: no andaban a navajazos, no se emborrachaban, ganaban menos por el mismo jornal y si venían mal dadas, eran despedidas con mayor facilidad. La mayoría de las mujeres asturianas mineras de finales del siglo XIX y principios del XX trabajaban



*Las mujeres también trabajaron fuera de la mina, lavando o "atropando" carbón en escombreras o depósitos para venderlo o para consumo propio.*

**En 2014, de las 176 mineras, 108 trabajaban en el interior de la mina.**



*Para muchos propietarios de minas las mujeres eran mejores que los hombres: no se emborrachaban, cobraban menos y se las podía despedir con mayor facilidad.*

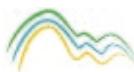


### Presencia de la mujer

en la minería pública asturiana

AÑO <sup>(*)</sup>	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
1999	148	7329	7477
2000	147	6719	6866
2001	147	6004	6151
2002	160	5339	5499
2003	186	4663	4849
2004	190	3947	4137
2005	187	3233	3420
2006	221	2873	3094
2007	222	2473	2695
2008	229	2261	2490
2009	230	2047	2277
2010	212	1830	2042
2011	201	1547	1748
2012	181	1465	1646
2013	180	1459	1639
2014	176	1363	1539

<sup>(\*)</sup> Diciembre



**Los primeros sindicalistas, como Manuel Llaneza, se preocuparon por la penosa situación de las mujeres mineras. Su lucha era la misma que la de sus compañeros: sobrevivir y ganarse la vida.**



Atropadoras y guajes en el montacargas, 1947.



Mujeres en la Lampistería.

en lavaderos, lavando y cargando carbón, en condiciones higiénicas insalubres, como reconocerían muchos doctores.

Varios de los primeros sindicalistas mineros se preocuparon por su situación en la mina. Manuel Llaneza escribía en "La Aurora Social" en 1914 a una joven minera: "No llores más y seca tus lágrimas para luchar por tu libertad junto con tus hermanos que como tú sufren el yugo de la explotación para implantar todos unidos otra sociedad más equitativa". Ese año, con la Primera Guerra Mundial destrozando el corazón de Europa, los propietarios de las minas asturianas aprovechan la situación potenciando la explotación de carbón y a los mineros, en todo el sentido literal de la expresión,

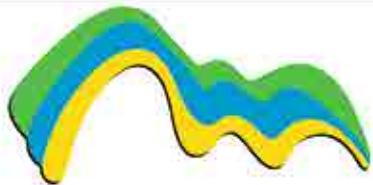
con una jornada mínima de 12 horas de trabajo al día. Niñas, viudas, a las que se les ofrecía cobrar el complemento a la media pensión a la que tenían derecho a cambio de trabajar dentro de la mina con los papeles de su marido fallecido, solteras, madres que incluso tenían que llevar a sus bebés al centro de trabajo para darles el pecho... "La compasión no da de comer", escribió más de una en sus apuntes biográficos para explicar el empuje definitivo para romper con la presión social de tener que hacer un trabajo reservado a los hombres.

Hipocresía: no podían trabajar dentro de la mina, pero muchas lo hacían en silencio, camufladas por algún empresario, no reconocidas. Otras, las más, fuera de la mina, lavaban o "atropaban" carbón por su cuenta, en escombreras o depósitos, para consumo propio, o para venderlo y sacar para comer. También en los ríos negros de la miseria. Conocidas son las mujeres que en San Esteban de Pravia, en la desembocadura del Nalón, que tenían como oficio recoger los lodos del carbón que hasta allí llevaba la corriente de ese gran río minero, entonces tomado por las "natas negras" de los lodos.

Hoy, cuando la mina toca a su fin, y curiosamente es una mujer la que preside la que otrora fuera la gran empresa pública carbonera española, María Teresa Mallada, mientras que otras como Blanca Colorado o Concepción Alonso, participan en la primera línea de representación sindical minera, la memoria de estas mujeres mineras sigue viva.

## Las primeras mineras oficiales en 1996

Concepción Rodríguez Valencia tenía 28 años cuando en 1985 solicitó su ingreso en Hunosa para cubrir una de las 900 plazas convocadas para ayudantes mineros. Los servicios médicos de la empresa y el Instituto Nacional de Silicosis la declararon apta para el desempeño del puesto en el interior de la mina. Sin embargo, todas las plazas fueron cubiertas por varones. Rodríguez demandó a la empresa y el 21 de octubre de 1987 la Magistratura de Trabajo número 2 de Oviedo denegó la demanda por estimar que la prohibición de trabajar en el interior de la mina no vulnera el principio constitucional de igualdad. Recurrido ante la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, este estableció en 1996 que se trató de "una decisión injusta, por prejuicios infundados, que responden a una división sexista del trabajo, que entienden la menor fortaleza física y mayor debilidad de la mujer". El alto tribunal concluyó que la protección a la debilidad debe realizarse "de forma sexualmente neutra, en favor también de los trabajadores varones más débiles o menos fuertes, sin llegar a impedir a la mujer (...) el acceso a estos empleos". Y reprochó a los órganos judiciales que aplicaran una normativa que debieron "estimar derogada con la nueva Constitución". Fue hace 20 años.



**MONTEPIO Y MUTUALIDAD  
DE LA MINERIA ASTURIANA**



**¡Hazte del  
Montepío!**



## **¡Acérquese a las Juntas Locales del Montepío!**



**Rogamos a todos los mutualistas  
que hayan cambiado de domicilio,  
lo notifiquen en la Junta Local  
correspondiente. Es el  
único modo de tener  
completamente  
actualizada nuestra base  
de datos para poder  
enviarles debidamente  
la revista a sus casas.**

### **Cangas del Narcea**

C/ Pintor Luis Álvarez, 8, bajo  
33800 Cangas del Narcea  
**Tfno. 985 81 22 30**  
Horario: Martes de 10,30 a 13,30 h. y Jueves de 17 a 19 h.

### **El Entrego**

C/ Manuel González Vigil, s/n  
33940 El Entrego  
**Tfno. 985 66 07 19**  
Horario: Martes y jueves de 16 a 18 h. Miércoles de 11 a 13 h.

### **Gijón**

C/ Perlora, 14, bajo  
33207 Gijón  
**Tfno. 985 34 84 75**  
Horario: Martes y jueves de 16 a 18 h. Miércoles de 11 a 13 h.

### **La Felguera**

Trav. Daniel A. Glez, 1 bajo  
33930 La Felguera  
**Tfno. 985 67 36 55**  
Horario: Lunes de 16 a 18 h. Martes y jueves 10 a 13 h.

### **Mieres**

C/ Ramón Pérez de Ayala, 29, bajo  
33600 Mieres  
**Tfno. 985 45 19 64**  
Horario: Lunes de 11 a 13 h. Miércoles y jueves de 16 a 18 h.

### **Moreda de Aller**

Av. de la Constitución, 73, bajo  
33670 Moreda de Aller  
**Tfno. 985 48 34 88**  
Horario: Lunes y miércoles de 17 a 19 h. Jueves de 11 a 13 h.

### **Pola de Laviana**

C/ Gijón, s/n.  
33980 Pola de Laviana  
**Tfno. 985 61 04 22**  
Horario: Lunes y miércoles de 16 a 18 h. Jueves de 11 a 13 h.

### **Pola de Lena**

C/ Severo Ochoa, 6, bajo  
33630 Pola de Lena.  
**Tfno. 985 49 25 55**  
Horario: Lunes y jueves de 17 a 18 h.

### **Pola de Siero**

C/ Danza Prima, 16, bajo  
33510 Pola de Siero  
**Tfno. 985 72 43 56**  
Horario: Martes de 9,30 a 13,30 h. Miércoles de 16 a 18 h.

### **Riosa-Morcín**

Av. del Aramo, 21, bajo  
33160 La Ará-Riosa  
**Tfno. 985 76 71 64**  
Horario: Lunes y miércoles de 17 a 19 h. Jueves de 11 a 13 h.

### **Sama de Langreo**

C/ Torre de Abajo, 63  
33900 Sama de Langreo  
**Tfno. 985 67 36 66**  
Horario: Lunes y jueves de 10 a 13 h. Miércoles de 16 a 18 h.

### **Santa Cruz de Mieres**

Edificio Jardín Sol, 2, bajo E  
33612 Santa Cruz  
**Tfno. 985 42 21 22**  
Horario: Martes y jueves de 17 a 19:30 h.

### **Sotresrio**

Av. Constitución, 35, bajo  
33950 Sotresrio  
**Tfno. 985 67 26 12**  
Horario: Lunes y jueves de 16 a 18 h. Miércoles de 10 a 13 h.

### **Teverga**

Ctra. Puerto Ventana, s/n  
33110 San Martín-Teverga  
**Tfno. 985 76 45 26**  
Horario: Jueves de 11 a 13 h.

### **Tineo**

Plaza de Las Campas, 4-1.º  
33870 Tineo  
**Tfno. 985 80 01 86**  
Horario: Lunes, martes, miércoles, jueves y viernes de 18 a 20 h.

### **Turón**

Rafael del Riego, 32, bajo  
33610 Turón  
**Tfno. 985 43 17 02**  
Horario: Lunes y miércoles de 16 a 18 h.

# Donde el Agua hace Historia



Balneario  
de Ledesma



Programa especial de salud termal  
y turismo activo para toda la familia



Consulta  
nuestras  
OFERTAS de  
VERANO  
2015

Últimas plazas libres: reserva ya tu plan de bienestar y aventura

Posibilidad de disposición de autobús desde Asturias  
OFERTAS PARA TODOS LOS PÚBLICOS



Ciudades  
Patrimonio  
de la Humanidad  
ESPAÑA UNESCO



A las puertas de la  
Ciudad Monumental  
de Salamanca



Mas información: [www.balnearioledesma.com](http://www.balnearioledesma.com)

Teléfonos: 923 149 100 (Balaneario de Ledesma) • 985 965 485 (Sede Montepío Oviedo)  
[www.montepio.es](http://www.montepio.es) • montepio@montepio.es